



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 10
Año XXXVII
Legislatura X
17 de septiembre de 2019

Sumario

12. CÁMARA DE CUENTAS 12.2. OTROS INFORMES

Informe de Fiscalización de los planes MINER
en Aragón 2010-2017 262

12. CÁMARA DE CUENTAS

12.2. OTROS INFORMES

Informe de Fiscalización de los planes MINER en Aragón 2010-2017.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2019, ha conocido el Informe de Fiscalización de las cuentas anuales de los planes MINER en Aragón 2010-2017, remitido a estas Cortes por la Cámara de Cuentas, y, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Informe de Fiscalización de los planes MINER en Aragón 2010-2017

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en el ejercicio de la función fiscalizadora que le atribuyen el artículo 112 del Estatuto de Autonomía de Aragón y el artículo 6.1 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, en sesión celebrada el 12 de julio de 2019, ha aprobado el Informe de fiscalización de los Planes MINER en Aragón 2010-2017.

Índice

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LOS PLANES MINER EN ARAGÓN 2010-2017

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ALCANCE Y ÁMBITO OBJETIVO

1.2. ÁMBITO TEMPORAL

1.3. EXPRESIONES MONETARIAS

1.4. MARCO NORMATIVO BÁSICO DE LAS AYUDAS DEL PLAN MINER OBJETO DE FISCALIZACIÓN

1.5. TRÁMITE DE AUDIENCIA

2. DATOS GENERALES

3. CONCLUSIONES

4. RECOMENDACIONES

5. ASPECTOS DE LA FISCALIZACIÓN DEL PLAN MINER EN ARAGÓN

5.1. TIPOS DE AYUDAS

5.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LAS AYUDAS EN ARAGÓN

5.3. IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PLAN MINER EN EL TERRITORIO

5.3.1. Evolución de la población en la Comunidad Autónoma

5.3.2. Evolución de la población en la provincia de Teruel

5.3.3. Comarcas más afectadas por el Plan MINER:

Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Aragón y Cuencas Mineras

5.4. ANÁLISIS DE LAS AYUDAS DEL PLAN MINER

5.4.1. Ayudas dirigidas a la realización de proyectos de infraestructuras que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras

5.4.2. Ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras

ANEXOS

ANEXO I. Municipios susceptibles de recibir ayudas para infraestructuras que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras

ANEXO II. Municipios de localización de proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras

ANEXO III. Estadística de impacto de las restricciones de la minería en el empleo en la comunidad autónoma

ANEXO IV. Relación de proyectos de infraestructuras

ANEXO V. Relación de proyectos del plan alternativo al MINER. Recursos propios de la comunidad autónoma

ANEXO VI. Proyectos de infraestructuras en ejecución en el periodo 2010-2017

ANEXO VII. Ayudas concedidas para proyectos de infraestructuras, datos contables

ANEXO VIII. Relación de ayudas a proyectos empresariales

ANEXO IX. Resumen de ayudas recibidas por municipios

ANEXO X. Alegaciones recibidas

ANEXO XI. Tratamiento de las alegaciones

Siglas y abreviaturas

AGE	Administración General del Estado
BOA	Boletín Oficial de Aragón
BOE	Boletín Oficial del Estado
CA	Comunidad Autónoma
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
IAA	Instituto Aragonés del Agua
IAF	Instituto Aragonés de Fomento
INAE	Instituto Aragonés de Estadística
INE	Instituto Nacional de Estadística
IRMC	Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras
LGS	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas
PCAP	Pliego de cláusulas administrativas particulares
PGCP	Plan General de Contabilidad Pública 1994
PPT	Pliego de prescripciones técnicas
SERPA	Sistema informático integrado de gestión económico financiera de la Comunidad Autónoma de Aragón
TRLCSP	Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público
TRLGP	Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria
TRLHCAA	Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón

1. INTRODUCCIÓN

La Cámara de Cuentas de Aragón ha fiscalizado la gestión, ejecución, beneficiarios, resultados y efectos de los Planes por el que se establece el régimen de ayudas para la minería y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras en Aragón (en lo sucesivo, Plan MINER), desde 2010 hasta 2017.

El artículo 112 del Estatuto de Autonomía de Aragón y el artículo 1.2 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, establecen la competencia de la Cámara de Cuentas para efectuar esta fiscalización. Su realización fue expresamente prevista en el Programa anual de fiscalización del ejercicio 2018, en su apartado IV d), a propuesta de las Cortes de Aragón.

1.1. ALCANCE Y ÁMBITO OBJETIVO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Ley de la Cámara de Cuentas de Aragón, su actuación alcanza a aquellas líneas de ayuda en las que la Comunidad Autónoma o las Administraciones Locales de Aragón hayan tenido participación en su gestión o ejecución.

Atendiendo al Programa de fiscalización, el objetivo general de este informe es expresar unas conclusiones sobre la gestión, ejecución, beneficiarios, resultados y efectos de los sucesivos Planes MINER. Para ello, se han realizado las siguientes actuaciones:

a) Sobre las ayudas dirigidas a la realización de proyectos de infraestructuras que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras:

- Verificar que los ingresos estatales y las ayudas concedidas han sido adecuadamente reflejadas en las cuentas de la Comunidad Autónoma y en el Inventario de las entidades de los bienes construidos.
- Análisis de la planificación realizada para la realización de los diversos proyectos y evolución de las ayudas en los sucesivos planes, y cumplimiento de los convenios, marco y específicos, de los Planes MINER.
- Análisis de la distribución geográfica de los fondos, la situación actual de los distintos proyectos, su grado de utilización y forma de gestión de los distintos bienes o actividades.
- Comprobación de los expedientes de contratación, procedimiento seguido, adjudicatarios de los proyectos, plazo de ejecución, documentación justificativa del pago.

La Cámara de cuentas de Aragón, ha realizado un estudio de todos los proyectos.

b) Sobre las ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras:

En este tipo de ayudas el Gobierno de Aragón participa a través del Instituto Aragonés de Fomento (IAF) que actúa como una entidad colaboradora de acuerdo con los convenios suscritos al efecto. El IAF se encarga de la priorización de los proyectos empresariales que han solicitado la ayuda y el posterior seguimiento de las actuaciones exigidas para recibir la subvención.

En esta línea de actuaciones el objetivo ha sido verificar que el IAF, como entidad colaboradora, ha cumplido los requisitos exigidos en los sucesivos convenios que afectan al periodo 2010-2017.

1.2. ÁMBITO TEMPORAL

El alcance temporal señalado en el programa de fiscalización abarca los ejercicios 2010 a 2017.

En la línea de ayudas a proyectos de infraestructuras, durante los ejercicios citados no se realizaron nuevas actuaciones del Plan MINER, solo se terminaron de ejecutar y pagar acciones anteriores de los planes 1998-2005 (siete) y 2006-2012 (diecisiete). Ello es debido a que el siguiente marco de actuación, 2013-2018, no ha sido formalizado hasta marzo de 2018 por lo que durante la práctica totalidad de los ejercicios a los que se refiere el programa de fiscalización no hubo, de facto, un nuevo Plan MINER.

En la línea de proyectos de ayudas empresariales, se han realizado convocatorias anuales en casi todos los años del periodo fiscalizado, con la excepción de 2012 y 2013.

1.3. EXPRESIONES MONETARIAS

Todas las cantidades monetarias que aparecen en el texto y los cuadros de este informe se expresan en miles de euros, salvo mención expresa en contrario.

1.4. MARCO NORMATIVO BÁSICO DE LAS AYUDAS DEL PLAN MINER OBJETO DE FISCALIZACIÓN

- Decisión CECA 3632/93, de la Comisión de 28 de diciembre.
- Real Decreto 2020/1997, de 26 de diciembre por el que se establece un régimen de ayudas para la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras.
- Real Decreto 1112/2007, de 24 de agosto, por el que se establece el régimen de ayudas al desarrollo de las infraestructuras en las comarcas mineras del carbón.
- Real Decreto 1219/2009, de 17 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1112/2007, de 24 de agosto, por el que se establece el régimen de ayudas al desarrollo de las infraestructuras en las comarcas mineras del carbón.
- Real Decreto 675/2014, de 1 de agosto, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas para el impulso económico de las comarcas mineras del carbón, mediante el desarrollo de proyectos de infraestructuras y proyectos de restauración de zonas degradadas a causa de la actividad minera.
- Real Decreto-Ley 25/2018, de 21 de diciembre, de medidas urgentes para una transición justa de la minería del carbón y el desarrollo sostenible de las comarcas mineras.
- Órdenes ministeriales ITC/1044/2007, ITC/2237/2009, IET/1157/2014, IET/1158/2014 reguladoras de bases para la concesión de ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras.
- Convenios marco de colaboración entre el Estado y la Comunidad Autónoma para la promoción del desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón, planes 1998-2005, 2006-2012 y 2013-2018.
- Convenios de colaboración entre el IRMC y el IAF para regular la colaboración de las ayudas destinadas a financiar actuaciones empresariales que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras.

1.5. TRÁMITE DE AUDIENCIA

El resultado de las actuaciones de fiscalización practicadas se comunicó el 21 de mayo de 2019 al Presidente del Gobierno de Aragón para que pudieran formular alegaciones y presentar los documentos y los justificantes que considerasen convenientes, de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 11/2009, de la Cámara de Cuentas de Aragón y el artículo 34 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

El Departamento de Economía Industria y Empleo remitió el 19 de junio, dentro del plazo de audiencia, alegaciones realizadas por su Secretaría General Técnica, la Dirección General de Energía y Minas y el Instituto Aragonés de Fomento.

El Instituto Aragonés del Agua ha remitido el 20 de junio de 2019 sus alegaciones dentro del plazo de audiencia.

Conforme al principio contradictorio que rige los procedimientos de fiscalización de la Cámara de Cuentas, las alegaciones han sido analizadas y evaluadas y han dado lugar a la supresión o modificación del texto del Informe cuando su contenido ha sido aceptado. Cuando las alegaciones son explicaciones que confirman los hechos y valoraciones expuestas en la fiscalización, o contienen criterios o afirmaciones que no se han justificado de forma adecuada en el escrito de formulación, o son manifestaciones de haber subsanado o tener la voluntad de subsanar las deficiencias en ejercicios posteriores al fiscalizado, la Cámara de Cuentas no ha modificado el Informe ni emitido opinión sobre el contenido de las alegaciones.

En el trámite de audiencia se han recibido 2 alegaciones formuladas por la Secretaría General Técnica del Departamento, 1 alegación de la Dirección General de Energía y Minas, 7 alegaciones del Instituto Aragonés de Fomento y 3 alegaciones del Instituto Aragonés del Agua.

El contenido íntegro del escrito de alegaciones se reproduce en el Anexo X de este Informe. Por su parte, en el Anexo XI se incluye el tratamiento dado por la Cámara de Cuentas a las alegaciones formuladas. En el texto del informe se establece la referencia a las alegaciones que le afectan.

2. DATOS GENERALES

Definición y líneas de ayuda

El Plan MINER se enmarca en las medidas de apoyo para la transición del sector del carbón en Europa. Mediante el Real Decreto 2020/1997, de 26 de diciembre, se estableció un régimen de ayudas para la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras con dos bloques diferenciados según el beneficiario:

- uno de ayudas directamente dirigidas a empresas mineras para su funcionamiento, reducción de actividad para cubrir cargas excepcionales vinculadas a sus planes de modernización, reestructuración y racionalización.

- y un segundo bloque de ayudas dirigido a proyectos de infraestructuras que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, siendo beneficiarios los distintos municipios, y al fomento de proyectos empresariales a realizar por el sector privado en las zonas de promoción.

La participación de la Comunidad Autónoma en la gestión de estas ayudas se circunscribe a este segundo bloque, y sobre él se realiza el presente informe.

Las ayudas se han estructurado en tres Planes: 1998-2005, 2006-2012 y 2013-2018, a los que se añade el llamado Plan Alternativo al MINER financiado con recursos propios del Gobierno de Aragón.

El importe total financiado ha sido de 320.072 miles de euros para proyectos de infraestructuras, 83.251 miles de euros en proyectos empresariales y 14.812 miles de euros adicionales para proyectos de infraestructura del Plan alternativo al MINER. (Anexo IX)

De ese importe, 31.790 miles de euros corresponden al plan 2013-2018, cuyo Convenio se firmó en marzo de 2018 y está sin ejecutar.

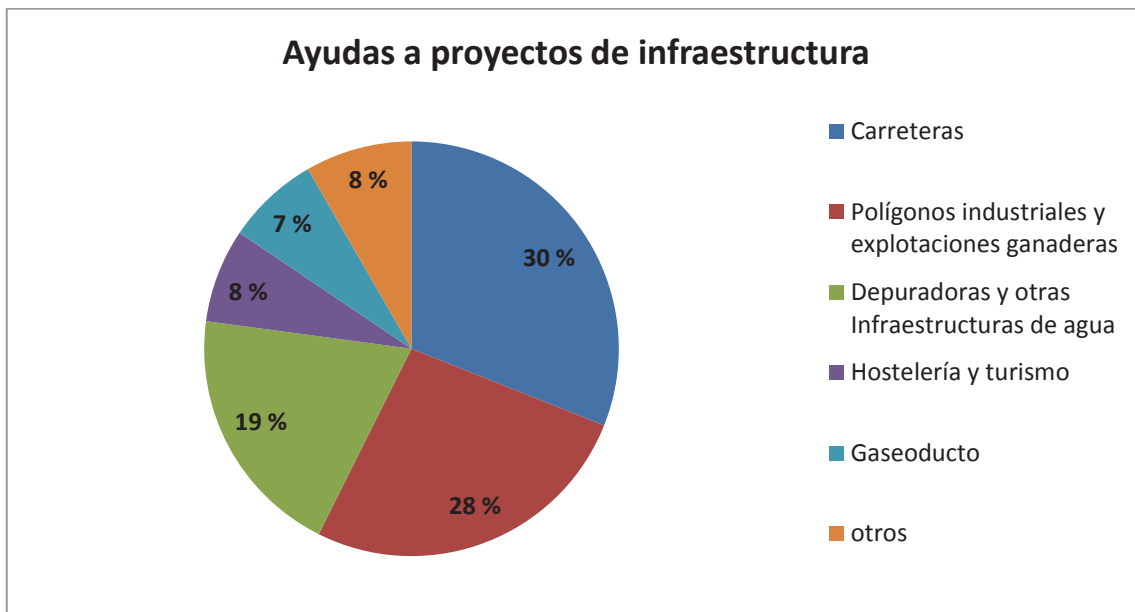
Planes MINER	Proyectos infraestructura	Proyectos empresariales	Plan Alternativo al MINER	TOTAL
1998-2005	263.372	48.048	-	311.420
2006-2012	24.911	15.986	14.812	55.709
2013-2018	31.790	19.218	-	51.008
TOTAL	320.072	83.251	14.812	418.137

Objeto de las ayudas

Ayudas a Proyectos de Infraestructuras

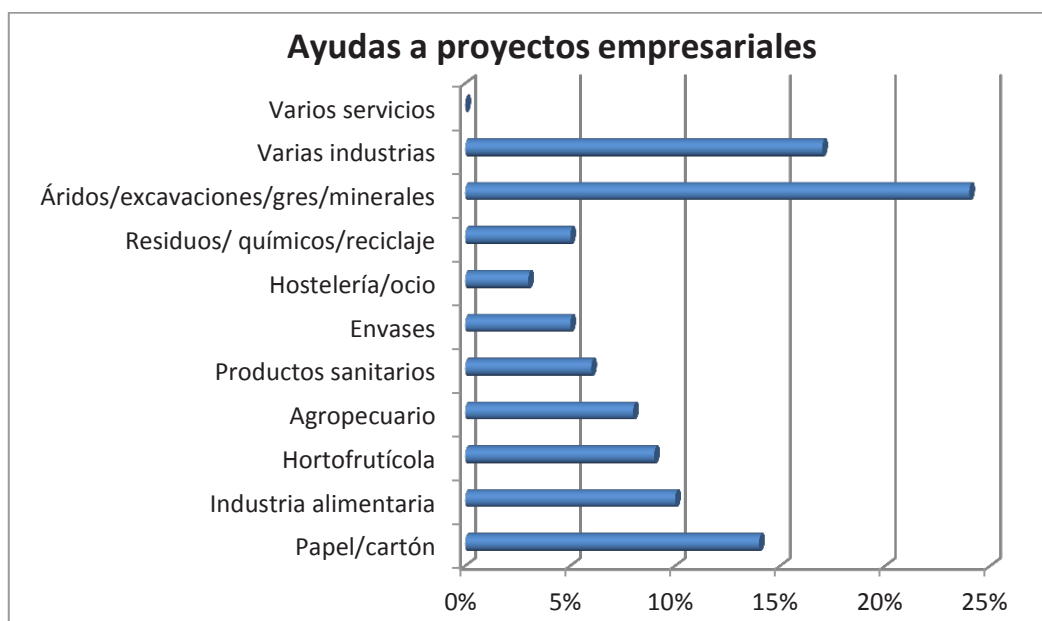
El 49 % del total de las subvenciones a proyectos de infraestructuras se ha destinado a la construcción y conservación de carreteras y a las obras de infraestructuras hidráulicas de depuración y abastecimiento.

El 51 % restante se divide en áreas industriales y de servicios, principalmente la construcción de polígonos industriales (28 %), proyectos de hostelería y turismo (8 %) y la construcción del Gasoducto de Aragón (7 %).



Ayudas a Proyectos Empresariales

Respecto a las ayudas a proyectos empresariales, el 27 % se ha destinado a la industria agropecuaria, hortofrutícola y alimentaria, el 24 % a empresas de áridos, excavaciones, gres y minerales y el 14 % a la industria del papel, principalmente.



Ámbito geográfico

De acuerdo con la normativa reguladora de los Planes, había 87 municipios susceptibles de recibir estas ayudas. 58 de ellos han sido los receptores y, de estos, 17 municipios, definidos como muy afectados, han recibido ayudas de las dos líneas del plan.

Por provincias, las ayudas se han concentrado en Teruel, especialmente en las comarcas de Andorra-Sierra de Arcos, Cuencas Mineras y Bajo Aragón. Las provincias de Huesca y Zaragoza han recibido ayudas, fundamentalmente, para proyectos empresariales concentradas en los municipios de Fraga, Caspe y Mequinzena, principalmente.

Las ayudas a proyectos de infraestructura se han destinado a un número mayor de municipios, algunos de baja densidad de población; por el contrario, las ayudas a proyectos empresariales se concentran en un número menor de municipios pero con una población media de 2.190 habitantes.

Población y Empleo

La evolución de la población de Aragón por provincias, según datos de INE, es desigual en el periodo 2010-2017: mientras Zaragoza estabiliza su población, Huesca y Teruel inician una línea descendente, esta última con la excepción de la capital de provincia y el municipio de Alcañiz.

Las zonas más afectadas por el plan MINER, en concreto, las Comarcas de Andorra- Sierra de Arcos, Cuenca Mineras y Bajo Aragón han perdido población en el periodo considerado. El Plan MINER ha evitado en algunos casos la tendencia descendente de empleo en las actividades industriales o de servicios que ha financiado.

Los datos de empleo han mejorado en parte por el impacto de la despoblación: los residentes en los municipios al ser menos presentan un menor porcentaje de paro. Esto ha influido también en el aumento observado de la renta per cápita, que se reparte entre menos personas.

Con carácter general todos los cuadros y gráficos utilizados en el informe relativos a evolución de la población, actividad y empleo y renta se han obtenido de las bases de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), (Instituto Aragonés de Estadística (INAE) y de la Tesorería General de la Seguridad Social.

3. CONCLUSIONES

1. Impacto socioeconómico de los Planes MINER

1. El Plan ha contribuido a la mejora de las infraestructuras municipales, a través de las inversiones en la red de carreteras, obras de abastecimiento y depuración y determinadas actuaciones urbanísticas y de servicios sociales, que han mejorado la calidad de vida de los habitantes. No obstante, la larga duración de las obras, algunas de ellas inconclusas, ha debilitado el efecto positivo de ellas.

2. El Plan MINER, sin embargo, no se ha mostrado eficaz o suficiente para el mantenimiento de la población en estas comarcas donde, como en el conjunto de las comarcas de Teruel, ha habido una pérdida de población desde el inicio del periodo considerado.

3. Con carácter general, las inversiones realizadas en algunos municipios han contribuido, parcialmente, al desarrollo local con la implantación de industrias o servicios turísticos, sin que tales actuaciones hayan contribuido al desarrollo global de toda el área afectada.

4. Las comarcas más afectadas por la reestructuración de la industria minera (Bajo Aragón, Andorra-Sierra de Arcos y Cuenca Mineras) han sido beneficiarias del 61 % de las ayudas financiadas con los fondos MINER y el Plan Alternativo al MINER (236,5 millones de euros).

Estas medidas, junto con otras promovidas tanto por el Gobierno de Aragón como por la Administración General del Estado (fondos FITE, principalmente), no han contribuido de una forma significativa a una reestructuración industrial (tan solo la comarca del Bajo Aragón y, por la influencia del municipio de Calanda, muestran un ligero aumento en los últimos ejercicios de la actividad industrial).

No obstante, el sector industrial ha experimentado una reestructuración en las tres comarcas, con el común denominador de la haberse reducido la actividad en la industria extractiva.

La pérdida del dinamismo del sector industrial en las comarcas afectadas por la reestructuración minera, debido a la menor actividad tanto de la industria extractiva como de la industria tradicional (textil y madera en el Bajo Aragón, metalurgia y fabricación de vehículos y remolques, en Cuenca Mineras y producción eléctrica y fabricación de productos metálicos en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos), se ve parcialmente compensada por la industria de alimentación (en las comarcas de Bajo Aragón y Cuenca Mineras), por la industria de productos no metálicos (en la comarca de Bajo Aragón) y por la industria papelera (comarca de Andorra-Sierra de Arcos)

Además, se ha producido un incremento de actividad en el sector servicios, que muestra un mayor impulso económico en las comarcas de Bajo Aragón y Cuenca Mineras. En la comarca de Andorra-Sierra de Arcos este sector se mantiene estable desde el ejercicio 2013.

En el sector servicios se incrementan las actividades relacionadas con el sector público (educación, servicios sanitarios y sociales), contrataciones de personal doméstico, hostelería y turismo.






Sin embargo, esta dinamización del sector servicios no compensa la pérdida de actividad industrial (salvo en la comarca de Bajo Aragón y, como se ha indicado, por la influencia del municipio de Calanda).

Por último, la disminución de la población activa (como consecuencia de la despoblación) significativamente mayor a la disminución de la actividad económica, ha dado como resultado una disminución del número de parados y un incremento de la renta per cápita en el conjunto de la serie considerada (con una estabilización de la renta a partir del año 2013).

Así, en el periodo 2000-2008, la renta per cápita de estas Comarcas presenta un incremento superior al 50 % en todas ellas. A partir de 2008 y hasta 2015, la renta per cápita en las tres comarcas presenta una ligera disminución con una tendencia a la estabilización en los últimos años del periodo considerado.

Variaciones de renta per cápita					
	Período 200-2008		Período 2010-2015 (*)		
Cuencas Mineras	5.903	64%	-550	-4%	
Andorra-Sierra de Arcos	6.347	60%	-113	-1%	
Bajo Aragón	5.190	53%	-1.476	-10%	
Comunidad de Teruel	6.039	55%	-888	-5%	

(*) Cambio de metodología de la Contabilidad Regional de España base 2008 y base 2010.

Comarca	Industria			Servicios	
	Densidad de actividad	Incremento actividad	Tendencia global	Actividades dinamizadoras	Tendencia global
Bajo Aragón*	Extractivas Textil Madera	Productos no metálicos Alimentación		Personal doméstico Sector público Hostelería/Turismo	
Cuencas Mineras	Extractivas Metalurgia Fabricación vehículos	Alimentación		Personal doméstico Sector público Hostelería/Turismo Actividades asociativas Promoción empleo	
Andorra-Sierra de Arcos	Extractiva Producción eléctrica Productos metálicos	Papel		Personal doméstico Sector público Hostelería/Turismo Otros servicios profesionales	

* La tendencia de la comarca se ve significativamente influida por la evolución del municipio de Calanda.

2. Ayudas a proyectos de infraestructuras: cumplimiento de los requisitos del Convenio y análisis contable y patrimonial.

Cumplimiento de los requisitos del convenio

5. De acuerdo con los convenios reguladores de los distintos Planes, la Comunidad Autónoma ha procedido a la selección y priorización de los proyectos que fueron aprobados definitivamente por el Instituto para la Reestructuración de la minería del Carbón (IRMC).

No existe documentación que refleje la priorización y selección que, tanto el Grupo Técnico de la Minería, como la Mesa de la Minería, han efectuado para los distintos planes.

6. En cuanto a las exigencias de los convenios sobre la memoria que debe acompañar a los proyectos, en ellas se reseñan brevemente las características técnicas y económicas de cada proyecto pero no incluyen justificaciones sobre la conveniencia del proyecto para el desarrollo alternativo ni su evaluación prospectiva.

7. La Cámara de Cuentas de Aragón no ha podido comprobar la existencia del documento de planificación para las zonas mineras del carbón, con la estimación del esfuerzo inversor adicional de la Comunidad Autónoma, ni el mapa sobre disponibilidad del suelo industrial, que se exigía la cláusula séptima del convenio de 2006-2012 y también la cláusula décima del convenio 2013-2018.

8. Para este nuevo periodo, 2013-2018, sí se han establecido por el Grupo Técnico de la Minería una serie de criterios de priorización de las actuaciones a financiar, basados en el objeto de los proyectos (infraestructuras, restauración, etc.) y en la creación de empleo. Pero en ellos no se considera el uso o éxito de actuaciones anteriores, zona geográfica o expectativas de mercado.

9. Con posterioridad a la ejecución del Plan, el Convenio 2006-2012 exigía la realización de la evaluación de los efectos de las actuaciones en las zonas en las que se realizaron. No hay constancia de esta evaluación en ningún documento de los expedientes ni en las actas de la Mesa de la Minería.

Análisis contable y patrimonial

10. Los fondos del Plan MINER procedentes del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón (IRMC), en total 288.283 miles de euros, se han contabilizado correctamente en el presupuesto de ingresos de la Comunidad Autónoma.

No obstante, la Dirección General de Energía y Minas del Gobierno de Aragón no ha podido identificar los proyectos a los que fueron aplicados cuatro ingresos del IRMC contabilizados en los años 1999 y 2000, por importe total de 2.400 miles de euros.

En el presupuesto de gastos, también se contabilizaron adecuadamente las transferencias de fondos a las Entidades Locales para la ejecución de los proyectos.

Verificados los importes de las facturas y certificaciones de los distintos proyectos, solo se ha detectado una incidencia en el proyecto 'Ramal suministro de gas, Albalate del Arzobispo'. El ingreso procedente del IRMC, por un importe de 1.304 miles de euros, incorporaba el IVA que la empresa encargada de ejecutar el convenio no repercutió a la Comunidad Autónoma en su nota de cargo, la cual indicaba un importe de 1.107 miles de euros, por los que se reconoció la obligación.

11. Las obligaciones contraídas por el Gobierno de Aragón en desarrollo del Plan Alternativo al MINER, por importe de 14.812 miles de euros, figuran adecuadamente reflejadas en las liquidaciones de gastos de los presupuestos anuales.

12. Los distintos Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma y las entidades locales para la ejecución de los proyectos exigían que los activos en los que se materializaran las actuaciones fueran registrados en el inventario patrimonial de la entidad correspondiente. En los Ayuntamientos de Segura de Baños, Alcorisa y Andorra no se han incorporado los activos al inventario. Tampoco la Mancomunidad turolense para la elevación de aguas del Ebro ha procedido a inventariar la fase ejecutada de las obras de elevación.

3. Inversiones en carreteras

13. La inversión realizada con cargo al MINER en la construcción, adecuación y mejora de carreteras ha sido de 63.639 miles de euros en la provincia de Teruel y 25.812 miles de euros en la provincia de Zaragoza. Todas las actuaciones corresponden al Plan 1998-2005 aunque se fueron ejecutando hasta 2010.

En el Plan 2006-2012 no se estableció ninguna actuación para esta área. Al contrario, en el Plan 2013-2018 se prevé una inversión de 6.571 miles de euros, toda en la provincia de Teruel.

El Plan MINER ha financiado el 10 % de la inversión total en carreteras de la Comunidad Autónoma entre 1999 y 2010. En concreto, para la provincia de Teruel, el importe de las actuaciones realizadas en la provincia constituye el 19 % del total invertido en esos años.

4. Polígonos Industriales

14. El 23 % de la financiación del plan MINER desde 1998 se ha destinado a polígonos industriales (64.995 miles de euros) a los que se añaden 7.872 miles del Plan alternativo de la Comunidad Autónoma.

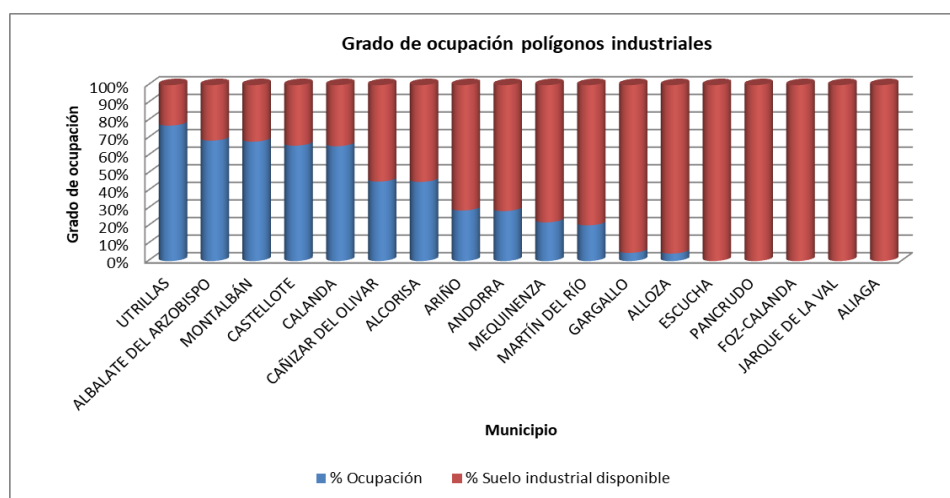
Adicionalmente, el Fondo de Inversiones de Teruel financió actuaciones en polígonos industriales y explotaciones ganaderas por, al menos, 5,37 millones de euros más.

La realización de los polígonos se planificó entre 1998 y 2005, fundamentalmente (48 proyectos), de los cuales dos acabaron su ejecución con posterioridad a 2010. Entre 2006 y 2012 se planificaron diez proyectos, la mayoría de ampliación y mejora de los existentes en los municipios más grandes (Andorra, Calanda, Albalate del Arzobispo, Mequinenza y Utrillas). (Anexo VI)

En el Plan 2013-2018 se han vuelto a seleccionar 14 proyectos de ampliación y mejora de los polígonos con más ocupación (Albalate del Arzobispo, Calanda, Castellote, Montalbán y Utrillas): alumbrado, mejora de accesos, equipamientos públicos, urbanización, abastecimientos y acondicionamiento de naves y un proyecto de vivero de empresas en Cañizar del Olivar (cuyo polígono tiene una ocupación actual del 45 % con una empresa instalada).

15. Geográficamente, casi todos los polígonos se sitúan en dos áreas en torno a los municipios de Andorra y Utrillas, en un radio de entre 20 y 33 kilómetros por carretera.

El porcentaje de ocupación media es del 42 %. Solo en los municipios de Calanda, Albalate del Arzobispo, Utrillas, Montalbán y Castellote se supera el 50 % de ocupación.



La mayoría de los polígonos estaban en condiciones de uso en 2010. Por lo que la evolución de su ocupación puede indicar un exceso de capacidad instalada en algunos de ellos y, por lo tanto, de inversión. El cálculo global de la inversión realizada en exceso, atendiendo a la superficie de suelo industrial disponible es de 41 millones de euros; no obstante, sin considerar aquellos cuya ocupación es superior al 60 %, el cálculo global de la inversión realizada en exceso es de 32 millones.

El análisis de la situación geográfica de los polígonos, algunos de los cuales solo distan entre sí 5 o 10 kilómetros y de su ocupación concluye con que no se ha logrado la diversificación del asentamiento industrial en las distintas poblaciones. Las empresas han preferido las localidades más grandes. Y, además, se ha sobredimensionado el espacio a destinar a suelo industrial, habida cuenta de que tampoco en los municipios con un grado mayor de ocupación se sobrepasa el 68 % del total de sus superficies. Solo Utrillas presenta un porcentaje de ocupación mayor: el 77 %.

En consecuencia, este exceso de inversión se podría haber utilizado en otras líneas o en acciones de fomento empresarial tendentes a procurar la diversificación y el mayor desarrollo perseguidos. Aún más, considerando

que los sucesivos proyectos de los distintos Planes sí se han focalizado en aquellos municipios más demandados, no se observa, por el contrario, proyectos de dinamización de las inversiones efectuadas en las demás localidades.

Las empresas en activo instaladas son 126 y ocupan 110 hectáreas de las 264 posibles.

16. Desde el inicio de la ejecución de los planes MINER, 110 empresas instaladas han adquirido en propiedad las parcelas a las entidades locales beneficiarias de la ayuda. Esta actuación ha limitado la capacidad de las entidades locales de fomentar la movilidad de las empresas o su sustitución y, con ello, de dinamizar los diversos polígonos.

Es reseñable el caso del polígono industrial de Martín del Río (inversión de 1.095 miles de euros) que ya no tiene uso industrial sino urbano, tras la modificación del PGOU de 2007. En él se sitúa la residencia de ancianos de Martín del Río y cuatro viviendas unifamiliares cuyas parcelas se adquirieron en subasta pública.

17. Los procedimientos de contratación de los proyectos de polígonos industriales fueron el concurso abierto para la ejecución de obras y los procedimientos negociados sin publicidad o contratos menores para los contratos de servicios y suministros vinculados.

Todos los contratos de obra cuyo objeto ha sido la instalación y adaptación eléctrica han sido ejecutados por sociedades del grupo Endesa (el importe total de los contratos alcanza 6.573 miles de euros) mediante contratos negociados sin publicidad por especificidad técnica o convenios suscritos con el Gobierno de Aragón.

El 50 % de los contratos (73) de redacción de proyectos y planes de seguridad y la dirección de obras se adjudicaron a tres empresas por un importe total de 1.352 miles de euros. El 50 % restante (74 contratos por importe de 1.283 miles de euros) se distribuyó entre 30 empresas o profesionales. Todos ellos por procedimiento negociado sin publicidad o contratos menores.

5. Explotaciones ganaderas

18. Las inversiones destinadas a acondicionar suelo agrícola para la implantación de explotaciones ascendieron a 10,49 millones de euros. Todas las actuaciones fueron ejecutadas en el Plan 1998-2005.

Según los datos facilitados por los Ayuntamientos en los que se han realizado estas actuaciones, existe una falta de información sobre la exactitud de la extensión total y parcelas disponibles, pues han sido objeto, en la mayoría de las ocasiones, de revisión parcelaria.

Destaca la mayor inversión, realizada en Andorra de 2.470 miles de euros y sin ocupación actual.

De los datos parciales obtenidos, la Cámara de Cuentas estima que, de los 10,5 millones de euros de inversión realizada, la falta de ocupación deriva en una sobrefinanciación de 6,9 millones de euros.

En estas actuaciones el problema de infrutilización se ha agravado por una serie de cambios normativos relativos a los requisitos de las Directrices sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas (Decreto 94/2009, de 26 de mayo), que se produjeron con posterioridad a su ejecución.

En el Plan 2013-2018 se prevén dos proyectos de explotaciones ganaderas en dos nuevas localidades: Cañizar del Olivar y Castellote.

6. Obras hidráulicas y de saneamiento

19. Esta área de actuaciones se planificó dentro del Plan 1998-2005 y su importe total fue de 56.909 miles de euros. El objetivo era la mejora de las instalaciones para fomentar tanto la actividad industrial y de servicios como la calidad de vida de los municipios receptores de la ayuda. Estas obras se realizaron, en virtud de sus respectivas competencias, por las distintas entidades locales y por el Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General del Agua y, posteriormente, por el IAA.

Los proyectos de depuradoras ejecutados directamente por los Ayuntamientos se incluyen en el subprograma de depuración de pequeños municipios y se corresponden con acondicionamientos y mejoras de pequeñas depuradoras para zonas de escasa población. Igualmente han sido realizadas por los Ayuntamientos las obras de alcantarillado, canalización, depósitos de agua etc. de sus municipios.

Los proyectos de depuradoras ejecutados por la Dirección General del Agua del Gobierno de Aragón, se corresponden todos ellos con la realización de depuradoras de aguas residuales que se adscribieron al IAA tras su creación.

Las actuaciones de depuración realizadas están contempladas en el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración (PASD), excepto las ejecutadas en Estercuel, Cuevas de Cañart y Alacón.

Sin perjuicio de las competencias de cada Administración, no ha existido ninguna coordinación que permitiera enmarcar las restantes actuaciones en materia hidráulica y contemplar y valorar las diferentes necesidades de las entidades locales y de la Comunidad Autónoma, priorizar su ejecución y evaluar la eficacia y eficiencia de los recursos destinados a esta área. (Artículo 19.2.d) 4 de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón).

20. Los dos proyectos cuantitativamente más importantes de todos los Planes MINER corresponden a este bloque: el recrecimiento del embalse de Santolea y la construcción del embalse de Las Parras, con una inversión prevista de 27.930 miles de euros. Y la elevación de aguas del Ebro a Andorra, previsto en 27.000 miles de euros.

El primero de estos proyectos se ejecutó por la Confederación Hidrográfica del Ebro en virtud de un convenio suscrito en 2005 entre el IRMC, el Gobierno de Aragón y la propia Confederación. Los fondos MINER se transfirieron directamente por el IRMC a la Confederación.

El proyecto de elevación de aguas del Ebro a Andorra comenzó en 2004 y las obras de su primera fase terminaron en diciembre de 2011.

Con esta obra se persigue asegurar el suministro de agua a las actividades industriales, agrícolas y residenciales de los municipios de Alcorisa, Albalate del Arzobispo, Alloza, Andorra y Ariño.

Desde 2011 no se ha realizado la segunda fase de la obra que, inconclusa, no presta el servicio para el que se proyectó. En 2013 se modificó el convenio inicial de 2008 pasando el Estado a hacerse cargo de la obra. El IAA realizó el estudio previo y proyecto constructivo y la redacción del proyecto y tramitación ambiental se realizaron entre 2014 y 2016. Pero la tramitación estatal no ha concluido y no hay fecha cierta de inicio de la construcción de la segunda fase, cuyo coste se calcula en torno a 21 millones de euros por el Ministerio de Transición Ecológica.

Diecisiete años más tarde e invertidos 25 millones de euros, el proyecto más ambicioso del plan MINER presenta un grado total de ineficiencia al no haberse concluido.

7. Hostelería y turismo

21. Los proyectos principales de esta área son los referidos a los complejos de aguas termales de Ariño (financiado por el Plan MINER en 6.565 miles de euros) y Segura de Baños (financiado en 9.278 miles de euros), ambos planificados en el periodo 1998-2005. El Balneario de Segura de Baños fue ejecutado hasta el 2012. El balneario de Ariño también se financió con fondos del Plan 2006-2012 y fue ejecutado hasta el 2010. En el plan 2013-2018 se contempla la ampliación del Hotel Balneario de Ariño.

Ambos proyectos han contribuido a una mayor empleabilidad en los municipios desde la fecha de apertura (Ariño en 2015 y Segura de Baños en 2017). Su gestión la realizan empresas externas contratadas por los Ayuntamientos que también han percibido ayudas a proyectos empresariales del Plan MINER. Considerando la fecha en la que han sido puestos en funcionamiento, especialmente Segura de Baños, la eficiencia de la inversión efectuada aún no se puede cuantificar adecuadamente. Pero su impacto en el comportamiento migratorio de la población según los datos del INAE no ha sido positivo pese a la creación de empleos ya que ambos municipios siguen perdiendo población.

Los Museos de Mequinenza (financiados en 4.542 miles de euros) y el Museo Minero de Escucha (1.354 miles de euros), gestionados por los Ayuntamientos se han afianzado en su actividad aunque su impacto económico es muy pequeño en el conjunto total del municipio.

Por último, el Hotel Museo Molino Alto de Aliaga se gestionó por una sociedad mercantil y el contrato ha sido resuelto por el Ayuntamiento en 2018 por graves incumplimientos y ha iniciado un expediente de recuperación del bien patrimonial. La financiación del Plan a este proyecto ha sido de 1.500 miles de euros.

8. Servicios Sociales

22. El Plan MINER ha financiado proyectos del área de servicios sociales por importe de 9.359 miles de euros desde 1998. Uno de ellos, la residencia para enfermos de Alzheimer de Martín del Río (financiada con

2.920 miles de euros), comenzó su actividad en diciembre de 2014 y contribuyó en esa fecha al aumento del número de afiliaciones a la Seguridad Social, que se ha mantenido estable hasta la fecha actual.

El segundo proyecto de envergadura fue la construcción de viviendas asistidas para minusválidos en Calanda (5.746 miles de euros) que se ha transformado, una parte, en residencia de ancianos, activa en la actualidad y, otra parte, en viviendas que se arriendan por el Ayuntamiento a diversos colectivos como talleres de empleo, Guardia Civil, etc.

Los proyectos relativos a Servicios Sociales, sin perjuicio de la importancia que tienen para la calidad de vida de los ciudadanos, no son evaluables desde el punto de vista del impacto económico que generan en el municipio en que se ubican. En este sentido el objetivo inicial del MINER, de contribuir al desarrollo económico de las zonas no se cumple.

9. Resto de actuaciones

23. Entre ellas destaca el Proyecto ITACA (con una financiación de 7.513 miles de euros) cuyo objetivo era la construcción o rehabilitación de edificios para la realización de acciones formativas, investigadoras y culturales en los municipios de Alcorisa, Utrillas, Andorra, Montalbán y Aliaga. Este Proyecto sí ha contribuido a la realización de diversas actividades formativas y culturales destacando el Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación de Alcorisa, cursos de geología en el Parque Geológico de Aliaga, Centro de Educación Permanente de Adultos en Montalbán y actividades de educación y sensibilización ambiental en Andorra. Sin embargo en este Ayuntamiento no se ha logrado la creación de un centro investigador de medio ambiente de referencia regional; el edificio se ha adscrito al Patronato Municipal de Cultura y Turismo y en él se realizan distintos cursos y talleres.

No obstante, al igual que las actuaciones del área de servicios sociales, su aportación al desarrollo económico y dinamización de la zona es limitada.

24. En cuanto a otras actuaciones de carácter urbanístico o de recuperación de zonas del municipio, las obras han contribuido a la mejora de las localidades y con ello a la calidad de vida de sus habitantes.

Todo este bloque de Proyectos del Plan, que han sido financiados con 11 millones de euros ha tenido un impacto positivo parcial en cuanto a la mejora de los municipios pero sus efectos dinamizadores y de desarrollo de la zona no se aprecian en los indicadores sociales y económicos en los años de desarrollo del Plan.

10. Plan 2013-2018

25. La selección realizada para el Plan 2013-2018 mantiene la línea de proyectos de planes anteriores: inversión en ampliación y mejora de los polígonos industriales que tienen actualmente una mayor ocupación, fomentando actuaciones de mejora urbanística de alumbrado municipal, restauración de escombreras, financiación de servicios de ocio (camping, pista de tenis, piscina) y finalización de la residencia de ancianos de Mequinenza cuya obra lleva cinco años paralizada.

La Cámara de Cuentas no ha podido conocer la justificación de la elección de estos proyectos.

11. Ayudas a proyectos empresariales: la Comunidad Autónoma como entidad colaboradora

26. La línea de ayudas a proyectos empresariales desarrollada en Aragón desde el comienzo del Plan MINER ha sido la siguiente:

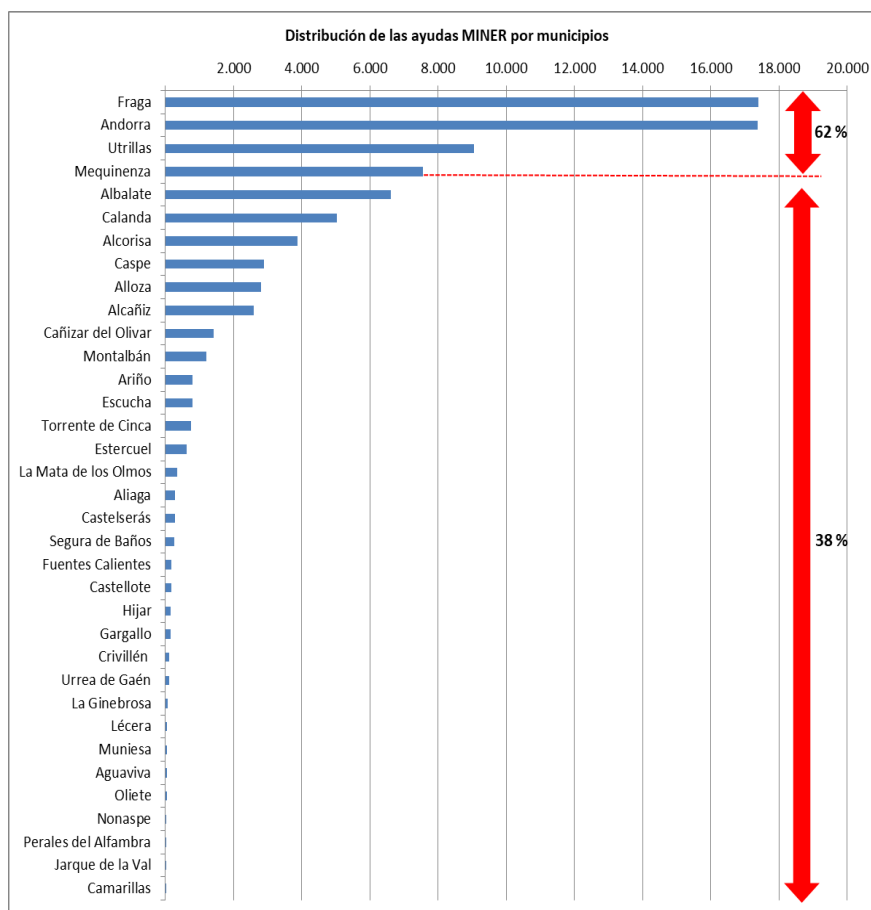
Tipo de municipio	1998-2009		2010-2017		Total		Núm. proyectos	Empleos generados
	inversión	subvención	inversión	subvención	inversión	subvención		
Afectado	262.698	46.064	52.679	8.623	315.377	54.687	134	1.138
Límitrofe	158.485	13.050	124.247	15.515	282.732	28.565	125	874
Totales	421.183	59.114	176.926	24.138	598.109	83.251	259	2.012

El IAF ha actuado como entidad colaboradora en la selección de proyectos y su seguimiento. Han sido 259 proyectos empresariales con una inversión de 598 millones de euros de la que el Plan MINER ha financiado un

14 %, 83 millones. Considerando las empresas que a fecha de este informe continúan activas se han generado 2.012 empleos en las zonas de actuación del Plan.

El impacto de las ayudas ha sido desigual: en los municipios considerados como muy afectados destaca el establecimiento de la industria de papel y cartón, de industria alimentaria e industrias de productos metálicos y gres (Andorra, Utrillas).

Las ayudas empresariales se han focalizado también en otros municipios considerados limítrofes, especialmente Fraga, con un importe muy alto de proyectos en la industria hortofrutícola, Caspe o Alcañiz.



Estas ayudas, solicitadas directamente por empresas privadas interesadas en su establecimiento en los municipios del Plan MINER evidencian que solo algunos de los muy afectados son considerados atractivos para el sector empresarial: Andorra, Utrillas, Albalate del Arzobispo o Calanda. Y el interés radica en el establecimiento o mejora de industrias en otros municipios, también grandes como Fraga, Caspe o Alcañiz, limítrofes a la zona afectada pero cuyo desarrollo no estaba tan vinculado a la minería del carbón.

Este resultado minimiza el impacto que esta línea de ayudas del Plan MINER tiene en la dinamización y desarrollo de las zonas más afectadas. En ellas además, son las empresas que se han establecido en los polígonos industriales financiados con el MINER o que se han hecho cargo de servicios resultantes de proyectos de infraestructura las receptoras también de estas ayudas, por lo que la diversificación que hubiera podido mejorar la competencia y con ello el desarrollo no se ha producido.

Es obvio que en la solicitud de estas ayudas no hay influencia directa de las Administraciones Públicas, que se limitan a priorizar los proyectos presentados, pero a la vista de las tendencias empresariales no se han detectado actuaciones tendentes a publicitar, establecer planes, coordinar actuaciones que hubiesen fomentado la solicitud de ayudas empresariales en municipios muy afectados, cuyos polígonos industriales se encuentran medio vacíos y la presentación de proyectos por parte de más empresas.

12. Cumplimiento del IAF de los requisitos del convenio

27. EL IAF, como entidad colaboradora, debe cumplir los requisitos que el convenio suscrito con el IRMC le exige:

Valoración de las solicitudes presentadas y priorización: EL IAF ha realizado la valoración técnica y económica de los proyectos conforme a los criterios establecidos por el IRMC. Asimismo ha remitido al IRMC el orden de priorización de las solicitudes.

Remisión de la justificación de la inversión subvencionada: El Convenio exige que la inversión se justifique a través de la cuenta justificativa, cuyo contenido establece el artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones, mediante cuenta justificativa.

Las justificaciones aceptadas y remitidas al IRMC constan de una relación de facturas y un informe de auditor. No se aportan ni las facturas de gastos ni la documentación justificativa de su pago.

Pese al incumplimiento de la cláusula quinta del Convenio, esta forma de justificación ha sido aceptada por el IRMC.

Seguimiento del proyecto. El IAF realiza un informe, mediante la comprobación in situ de la inversión subvencionada y el cumplimiento del plazo comprometido para su mantenimiento según las bases de la convocatoria, certificando la existencia de la inversión y el mantenimiento de la actividad subvencionada. No realiza la comprobación del mantenimiento de los puestos de trabajo.

El IAF no ha remitido a la Cámara de Cuentas el Plan de certificación que debe figurar anexo a los convenios del IRMC con la Entidad Colaboradora en el que se detallan las actuaciones concretas a realizar por esta, según estipula la cláusula quinta del Convenio, por lo que no se ha podido concluir sobre el cumplimiento de otras obligaciones de seguimiento de los proyectos.

4. RECOMENDACIONES

1. En la línea de ayudas a proyectos de infraestructuras, la evolución de los proyectos de planes anteriores y su contribución a los objetivos principales del plan MINER relativos al desarrollo y activación económica de las zonas afectadas por la reestructuración minera pone de manifiesto la necesidad de incidir en el seguimiento de las actuaciones, comenzando por el análisis de las ya realizadas y el estudio de las ventajas y aportaciones que un determinado proyecto va a hacer a la zona en la que se desarrolla.

Es fundamental para este tipo de actuaciones una reflexión sobre los efectos de planes anteriores y un estudio profundo de la situación económica y laboral de las zonas afectadas que permita estructurar cada nuevo plan con las medidas que verdaderamente pueden impulsar la región y acompañarlas de actuaciones adicionales que hagan más atractiva la inversión al sector privado.

No obstante a la fecha de este informe, ya se han seleccionado los nuevos proyectos del plan 2013-2018, cuya ejecución aún no ha comenzado, por lo que la Cámara de Cuentas solo puede recomendar su seguimiento exhaustivo, tanto en la construcción como en el análisis de su desarrollo para intentar que la inversión sea lo más económicamente rentable posible en un plazo más breve que el observado en planes anteriores y se garantice la eficiencia de la inversión realizada.

2. La línea de ayudas empresariales debe verse reforzada por acciones, tanto de la Comunidad Autónoma como de los Ayuntamientos tendentes a hacer más atractivas las zonas más afectadas y ofrecer a las empresas una perspectiva interesante que promueva su asentamiento en dichos municipios.

En la priorización de los proyectos debería considerarse como un criterio principal la capacidad de los proyectos de inducir las actividades auxiliares y su posible efecto multiplicador en la zona.

5. ASPECTOS DE LA FISCALIZACIÓN DEL PLAN MINER EN ARAGÓN

La reordenación del mercado del carbón en Europa supuso, desde la entrada de España en la Unión Europea, la adopción de una serie de medidas de apoyo para la transición del sector. Ello se plasmó en los Planes estatales de reordenación del sector del carbón 1990-1993 y el Plan de modernización, racionalización, reestructuración y reducción de actividad de la industria del carbón 1994-1997, ambos dirigidos a compensar a las empresas mineras por la reducción de producción, cubrir costes sociales, pérdidas de explotación, etc.

5.1. TIPOS DE AYUDAS

1998-2005

El Real Decreto 2020/1997, de 26 de diciembre, estableció un régimen de ayudas para la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras. En él se incluyeron las previstas en el marco de la Decisión CECA 3632/93, de la Comisión de 28 de diciembre, que se dirigían solo a las empresas mineras y también otras destinadas a fomentar el desarrollo económico alternativo para las zonas mineras. Así este Plan MINER 1998-2005 tenía cuatro vías de ayuda:

a) Ayudas al funcionamiento y reducción de actividad de las empresas mineras, destinadas a reducir la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por ventas de carbón térmico. Los beneficiarios eran las empresas mineras que cumplieran los requisitos establecidos en el mismo Real Decreto.

La gestión, concesión y supervisión de estas ayudas se realizó directamente por el Gobierno de España.

b) Ayudas destinadas a cubrir las cargas excepcionales vinculadas a planes de modernización, reestructuración y racionalización de las empresas mineras. Su objeto es la financiación de los procesos de reducción de las plantillas, de la compensación de las disminuciones de capacidad productiva y de otras cargas excepcionales. Las empresas beneficiarias se establecen en las disposiciones del propio Real Decreto.

La gestión, concesión y supervisión de estas ayudas se realizó directamente por el Gobierno de España.

c) Ayudas dirigidas a la realización de proyectos de infraestructuras que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras. En el marco de cooperación Estado-Comunidades Autónomas, se seleccionaron proyectos de infraestructuras considerados prioritarios, referidos a transportes y comunicaciones, suelo industrial, ordenación del territorio, educación, medio ambiente, abastecimiento y saneamiento de aguas, infraestructuras agrícolas, ganadera y turísticas y vivienda y urbanismo.

El Estado suscribió convenios con las Comunidades Autónomas para gestionar estas ayudas y, posteriormente, se suscribieron convenios individualizados para la ejecución de cada proyecto con las Administraciones locales. El contenido de estos convenios quedó establecido en el artículo 15 del Real Decreto citado.

d) Ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras. Los beneficiarios eran las personas físicas o jurídicas que presentaran la solicitud y cumplieran los requisitos establecidos en las bases reguladoras de las convocatorias que realizó el Ministerio de Industria y Energía.

Esta línea de ayudas se gestionó directamente por el Estado con una colaboración de las Comunidades Autónomas limitada a la priorización de las solicitudes de ayuda recibidas y su posterior seguimiento. El Ministerio competente en la materia es quien otorgó directamente las ayudas y efectuó los pagos a los beneficiarios.

2006-2012

Finalizado el Plan 1998-2005, se estableció el Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón y nuevo modelo de desarrollo integral y sostenible 2006-2012, en el que se establecían nuevamente los cuatro tipos de ayuda del Plan anterior (Real Decreto 1112/2007, de 24 de agosto). Las actuaciones de la Comunidad Autónoma se circunscribían a los tipos de ayuda c) y d) en los mismos términos que para el periodo anterior.

La novedad de este nuevo plan fue que en el protocolo de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma, para la promoción del desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón, de 24 de julio de 2006, se determinó la obligación para la Comunidad Autónoma de financiar un conjunto adicional de actuaciones por un importe conjunto equivalente al 25 % del coste de las que se realizaran con cargo al Plan (cláusula séptima).

2013-2018

El nuevo marco de actuación para la minería del carbón y las comarcas mineras en el periodo 2013-2018 no ha sido formalizado para las ayudas a proyectos de infraestructuras hasta el 12 de marzo de 2018 estando pendiente a fecha actual la suscripción de los diversos convenios que recojan los proyectos de infraestructuras concretos a financiar.

Ello ha supuesto que entre 2012, fecha de finalización del segundo Plan, y 2018 se han terminado siete proyectos correspondientes a los planes 1998-2005 y diecisiete del Plan 2006-2012 que estaban en curso. Además, mediante convenios financiados únicamente con fondos propios del Gobierno de Aragón, dentro del

Plan Aragonés de desarrollo alternativo de las comarcas mineras, se llevaron a cabo cinco proyectos en los ejercicios 2013 a 2015, por un importe total de 6.961 miles de euros, de acuerdo con el porcentaje de financiación estipulado en el convenio 2006-2012.

En el siguiente cuadro se detalla la cuantía de las ayudas de los Planes MINER en las que la Comunidad Autónoma ha tenido una mayor o menor participación en su gestión y que son objeto de este informe:

Planes MINER	Proyectos infraestructura	Proyectos empresariales	Plan Alternativo al MINER	TOTAL
1998-2005	263.372	48.048	-	311.420
2006-2012	24.911	15.986	14.812	55.709
2013-2018*	31.790	19.218**	-	51.008
TOTAL	320.072	83.251	14.812	418.137

*Los convenios concretos relativos a los proyectos de infraestructuras están pendientes de firma.

** La cifra total corresponde a las convocatorias 2013-2017.

Las ayudas concedidas entre 1998 y 2012 para proyectos de infraestructuras (Anexo IV y VI) han respondido fundamentalmente a tres tipos:

- Polígonos Industriales y explotaciones ganaderas, 75.976 miles de euros.
- Obras de abastecimiento y depuración de agua, 56.909 miles de euros.
- Carreteras, 89.451 miles de euros.

El resto de proyectos de otra índole (actuaciones urbanísticas, hostelería y turismo, servicios sociales, gaseoducto, instalaciones eléctricas, proyecto ITACA (educación), recuperación de escombreras y reforestación) alcanzan un total de 65.947 miles de euros

A ello se añaden las ayudas dentro del Plan alternativo al MINER financiado con recursos propios de la Comunidad Autónoma que entre 2009 y 2015 alcanzaron 14.812 miles de euros (Anexo V)

Para obtener la cifra total de inversión en los municipios beneficiarios del MINER al total de 418 millones de las líneas anteriores hay que añadir las subvenciones que el IAF les ha concedido con el Fondo de Inversiones de Teruel por 18 millones de euros más, aunque tales ayudas no sean objeto de análisis en este informe.

Proyectos de Infraestructuras

La distribución atendiendo a la naturaleza de las inversiones realizadas se divide en dos bloques: el primero aquellas actuaciones en infraestructuras básicas para mejorar la calidad de vida de los municipios y dinamizarlos social y económicamente a través de las obras hidráulicas de abastecimiento y depuración y la mejora de las vías de transporte en la región, que engloba un 49 % de la inversión efectuada.

El segundo bloque consiste en actuaciones más concretas y dirigidas al fomento de distintas áreas económicas. En este bloque destaca el importe destinado a la realización de polígonos industriales y explotaciones ganaderas que se corresponde con la decisión de desarrollar económicamente los territorios y sustituir la tradicional actividad industrial con el fomento del establecimiento de diversas empresas en los municipios (28 %)

Dentro del 23 % restante de inversión destaca el Gasoducto de Aragón (7 %), el 8 % de para proyectos de hostelería y turismo, y el 4 % para servicios sociales.

Objeto ayuda	Planes MINER	Plan Alternativo MINER	Total	%
Carreteras	89.451		89.451	30%
Depuradoras y otras Infraestructuras de agua	56.909	40	56.949	19%
Polígonos industriales y explotaciones ganaderas	75.976	7.872	83.848	28%
Hostelería y turismo	21.100	2.000	23.100	8%
Gaseoducto	20.850		20.850	7%
Servicios sociales	8.469	3.601	12.071	4%

Objeto ayuda	Planes MINER	Plan Alternativo MINER	Total	%
Proyecto ITACA	7.513		7.513	2%
Actuaciones urbanísticas	4.646	1.298	5.944	2%
Reforestación	2.224		2.224	1%
Recuperación escombreras	843		843	0%
Otros	304		304	0%
Total ayudas por DGA	288.283	14.812	303.094	100%

Proyectos empresariales

En las ayudas a proyectos empresariales se puede destacar el bloque de industria agropecuaria, hortofrutícola y alimentaria que ha recibido un 26 % del total de subvenciones, el área de áridos, excavaciones; gres y minerales, un 23 %; varias industrias, un 18 %, entre las que se encuentran empresas del sector textil, muebles, automoción y aluminio y un 14 % la industria del papel. (Anexo VIII)

Actividad empresarial	inversión	subvención	% subv/total ayudas	Empresas subvencionadas	Empresas activas
Papel/cartón	82.429	11.469	13,78	5	5
Industria alimentaria	40.868	7.747	9,31	14	14
Hortofrutícola	68.023	7.233	8,69	34	34
Agropecuario	53.168	6.712	8,06	27	26
Productos sanitarios	60.082	4.622	5,55	1	1
Envases	41.921	4.177	5,02	3	3
Hostelería/ocio	16.508	2.478	2,98	18	17
Residuos/ químicos/reciclaje	30.407	4.279	5,14	14	14
Áridos/excavaciones/gres/minerales	108.657	19.324	23,28	27	23
Varias industrias	95.173	14.929	17,93	36	29
Varios servicios	586	230	0,28	3	3
Total	598.109	83.251	100,00	182	169

5.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LAS AYUDAS EN ARAGÓN

La distribución de las ayudas otorgadas hasta 2018 tanto por provincias como por órgano gestor es la siguiente:

Provincia	Financiación estatal		Proyectos financiados con recursos propios Aragón	TOTAL	% s/total p. infraestructuras	% s/ total p. empresariales	% TOTAL
	Proyectos infraestructuras	Ayudas empresariales					
HUESCA	-	18.144	-	18.144	0	22	5
ZARAGOZA	23.070	10.546	574	34.190	8	13	9
TERUEL	265.213	54.562	14.238	334.012	92	65	86
Total	288.283	83.251	14.812	386.346	78	22	100

La normativa reguladora del Plan MINER ha fijado los municipios que podían beneficiarse de las ayudas, bien directamente, dentro de la línea de ayudas destinadas a la realización de proyectos de infraestructuras que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, bien indirectamente por ser el lugar donde las empresas que se benefician de las restantes líneas de ayuda deben realizar la inversión.

En los anexos I y II figuran las listas completas de los municipios susceptibles de recibir estas ayudas.

Del total de 87 municipios que desde 1998 podían ser susceptibles de recibir estos dos tipos de ayudas en los sucesivos Planes MINER, 58 han sido los receptores, de los cuales 17, catalogados normativamente como muy afectados, han percibido ayudas de ambos tipos.

Dos municipios más, Chiprana, en la comarca del Bajo Aragón Caspe y Escatrón, en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro se han beneficiado también al realizarse dos proyectos de carreteras enmarcados en el eje de Mequinenza y en Caspe, municipios que sí son receptores de ayudas.

Por Comarcas las ayudas otorgadas a los municipios se han concentrado en Andorra Sierra de Arcos, Bajo Aragón, Cuencas Mineras y el norte de la Comunidad de Teruel. Del total de los 58 municipios receptores, 47 pertenecen a estas Comarcas y 11 al resto de las Comarcas de Zaragoza y Teruel:

COMARCA	Municipios susceptibles de ayuda	Municipios receptores de ayudas*	% s/total
Andorra Sierra de Arcos	9	9	100,00
Bajo Aragón	18	15	83,33
Bajo Aragón Caspe	4	2	50,00
Bajo Cinca	3	3	100,00
Bajo Martín	3	3	100,00
Campo de Belchite	1	1	100,00
Comunidad de Teruel	10	6	60,00
Cuencas Mineras	25	17	68,00
Jiloca	3	0	0,00
Maestrazgo	8	2	25,00
Matarraña	3	0	0,00

Considerando la población de los municipios beneficiarios, las ayudas han revertido en una población censada en 2018 de 81.260 personas (censo 2018).

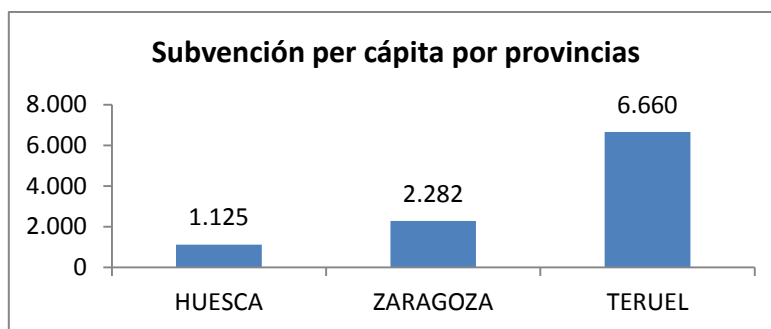
Provincia	Total		DGA		IAF	
	Municipios	Población	Municipios	Población	Municipios	Población
HUESCA	2	16.127	-	-	2	16.127
ZARAGOZA	5	14.983	3	3.835	4	13.449
TERUEL	53	50.150	41	28.055	29	47.076
Total	60	81.260	44	31.890	35	76.652

* Incluyendo Chiprana y Escatrón

- Se observan diferencias en el destino de las ayudas gestionadas: las ayudas a infraestructuras (gestionadas por el Gobierno de Aragón y por las Entidades Locales) se han destinado a un mayor número de municipios pero con densidades de población baja (725 personas por municipio de media) y concentrados en la provincia de Teruel (92 % del total de ayudas que ha gestionado).
- Las ayudas que tienen el objetivo principal de fomento de la inversión empresarial y creación de empleo (en las que el IAF es entidad colaboradora) se han destinado a un menor número de municipios pero de mayor tamaño (2.190 habitantes por municipio de media).

Esta línea de ayudas ha subvencionado proyectos en municipios de Huesca (un 22 % se ha concentrado en la localidad de Fraga principalmente) y Zaragoza (un 13 % del total de las ayudas, principalmente en Caspe y Mequinenza).

- La subvención media per cápita recibida en los municipios que han recibido ayudas por proyectos subvencionados asciende a 4.754 euros.



5.3. IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PLAN MINER EN EL TERRITORIO

De acuerdo a las finalidades intrínsecas de las ayudas percibidas a las zonas mineras, el MINER atiende a los siguientes objetivos:

- Evitar la despoblación de las zonas afectadas por el cierre de la industria minera
- Incremento del empleo, como requisito básico asegurar el mantenimiento de la población y evitar la despoblación
- La generación de industria y empleo deber repercutir en un incremento de la renta per cápita de las zonas afectada

A partir de los datos de población del INE la Cámara de Cuentas ha realizado un análisis de la evolución temporal de las zonas favorecidas con los fondos del Plan MINER para determinar si el conjunto de inversiones ha dado como resultado un asentamiento de la población en las zonas afectadas.

5.3.1. Evolución de la población en la Comunidad Autónoma

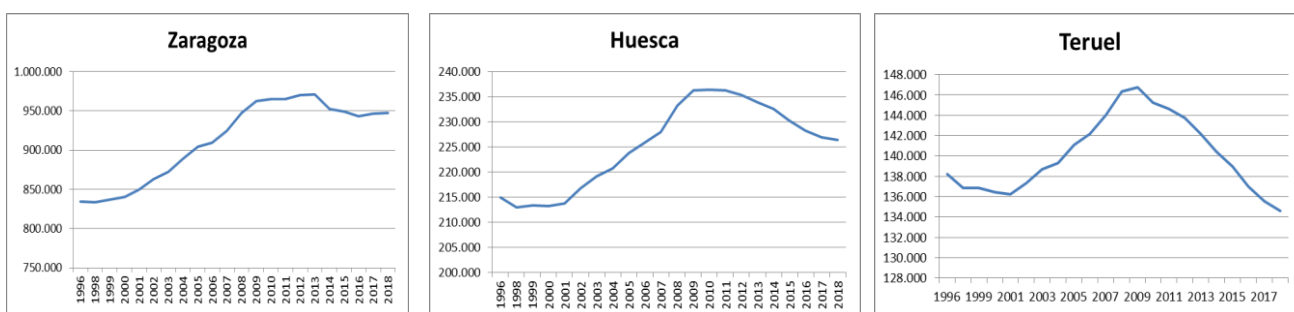
El punto de partida, desde la perspectiva demográfica no puede ser otro que constatar que entre 1997 y 2016 cerraron trece explotaciones de hulla subbituminosa y la reducción del empleo en el sector fue del 81,57%. La reducción afectó sobremanera a la provincia de Teruel, donde se concentraban las explotaciones de carbón. (Anexo III).

La variación de la población en las distintas provincias entre 1996 y 2018 ha sido la siguiente:

	1996	2018	Var.	% Var.
Huesca	215.026	226.419	11.393	5
Zaragoza	834.309	947.737	113.428	14
Teruel	138.211	134.572	-3.639	(3)
Total Aragón	1.187.546	1.308.728	121.182	10

Durante este periodo considerado, la población aragonesa en su conjunto ha aumentado en un 10%. Por provincias, Huesca y Zaragoza muestran un incremento en valores absolutos (del 5% y 14% respectivamente) y, por el contrario, Teruel es la única provincia que ha experimentado despoblación (en un 3%).

Como se observa de los siguientes gráficos de evolución, a partir del ejercicio 2001, las tres provincias aceleran su crecimiento demográfico. A partir del año 2009, la provincia de Zaragoza estabiliza su población mientras que Huesca y Teruel inician una senda decreciente ininterrumpida hasta la fecha actual (con descensos de población del 4% y 8% respectivamente).



5.3.2. Evolución de la población en la provincia de Teruel

Tomando en consideración en particular la provincia de Teruel, en la que se ha concentrado la actividad minera de la Comunidad Autónoma y por ello las ayudas del Plan MINER, su situación es la siguiente por comarcas:

Comarca	1996	2018	Var.	% Var.
Bajo Martín	7.894	6.383	(1.511)	(19)
Jiloca	14.353	12.267	(2.086)	(15)
Cuencas Mineras	10.240	8.067	(2.173)	(21)
Andorra-Sierra de Arcos	11.911	10.098	(1.813)	(15)
Bajo Aragón	26.097	28.587	2.490	10
Comunidad de Teruel	41.750	45.962	4.212	10
Maestrazgo	3.773	3.196	(577)	(15)
Sierra de Albarracín	5.208	4.423	(785)	(15)
Gúdar-Javalambre	7.817	7.367	(450)	(6)
Matarraña / Matarranya	9.168	8.222	(946)	(10)
Total provincia Teruel	138.211	134.572	(3.639)	(3)





Tan solo dos de las diez comarcas de Teruel muestran un incremento del 10 % de su población (Bajo Aragón, 2.490 personas y la Comunidad de Teruel, 4.212 personas).

Los incrementos poblacionales en estas dos comarcas se explican casi exclusivamente por la evolución de sus dos principales municipios: en la comarca de Bajo Aragón, la localidad de Alcañiz aumenta su población un 26 % en el periodo (3.260 personas) y en la Comunidad de Teruel la capital, Teruel, aumenta su población un 23 % (6.697 personas). Tales municipios explican por si solos la evolución de la comarca a la que pertenecen.

El resto de comarcas muestran una despoblación continuada en todo el periodo, con ligeros repuntes en la población durante los ejercicios 2007 a 2009 en algunas de ellas y una aceleración de la despoblación en todas ellas a partir de 2009.

Las tres comarcas han perdido población en el periodo considerado:

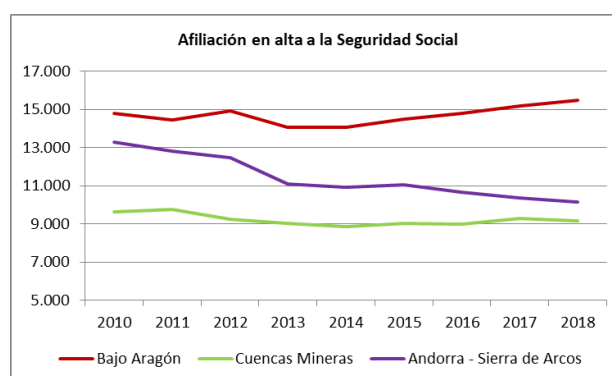
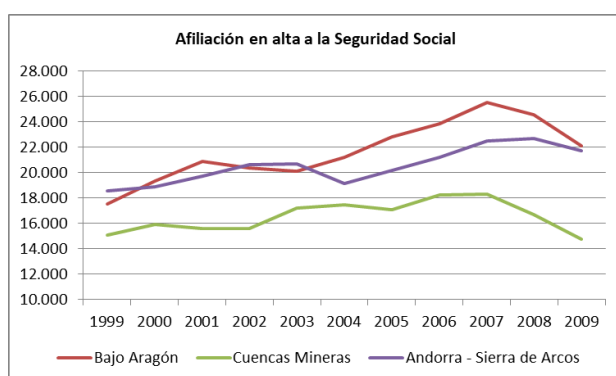
- La comarca de las Cuencas Mineras ha sufrido una pérdida de población del 18 % desde 1996 y con una tendencia decreciente en todo el periodo.
- Para las comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Aragón (excluida la población de Alcañiz), la tendencia decreciente se inició con mayor claridad y de forma ininterrumpida a partir del año 2010 (con una pérdida de población en el conjunto del periodo del 10 % y 6 % respectivamente). No se ha considerado para este análisis el municipio de Alcañiz porque este apenas ha recibido ayudas del Plan MINER y por tanto la evolución de su población en modo alguno se ha visto afectada por la concesión de estas ayudas. Por el contrario si ha sido beneficiada con el Fondo de Inversiones de Teruel, que no es objeto de análisis en este informe.

Comarcas/Periodo	1999-2018	Tendencia
Bajo Aragón	(6 %)	
Cuencas Mineras	(18 %)	
Andorra - Sierra de Arcos	(10 %)	
Comunidad de Teruel	10 %	

Empleo y Paro. Datos de afiliación a la Seguridad Social en las tres Comarcas





Para observar la consolidación del empleo, se han obtenido datos de alta en Afiliación a la Seguridad Social extraídos del INAE según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En la evolución de los datos de afiliación se han diferenciado dos series temporales, la primera desde 1999 hasta 2009 y la segunda desde 2010 hasta 2018 por un cambio metodológico en la remisión de los datos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, que pasó de remitir datos mensuales (hasta 2009) a trimestrales desde 2010.



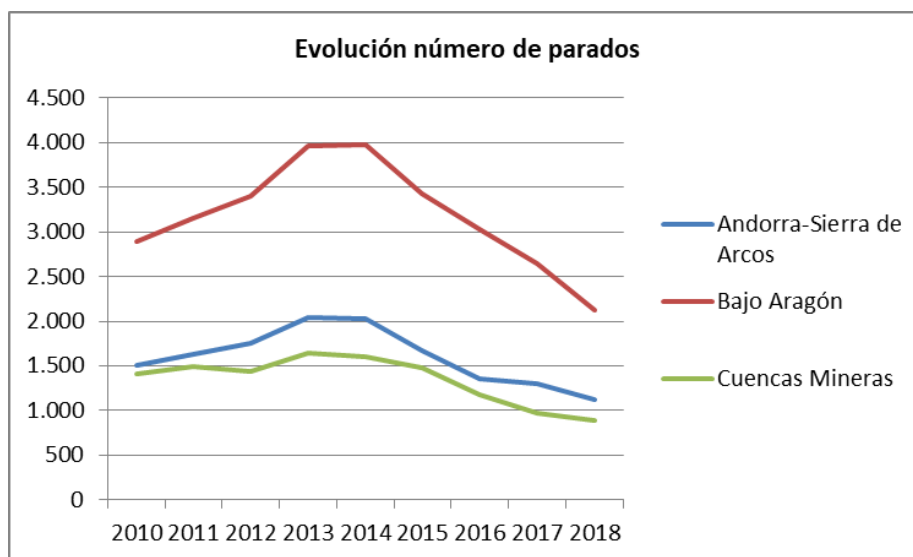
En las tres comarcas, se observa una tendencia creciente en el primer tramo de la serie hasta el año 2007, año a partir del cual empieza a descender el número de afiliaciones en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos y se ha mantenido la afiliación en Cuencas Mineras.

Bajo Aragón presenta un aumento a partir del año 2013, debido al comportamiento de las afiliaciones a la Seguridad Social en el municipio de Calanda, cuyo número se ha incrementado en 785 en el mismo periodo.

Comarcas/Periodo	1999-2009	2010-2018	Tendencia
Bajo Aragón (*)	26 %	4 %	
Cuencas Mineras	(2 %)	(5 %)	
Andorra - Sierra de Arcos	18 %	(23 %)	
Comunidad de Teruel	21 %	5 %	

(*) Excluido el municipio de Alcañiz. La tendencia la marca el municipio de Calanda

A pesar de los datos anteriores, la evolución del número de parados experimenta un descenso, tal y como muestra el siguiente gráfico, especialmente en la serie temporal 2010-2018. Ahora bien, ha de tenerse en cuenta que la cifra de descenso del paro no viene sólo producido por el aumento de las afiliaciones, sino también por el descenso de población en la zona que ha supuesto que la población activa residente, aunque de menor número, disponga de empleo.



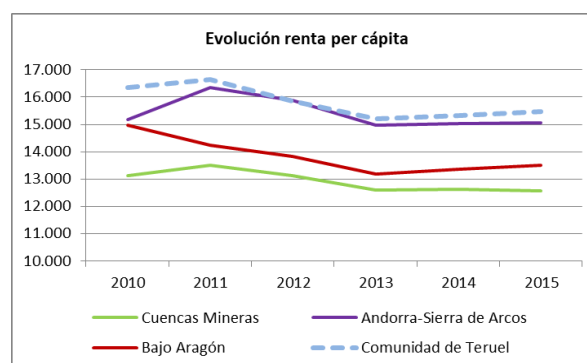
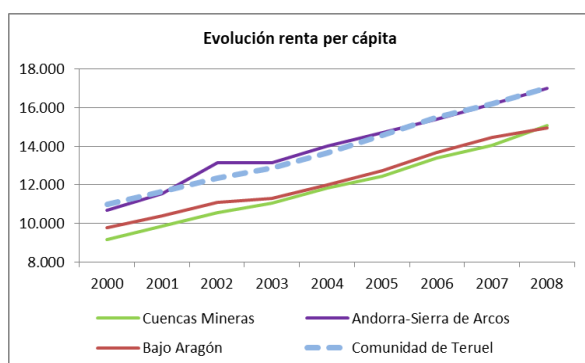
Comarca	2010-2013			2014-2018			2010-2018		
	Var. Población	Var. Afiliación	Var. N° parados	Var. Población	Var. Afiliación	Var. N° parados	Var. Población	Var. Afiliación	Var. N° parados
Andorra-Sierra de Arcos	(3,6 %)	(16,6 %)	35,7 %	(7,4 %)	(6,8 %)	(45,0 %)	(12,4 %)	(23,5 %)	(25,6 %)
Bajo Aragón	(3,8 %)	(5,0 %)	37,5 %	(5,0 %)	9,9 %	(46,6 %)	(9,8 %)	4,5 %	(26,4 %)
Cuencas Mineras	(2,8 %)	(6,4 %)	16,5 %	(7,3 %)	3,7 %	(44,1 %)	(11,3 %)	(5,0 %)	(36,6 %)

Efectos en la renta per cápita

Como consecuencia de las evoluciones descritas en los párrafos anteriores, la despoblación continua desde el inicio de la serie y las tendencias en los datos de afiliación, dan como resultado un aumento generalizado de la renta per cápita de las comarcas más afectadas.

La evolución creciente de la renta, es más acusada durante el periodo 2000-2008, donde la renta per cápita aumentó en las tres comarcas por encima del 50 %. A partir del año 2010 y, debido al descenso en las contrataciones realizadas (en datos de alta a la Seguridad Social), la renta per cápita presenta una ligera disminución hasta el ejercicio 2013, en el que los datos se estabilizan hasta el final de la serie en 2018.

Es decir, esta evolución ascendente se debe, en parte, al comportamiento migratorio de la población, no a un alto desarrollo social y económico de la zona afectada.



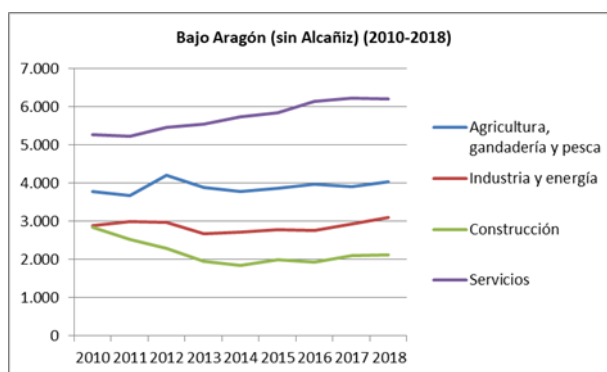
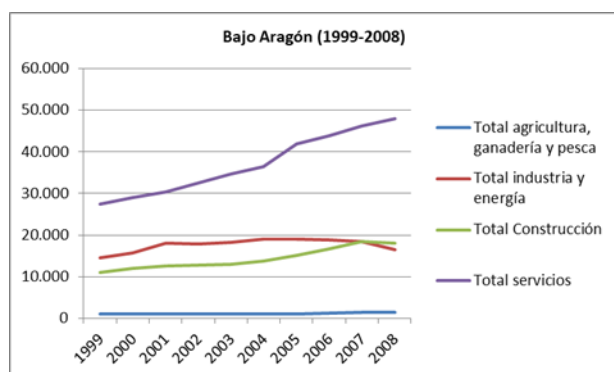
POR COMARCAS

Comarca del Bajo Aragón: Productos no metálicos e industria alimentaria



	1999-2008	2010-2018	Tendencia
Agricultura ganadería y pesca	44 %	7 %	↑
Industria y energía	14 %	7 %	↑
Construcción	64 %	(25 %)	↓
Servicios	75 %	18 %	↑
Variación total sectores	56 %	4 %	

Las variaciones de las series temporales de afiliación de altas en la Seguridad Social disponibles para la comarca del Bajo Aragón durante la implantación y desarrollo del Plan MINER son las siguientes:



En la serie temporal 1999-2008 no se han podido excluir los datos del municipio de Alcañiz, al no estar disponibles las series por municipio y actividad. Por ello, el análisis de las actividades que explican la tendencia se ha realizado únicamente para el periodo 2010-2018.

Actividades sector Industrial (2010-2018)	Var. Afiliaciones	% Var.
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	170	18
Industria de la alimentación	111	14
Otras industrias extractivas	-17	(14)
Industria textil	-43	(54)
Industria maderera	-60	(30)

Las industrias extractivas (distintas de la hulla y productos energéticos), la industria textil y la maderera presentan una contracción en su actividad.

La tendencia creciente en el sector industrial a partir de 2013, se explica por el impulso mostrado en la industria de fabricación de productos no metálicos y la industria alimentaria.

Durante el periodo considerado fueron financiados con fondos MINER (línea de ayudas a proyectos empresariales) proyectos que principalmente pertenecían a la industria alimentaria (subvenciones a siete empresas por un total de 718 miles de euros y un compromiso de creación de empleo de al menos 19 trabajadores): Industria cárnica, mermeladas y conservas.

Entre 1999 y 2009 las ayudas empresariales alcanzaron 9.323 miles de euros y un empleo de 237 trabajadores y se dirigieron a la industria de productos no metálicos, vidrio, fabricación de muebles y gres. A esta última actividad se destinaron las dos ayudas cuantitativamente más importantes. Una de ellas. De 1.492 miles de euros y 40 empleos cumplió las condiciones de la ayuda pero actualmente ya está inactiva.

Las ayudas a proyectos de infraestructuras en esta Comarca, por un total de 37.279 miles de euros) se centraron en la realización de polígonos industriales (18.490 miles de euros) para atraer la implantación de industrias, actividades de desarrollo (proyecto ITACA, 3.756 miles de euros) y en actuaciones tendentes a la mejora social municipal (depuración y abastecimiento de agua (4.998 miles de euros), y viviendas asistidas, 5.746 miles de euros).

Actividades sector Servicios (2010-2018)	Var. Afiliaciones	% Var.
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	211	130
Hostelería	206	28
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y moto.	135	23
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	117	19

Con respecto a las actividades de servicios, los incrementos de actividad reflejados por las afiliaciones a la Seguridad Social, se muestran en las contrataciones en personal doméstico, impulsado por el cumplimiento de la normativa vigente desde 2012, el sector hostelero incrementa la actividad en un 28 %, seguido del comercio al por mayor y la contratación pública.

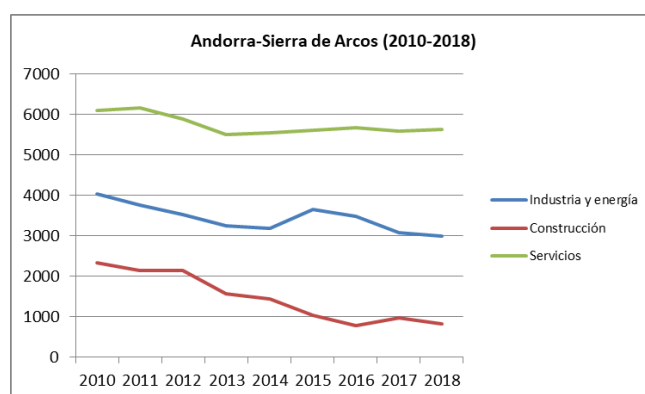
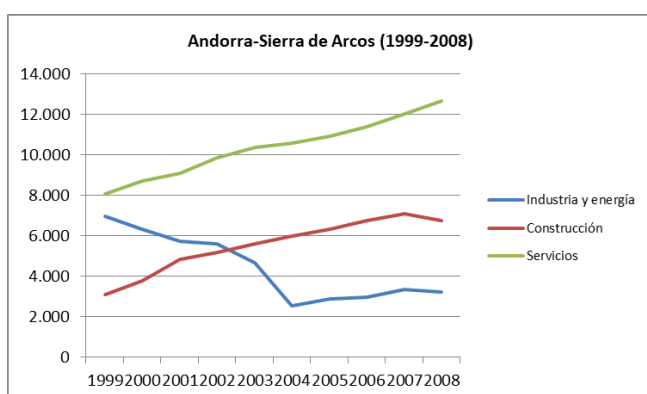
El principal foco de variación ha sido el municipio de Calanda, siendo la influencia del resto de municipios poco significativa.

Comarca de Andorra-Sierra de Arcos: Industria papelera y Turismo



De acuerdo a los datos de afiliación de las series temporales, la evolución de los sectores económicos en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos ha sido la siguiente:

	1999-2008	2010-2018	Tendencia
Agricultura ganadería y pesca	(81 %)	(9 %)	↓
Industria y energía	(51 %)	(26 %)	↓
Construcción	92 %	(8 %)	↓
Servicios	53 %	(8%)	↔
Variación total sectores	18 %	(23 %)	↓



Entre 1999 y 2009 los datos de afiliación tienen una tendencia creciente del sector servicios que, tras un ligero ajuste en 2010-2011, muestran una estabilización de su actividad hasta el ejercicio 2018.

Por el contrario, el sector industrial mantiene una tendencia decreciente en las dos series temporales (salvo un ligero repunte en el ejercicio 2015).

Las actividades que principalmente marcan estas tendencias son las siguientes:

Actividades sector Industrial	1999-2008	2010-2018
Industria extractiva (hulla y minerales no metálicos ni energéticos)	0 %	(75 %)
Producción y distribución de energía eléctrica	(100 %)	s/d
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	(83 %)	(23 %)
Industria de papel	100 %	2 %

Los descensos de actividad industrial en la comarca se han debido principalmente a la reducción de la actividad minera, la de producción y distribución eléctrica y en la industria metalúrgica. Este descenso de actividad solamente se ve parcialmente compensado por la instalación de la industria papelera.

La industria del papel ha sido objeto de financiación con fondos MINER (línea de ayudas a proyectos empresariales), por un importe total de subvención de 8,5 millones de euros y un compromiso de creación de empleo de, al menos, 131 trabajadores.

Entre 1999 y 2009 se concedieron ayudas a proyectos empresariales por 19.315 miles de euros con la creación de 359 empleos. Además de la industria del papel, destaca la fabricación de gres y hormigón. De estas ayudas tres subvenciones se concedieron a empresas que cumplieron las condiciones pero actualmente están inactivas. Las ayudas que las empresas ya inactivas recibieron alcanzaron 1.607 miles de euros y se comprometían a la creación de 46 puestos de trabajo.

Entre 2010 y 2017 las ayudas ascienden a 2.082 miles de euros con una creación de empleo de 31 puestos, diversificándose en empresas de turismo, servicios sociales. Industria de alimentación, etc.

La línea de ayudas a proyectos de infraestructuras, que alcanzó un importe de 72.580 miles de euros, atendió en esta Comarca a la creación de polígonos industriales (24.667 miles de euros) para el establecimiento de nuevas empresas, obras de abastecimiento y depuración (17.709 miles) y carreteras (12.856 miles) y obras de impulso al sector turístico (7.894 miles) principalmente.

Actividades sector Servicios	1999-2008	2010-2018
Transporte terrestre y por tubería	39 %	(56 %)
Hostelería	134 %	(22 %)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	69 %	1 %
Educación	70 %	81 %
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0 %	43 %

Las variaciones más significativas en las actividades del sector servicios que explican la tendencia ascendente, son principalmente la contratación por parte del sector público administrativo y en educación. Destaca igualmente el incremento de las contrataciones en personal doméstico (Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, con entrada en vigor el 1 de enero de 2012).

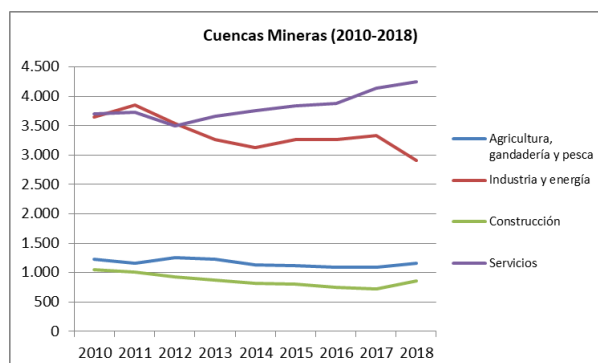
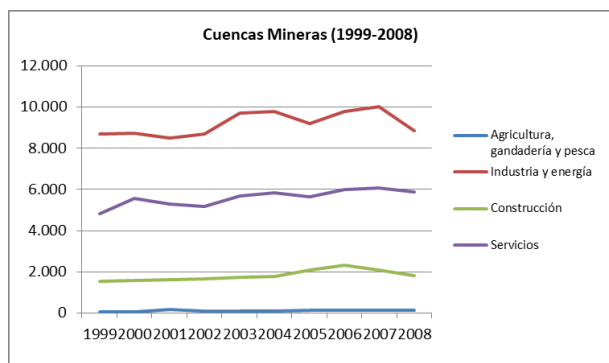
Por otra parte, las actividades relacionadas con la hostelería y el transporte terrestre y por tubería muestran un incremento de actividad durante 1999-2008, coincidente con las obras de los proyectos de carreteras y gas del Plan MINER, y una reducción de las afiliaciones a partir de 2010.

Comarca de las Cuencas Mineras: Industria alimentaria y Turismo



Las series temporales de afiliación de altas en la Seguridad Social disponibles para la comarca de las Cuencas Mineras, muestran las siguientes variaciones:

	1999-2008	2010-2018	Tendencia
Agricultura ganadería y pesca	88 %	(6 %)	↓
Industria y energía	2 %	(20 %)	↑
Construcción	19 %	(19 %)	↔
Servicios	22 %	(15 %)	↑
Var. Total sectores	11 %	(5 %)	↓



Los datos de afiliación de la comarca Cuencas Mineras reflejan un ligero incremento de la actividad industrial durante los ejercicios 2002 a 2007 ejercicio en el que inicia un descenso continuado hasta el final de la serie.

Por el contrario, el sector servicios mantiene una tendencia creciente en ambas series temporales, hasta el punto de superar, a partir de 2012, los niveles de actividad del sector industrial (medido en número de afiliaciones a la Seguridad Social), hasta entonces predominante en la comarca.

Actividades sector Industrial	1999-2006	2007-2008	2010-2018
Industria extractiva	(25 %)	47 %	(25 %)
Industria de productos alimenticios y bebidas	709 %	4 %	16 %
Suma de Metalurgia y fabricación de productos metálicos	39 %	(29 %)	(45 %)
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	16 %	(8 %)	(45 %)

Las actividades que explican el crecimiento industrial de la comarca hasta el año 2007, explican igualmente la desaceleración industrial de la zona hasta 2018. La industria extractiva muestra un descenso continuado en ambas series temporales, salvo un repunte en los ejercicios 2007-2008.

Únicamente la industria de productos alimenticios muestra un crecimiento continuado en las dos series consideradas, compensando en parte la desaceleración industrial mostrada por el resto de actividades desde 2007.

La industria alimenticia fue objeto de financiación con fondos MINER con la línea de ayudas a proyectos empresariales, subvencionando 8 proyectos por un importe total de subvención de 4,7 millones de euros y un compromiso de creación de empleo de 121 personas.

También, durante el periodo 1998 a 2003, se subvencionaron proyectos vinculados con actividades de metalurgia y fabricación de productos metálicos y automoción, por importe de 4,7 millones de euros y un compromiso de contratación de 126 personas. A partir de esa fecha, ningún proyecto perteneciente a este sector ha sido financiado con fondos MINER en esta comarca.

El sector de hostelería ha mostrado un incremento de la actividad continuado del 60 %, siendo la actividad, por variación en el número de afiliaciones, más destacada en el periodo 2010-2018. Destacan en este sector las inversiones realizadas en hostelería en diversas localidades que han sido objeto de subvención con fondos MINER, en las líneas de ayudas a proyectos de infraestructuras y a proyectos empresariales, siendo entre ellas la más significativa, por importe subvencionado (9.275 miles de euros) y creación de empleo, el Hotel Balneario de Segura de Baños.

Además, en los municipios de la comarca, la dotación de la línea de ayudas a proyectos de infraestructuras, por un importe total de 64.902 miles de euros, se distribuyó principalmente en polígonos industriales (15.123 miles de euros), obras de depuración, abastecimiento y otras infraestructuras hidráulicas (20.092 miles), carreteras (16.526 miles), explotaciones ganaderas (3.672 miles), turismo (3.575 miles) y servicios sociales (residencia de tercera edad, 3.255 miles de euros).

Resumen Servicios	1999-2008	2010-2018
Otras actividades empresariales	183 %	
Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales	468 %	20 %
Hostelería	60 %	60 %
Actividades relacionadas con el empleo		105 %
Actividades asociativas		1800 %
Otros servicios profesionales		149 %
Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico		61 %

En cuanto a la evolución de las actividades que han impulsado el sector servicios en la comarca, entre 1999 y 2008, el desarrollo fue consecuencia de la contratación pública en sectores sanitarios y servicios sociales, así como en actividades profesionales distintas del comercio.

Desde 2010 y hasta el ejercicio 2018, el impulso del sector viene determinado por la afiliación de actividades asociativas, servicios profesionales y actividades relacionadas con la promoción del empleo (agencias de colocación o empresas de trabajo temporal). Y, como en el resto de comarcas, hay un incremento de afiliaciones en personal doméstico.

5.4. ANÁLISIS DE LAS AYUDAS DEL PLAN MINER

Aragón ha participado en tres Planes MINER que han abarcado los periodos 1998-2005, 2006-2012 y 2013-2018. (Anexos IV a VI)

Los proyectos incluidos en la línea de ayudas a proyectos de infraestructuras se han ejecutado a lo largo de su vigencia e incluso del plan siguiente. Así, entre 2010 y 2012 se terminaron de ejecutar siete proyectos correspondientes al plan 1998-2005.

El Plan 2013-2018 se encuentra sin ejecutar al haberse firmado el convenio entre el Estado y la Comunidad Autónoma en marzo de 2018.

Durante los ejercicios 2013 y 2014 se desarrollaron cinco proyectos financiados con fondos propios del Gobierno de Aragón, incluidos en el Plan aragonés de desarrollo alternativo de las comarcas mineras. (Anexo VI)

En la línea de ayudas a proyectos empresariales, en la que el IAF ha actuado como entidad colaboradora, se han realizado por el IRMC convocatorias anuales desde 1998 a 2011 y de 2014 a 2017.

5.4.1. Ayudas dirigidas a la realización de proyectos de infraestructuras que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras

Tomando en consideración el desarrollo temporal de los proyectos en esta línea de ayudas, para poder concluir adecuadamente sobre las actuaciones realizadas y su impacto económico en el alcance temporal señalado para el informe (2010-2017) ha sido necesario realizar también un estudio de las actuaciones llevadas a cabo en ejercicios anteriores.

Las ayudas destinadas a proyectos de inversión gestionadas por la Dirección General de Minas, en los distintos Planes de la Minería (1998-2005, 2006-2012 y 2013-2018) han sido las siguientes, distinguiendo en función de si la financiación procede del Estado o es con recursos propios de la Comunidad Autónoma:

Plan	Recursos Estado	Recursos propios CAA	Total importes de ayudas gestionadas
1998-2005	263.372	-	263.672
2006-2012	24.911	14.812	39.723
2013-2018	Sin ejecutar	-	-
Total general	288.283	14.812	303.094

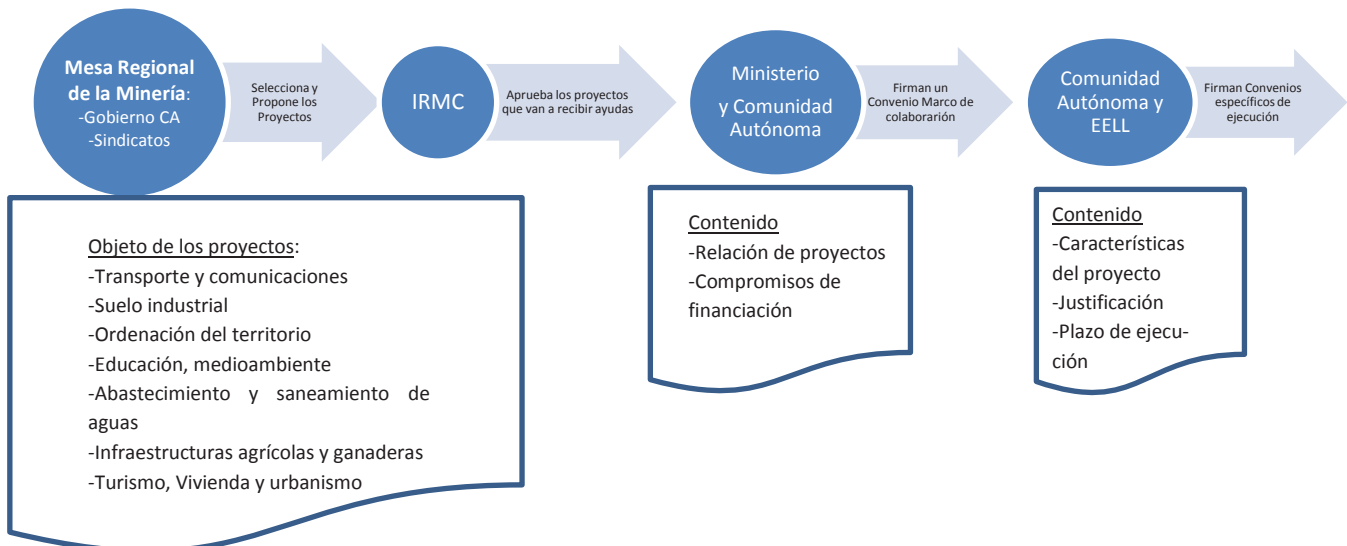
Por la naturaleza de las inversiones realizadas las ayudas se han distribuido de la siguiente manera:

Objeto ayuda	Planes MINER 1998-2012	Plan Alternativo MINER	Total inversión
Carreteras	89.451		89.451
Polígonos industriales y explotaciones ganaderas	75.976	7.872	83.848
Depuradoras y otras Infraestructuras de agua	56.909	40	56.949
Hostelería y turismo	21.100	2.000	23.100
Gaseoducto	20.850		20.850
Servicios sociales	8.469	3.601	12.071
Proyecto ITACA	7.513		7.513
Actuaciones urbanísticas	4.646	1.298	5.944
Reforestación	2.224		2.224
Recuperación escombreras	843		843
Otros	304		304
Total ayudas gestionadas por Aragón	288.283	14.812	303.094

Los beneficiarios de estas ayudas han sido los ayuntamientos y otras entidades locales de las zonas mineras y limítrofes determinados reglamentariamente y el Instituto Aragonés del Agua.

5.4.1.1. Selección y evaluación de proyectos

El procedimiento administrativo general de selección de proyectos ha sido siempre el mismo en todos los Planes desde 1998:



El procedimiento, establecido en la cláusula tercera, comienza con la consideración de los proyectos y la propuesta que realiza la Mesa regional de la minería, compuesta por representantes del Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Teruel, sindicatos y confederaciones de empresarios.

Tanto el convenio para el marco 2006-2012 como el de 2013-2018 exigen que la lista de propuestas vaya acompañada de informes o memorias en las que se justifica o pone de manifiesto el porqué de las propuestas.

A continuación se exponen los resultados del análisis del cumplimiento de los requisitos de los convenios, tanto en la fase de selección y evaluación de proyectos como la situación contable y patrimonial de los proyectos realizados.

Convenio 2006-2012. La Cámara de Cuentas no ha podido comprobar ninguna documentación que sustente el proceso de evaluación y selección de proyectos. La Dirección General de Minas ha puesto de manifiesto al equipo fiscalizador que la selección y priorización de proyectos de infraestructuras se realizaba en las reuniones del Grupo Técnico de la Minería, de cuyas reuniones no se levantaban actas por lo que no disponen de tal documentación.

Una vez elegido un proyecto de ingeniería, el convenio para 2006-2012 exige que, además de aspectos técnicos y económicos, existiera una memoria justificativa de la conveniencia para el desarrollo alternativo de la ejecución de los planes y presupuestos regionales y locales así como una evaluación prospectiva de los efectos de dicha actuación.

En los expedientes analizados por la Cámara de Cuentas, si bien figura una memoria que describe el proyecto y su aspecto económico, en ningún caso se justifica la conveniencia del proyecto para el desarrollo alternativo ni su evaluación prospectiva.

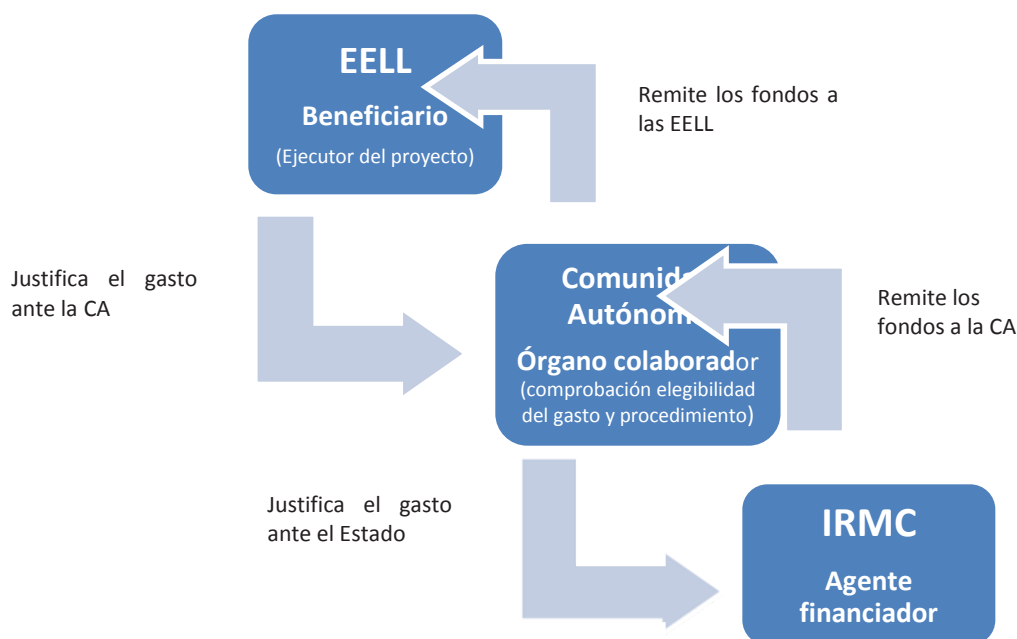
De acuerdo con la cláusula séptima, de forma subsiguiente a la firma del Convenio el Gobierno de la Comunidad Autónoma debe aportar un documento que contiene la planificación para las zonas mineras del carbón y la estimación de su propio esfuerzo inversor adicional, incluyendo un mapa sobre la disponibilidad de suelo industrial. Este documento no ha sido facilitado a la Cámara de Cuentas, ni tampoco el anexo al convenio que estipula el procedimiento de evaluación acordado entre el IRMC y la Comunidad Autónoma.

Convenio 2013-2018. Al haberse firmado en marzo de 2018, las actuaciones realizadas hasta la fecha de realización de este informe son solo las relativas a la selección inicial de proyectos. Como documento de planificación indicativa de los proyectos que exige la cláusula décima del convenio figura listado de los proyectos seleccionados.

Con relación a la selección de estos proyectos sí se ha realizado un documento de "Determinación de actuaciones financiadas y criterios de valoración y ponderación de las mismas para la priorización de proyectos de infraestructuras y de restauraciones mineras para su financiación a través del marco de actuación de la minería del carbón y las comarcas mineras en el periodo 2013-2018". En él se establecen una serie de criterios para priorizar las actuaciones a financiar, criterios que fueron interpretados por el Grupo Técnico de la Minería según el acta de su reunión de 19 de abril de 2017.

Los dos criterios básicos son el tipo de proyecto (actuaciones en infraestructuras, actuaciones de restauración y otros proyectos) y la creación de empleo. No se especifica si se considera en el proceso de selección el uso o el éxito de actuaciones anteriores, su situación geográfica o el mercado existente para priorizar uno u otro proyecto, ni se puede deducir esta circunstancia de la elección realizada.

Atendiendo a la fase de ejecución se ha mantenido el esquema procedimental en los convenios suscritos, también respecto a su justificación y financiación:



En esta fase, la cláusula cuarta del convenio para el marco 2006-2012 exigía la realización de la evaluación de los efectos que tales actuaciones producen en las comarcas mineras. La Dirección General de Energía y Minas ha comunicado a la Cámara de Cuentas que tal evaluación se realizaba en las reuniones de la Mesa de la Minería. En las actas examinadas de dicha mesa no se refleja tal evaluación, ni tampoco se ha aportado documentación anexa al acta que recogiera esta exigencia del convenio.

5.4.1.2. Análisis contable y patrimonial

A partir del convenio general de cada Plan, para cada uno de los proyectos se ha procedido a la firma de convenios con la Administración encargada de la ejecución de los mismos (generalmente el Ayuntamiento o la Diputación Provincial). Una vez justificado el grado de inversión estipulada en el convenio, el IRMC realizó el libramiento correspondiente de los fondos al Gobierno de Aragón y este transfirió el importe correspondiente a la Administración ejecutora.

Los fondos procedentes del IRMC, por un total de 291.228 miles de euros se contabilizaron en el presupuesto de ingresos de la Comunidad Autónoma en el fondo financiador 32100 Plan MINER (Anexo VII)

Con carácter general, la contabilización de los fondos del Plan se ha realizado de forma adecuada. Únicamente respecto a cuatro ingresos del 17/6/1999 y dos de 2000 contabilizados en el sistema contable ANETO de la Comunidad Autónoma por un importe total de 2.400 miles de euros la Cámara de Cuentas no ha podido identificar los proyectos a los que corresponden.

Además consta en el sistema contable SERPA un ingreso de 375 miles de euros en 2013 correspondiente al proyecto del Balneario de Ariño fase 5 que no se encuentra registrado en el agregado de proyectos.

Verificados los importes de las facturas y certificaciones de los distintos proyectos, la única incidencia detectada es en el proyecto Ramal suministro de gas, Albalate del Arzobispo. El ingreso procedente del IRMC, por un importe de 1.304 miles de euros incorporaba el IVA que la empresa encargada de ejecutar el convenio no incluyó en su nota de cargo, que realizó por un importe de 1.107 miles de euros, cuantía por la que se reconocieron las obligaciones.

El Gobierno de Aragón ha transferido fondos recibidos del MINER al Instituto Aragonés del Agua (IAA) por importe de 2.548 miles de euros netos para la ejecución de tres proyectos.

En el Plan 2006-2012 el Gobierno de Aragón se comprometió a la financiación de un conjunto adicional de actuaciones por un importe global equivalente al 25% del coste de las que se realicen con cargo al Plan (cláusula séptima del Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Aragón para la promoción del desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón).

Así, entre los años 2009 y 2015, se reconocen y contabilizan adecuadamente obligaciones por un importe de 14.812 miles de euros dentro del llamado Plan Alternativo al MINER, cumpliendo con el compromiso adquirido en el Convenio. Estos proyectos suponen un incremento del 59,5 % del importe del Plan 2006-2012 (Anexo VII).

Naturaleza	nº proyectos	Obligaciones reconocidas netas
Polígonos industriales	5	8.049
Actuaciones Urbanísticas	2	882
Hostelería y Turismo	2	2.000
Servicios Sociales	2	3.601
Otros	2	279
Total	13	14.812

El 89,69 % (13.284 miles de euros) de estos proyectos comenzaron a ejecutarse en ejercicios anteriores a 2013 y habían sido financiados por el Plan MINER en un importe de 16.410 miles de euros, siendo los más destacables por importe los siguientes:

Proyecto	Plan MINER	Plan aragonés alternativo al MINER
Rehabilitación Molino Alto en Aliaga	1.500	1.000
Polígono San Cristóbal en Albalate del Arzobispo	2.660	5.392
Balneario de Ariño	6.190	1.000
Residencia de Alzheimer en Martín del Río	2.724	2.983
Rehabilitación Pueblo viejo en Mequinenza	2.652	574

5.4.1.3. Inventario patrimonial

Los convenios específicos suscritos entre el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón y las diferentes Entidades mediante los que se establecen las condiciones de financiación y ejecución de las distintas actuaciones financiadas con fondos MINER establecen la obligación de registrar en su respectivo Inventario Patrimonial los bienes resultantes de dichas inversiones.

Se han analizado todos los proyectos de infraestructuras en ejecución entre 2010 y 2017 (siete del Plan 1998-2005) y diecisiete del Plan 2006-2012). Los siguientes activos en los que se han materializado las siguientes actuaciones no constan registrados en el Inventario Patrimonial de la Entidad Local correspondiente:

Plan	Entidad	Actuación	Importe Convenio	Importe ejecutado
1998-2005		Mejora de captación y distribución de agua	451	451
1998-2005	Ayuntamiento de Segura de Baños	Mejora de captación agua balneario 4º fase	3.951	3.949
1998-2005		Finalización mejora captación agua Balneario de Segura de Baños	4.876	4.875
1998-2005	Mancomunidad turolense para elevación aguas Ebro	Elevación de aguas a Andorra	27.000	24.124
1998-2005		Urbanización polígono los Estancos	303	303
1998-2005	Ayuntamiento de Alcorisa	Obras complementarias Los Estancos	1.589	1.286
1998-2005		Creación y construcción de nuevo polígono de ámbito comarcal	3.606	3.606
2006-2012		Parque empresarial de Andorra 2º fase	1.470	1.460
2006-2012		Parque empresarial de Andorra 3º fase	2.500	2.435
2006-2012		Parque empresarial-Ampliación polígono industrial. Red de aguas pluviales.	2.185	2.185
1998-2005	Ayuntamiento de Andorra	Finalización urbanización polígono industrial "La Estación"	2.270	2.227
1998-2005		Ampliación del polígono industrial "La Estación"	1.084	1.084
1998-2005		Nueva ampliación del polígono industrial "La Estación"	3.761	3.739
1998-2005		Ampliación zona centro polígono "La Estación"	3.510	3.407
2006-2012		Ampliación zona centro "La Estación" 2º fase	1.300	1.234

- El Ayuntamiento de Segura de Baños incumple la obligación que establece el artículo 17 del Real Decreto 1372/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de formar inventario de bienes de todos sus bienes y derechos.

- La infraestructura de elevación de aguas del Ebro a Andorra no está puesta en funcionamiento ya que falta ejecutar la segunda fase. La Mancomunidad se constituyó con el solo objetivo de construir esta infraestructura y se encuentra desde el 2012 sin actividad ninguna. No ha incluido en su inventario las obras realizadas en la fase I.

- El Ayuntamiento de Alcorisa no ha registrado en su Inventario Patrimonial las actuaciones relativas a la Urbanización del Polígono los Estancos y sus obras complementarias dado que el último inventario aprobado por el Pleno es del año 1996, anterior a la realización de dichas actuaciones. El municipio está en fase de actualizar e informatizar el inventario e incluir el Polígono.

- El Ayuntamiento de Andorra no ha incluido en su Inventario Patrimonial las actuaciones relativas al Parque Empresarial de Andorra y el Polígono Industrial "La Estación". El coste total de la ejecución fue de 21.377 miles de euros.

- Por último, en el Ayuntamiento de Esteruel, la actuación relativa a la escombrera se materializó en cinco parcelas que constan registradas en el Catastro a nombre del Ayuntamiento pero sólo se han inventariado cuatro de ellas.

5.4.1.4. Proyectos de Infraestructura de carreteras

Las inversiones en adecuación y mejora de carreteras financiadas con los planes MINER corresponden al Plan 1998-2005 y ascendieron a 89.451 miles de euros. En el Plan 2006-2012 no se financió ninguna acción de este tipo, pero bajo el convenio 2013-2018 hay prevista una inversión de 6.571 miles de euros.

El 23,18 % de estas obras (20.730 miles de euros) fueron realizadas por la Diputación Provincial de Teruel, y el resto por el Gobierno de Aragón (68.721 miles de euros).

Geográficamente, 25.812 miles de euros se han invertido en la provincia de Zaragoza y 63.639 miles de euros en la provincia de Teruel.

En el periodo 1998-2005, de acuerdo con los datos del INAE la red autonómica en Zaragoza y Teruel se incrementó ligeramente, no así la provincial.

Red de carreteras (Km)								
Año	Red Autonómica de Aragón				Red Provincial de Aragón			
	Aragón	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón	Zaragoza	Huesca	Teruel
1996	5.405	1.940	1.994	1.471	2.579	1.060	504	1.015
1997	5.405	1.940	1.994	1.471	2.571	1.057	503	1.011
1998	5.405	1.940	1.994	1.471	2.563	1.054	501	1.008
1999	5.408	1.943	1.994	1.471	2.563	1.054	501	1.008
2000	5.408	1.943	1.994	1.471	2.598	1.068	508	1.022
2001	5.391	1.943	1.977	1.471	2.588	1.055	508	1.025
2002	5.557	1.987	1.974	1.596	2.469	1.055	508	906
2003	5.583	1.997	2.001	1.585	2.412	998	508	906
2004	5.567	1.991	1.991	1.585	2.419	1.005	508	906
2005	5.659	1.994	2.080	1.585	2.414	1.005	508	901
2006	5.682	2.011	2.086	1.585	3.324	1.015	1.416	893

Los fondos del Plan MINER, aunque correspondientes al Plan 1998-2005 se recibieron entre 1999 y 2010.

En ese periodo, la inversión realizada en construcción y conservación de carreteras (fuente INAE) en las provincias de Zaragoza y Teruel comprende un porcentaje financiado con el Plan MINER que se indica en la columna de la derecha:

Inversión realizada en construcción y conservación de carreteras (millones de euros)										Financiación MINER
Año	Comunidad Autónoma de Aragón				Diputaciones Provinciales				Total	
	Total	Zaragoza	Huesca	Teruel	Total	Zaragoza	Huesca	Teruel		
1996	18,88	5,21	6,62	7,05	11,06	2,58	5,37	3,11		
1997	20,30	6,01	7,97	6,32	8,34	2,76	2,69	2,89		
1998	48,47	14,32	13,25	20,90	12,44	6,21	2,36	3,87		
1999	57,07	17,23	11,73	28,11	13,40	4,72	3,91	4,77	10,28	
2000	53,65	17,60	15,13	20,92	23,65	12,93	3,96	6,76	5,56	
2001	59,39	17,06	15,52	26,81	21,99	4,32	6,52	11,15	11,86	
2002	62,33	24,52	17,92	19,89	23,67	5,10	5,37	13,20	6,93	
2003	66,47	26,07	18,99	21,41	23,81	6,22	6,19	11,40	22,10	
2004	59,94	19,19	21,75	19,00	22,42	5,45	6,39	10,57	2,66	
2005	54,01	17,83	18,02	18,16	23,25	5,19	9,22	8,84	13,56	
2006	67,66	19,30	17,59	30,77	22,87	5,37	9,57	7,93	4,43	
2007	48,64	18,42	18,60	11,62	22,51	6,82	8,79	6,90	6,39	
2008	45,85	18,75	19,12	7,98	22,82	8,20	8,15	6,47	0,65	
2009	32,00	7,30	13,80	10,90	31,40	9,10	15,50	6,80	3,53	
2010	32,00	2,83	18,37	10,80	25,25	9,00	8,74	7,51	1,50	
Total	726,66	231,64	234,38	260,64	308,88	93,97	102,73	112,17	89,45	

El impacto del plan es desigual. Mientras que la provincia de Huesca queda fuera del ámbito de las ayudas a proyectos de infraestructuras, en la provincia de Zaragoza se financiaron inversiones por 25.812 miles de euros, es decir, el impacto del MINER fue del 8,95 % en esta actividad en la provincia.

En Zaragoza, las áreas de inversión más concentradas fueron Caspe, Chiprana, Escatrón y Mequinenza, con un importe conjunto de 14.250 miles de euros.

En Teruel la inversión financiada con MINER fue de 63.639 miles de euros, que han supuesto el 19,36 % del total realizado en la provincia entre 1999 y 2010.

Comparación inversión MINER/Inversión total	Zaragoza	Teruel	MINER Zaragoza	MINER Teruel
Inversión carreteras (mil euros)	288,52	328,67	25,81	63,64
% MINER s/inversión total			8,95 %	19,36 %

Las principales zonas geográficas de inversión en Teruel fueron las siguientes:

Zona geográfica	inversión
Albalate del Arzobispo	10.167
Escucha	6.000
Estercuel	5.905
Castellote	5.737
Andorra	4.618
Aliaga	4.069

Globalmente, la Comunidad Autónoma financió casi el 10 % de su infraestructura de carreteras (construcción y conservación) con el Plan MINER entre 1999 y 2010.

En 2013-2018 nuevamente se han proyectado diversas inversiones de conservación de carreteras en la provincia de Teruel a ejecutar por la Diputación Provincial:

Proyecto	Entidad Local	Financiación prevista
Mejora de la Ctra. TE-V-8211 a Ejulve por La Zoma	Dip. Prov. Teruel	2.000
Refuerzo del firme de la carretera TE-V-1010 de Utrillas a Pancrudo por Las Parras de Martín y Cervera del Rincón	Dip. Prov. Teruel	1.800
Mejora de la Ctra. TE-V-8102 de entrada a Ladruñán	Dip. Prov. Teruel	1.800
Mejora de la Ctra. TE-V- 1332 de Estercuel al Convento del Olivar	Dip. Prov. Teruel	900
Reparación de caminos rurales	Gargallo	71

5.4.1.5. Polígonos Industriales y explotaciones ganaderas

Desde 1998, las inversiones realizadas en la construcción de polígonos industriales ascienden a 72.867 miles de euros (64.995 miles de euros financiados con el plan MINER y 7.872 miles de euros financiados con recursos propios del Gobierno de Aragón a través del Plan Alternativo al plan MINER), que suponen un 24 % del total de la inversión para infraestructuras (un 23 % del total del plan MINER y un 53 % del Plan Alternativo).

Por su parte, las inversiones realizadas para adecuar terrenos rústicos y posibilitar la implantación de explotaciones ganaderas (10.981 miles de euros) suponen el 3,8 % de la inversión total (3,6 % del plan MINER).

Adicionalmente, con el Fondo de Inversiones de Teruel se han financiado actuaciones en polígonos industriales y explotaciones ganaderas por, al menos, 5,37 millones de euros.

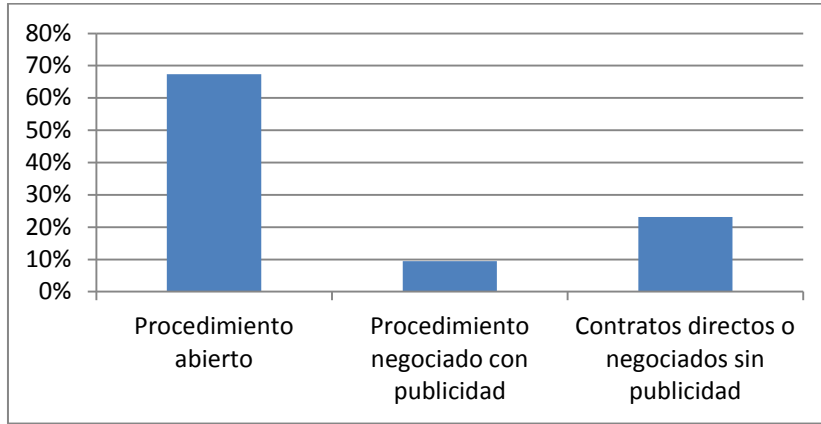
Localidad	Polígonos industriales	Explotación ganadera	Total Inversión	% s/ Total
ANDORRA	22.418	2.958	25.376	30
ALBALATE DEL ARZOBISPO	9.355	1.077	10.432	12
CALANDA	9.935		9.935	12
UTRILLAS	6.825		6.825	8
ALCORISA	5.548	1.260	6.808	8
CANIZAR DEL OLIVAR	4.299		4.299	5
ESCUCHA	1.760	2.318	4.079	5
MEQUINENZA	3.521		3.521	4
ALLOZA	1.717		1.717	2
ARINO	1.462		1.462	2
GARGALLO	1.214	177	1.391	2
MONTALBÁN	1.272		1.272	2
CASTELLOTE	1.148		1.148	1
MARTÍN DEL RÍO	1.095		1.095	1
ALIAGA	146	801	947	1
LOS OLMOS		878	878	1
FOZ-CALANDA	391	386	776	1
ALACÓN		600	600	1
PANCRUDO	465		465	1
JARQUE DE LA VAL	298		298	0
HINOJOSA DE JARQUE		291	291	0
CRIVILLÉN		131	131	0
LA ZOMA		102	102	0
Total general	72.867	10.981	83.848	100

Procedimientos de contratación

Revisada la documentación obrante en los expedientes de las actuaciones (57 expedientes de polígonos industriales y 19 expedientes de explotaciones ganaderas), distinguiendo por la naturaleza del gasto los procedimientos de contratación utilizados son los siguientes:

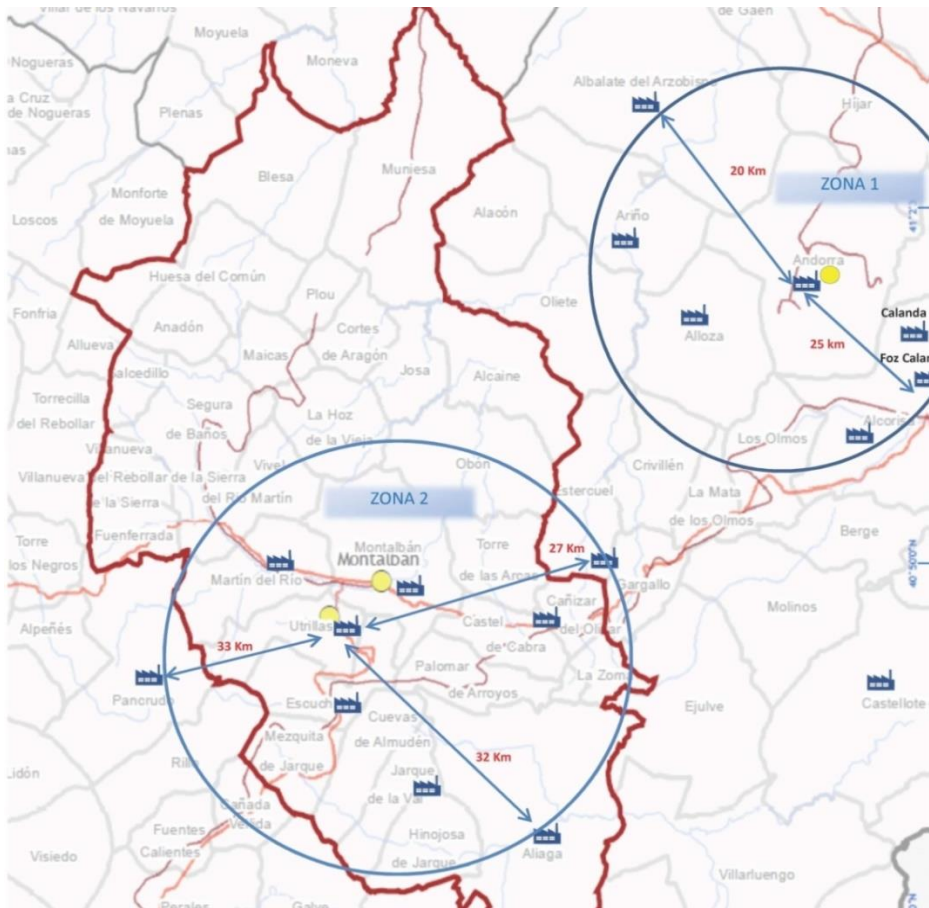
Naturaleza del gasto	Procedimiento abierto	Procedimiento Negociado con Publicidad	Procedimientos sin publicidad	Total
Ejecución de obras	43.938	6.028	4.492	54.459
Instalación eléctrica	796	33	6.838	7.667
Otros gastos	251		2.243	2.494
Redacción proyectos/planes	243	177	1.097	1.517
Dirección obra		181	616	797
Suministro construcción	257		285	542
Coordinación Seguridad y Salud			38	38
Subtotal gasto sujeto a contratación administrativa	45.486	6.419	15.608	67.513
Contratos patrimoniales				4.590
Contratos laborales				617
Sin datos del procedimiento				1.148
Total general				74.177

Como se desprende del cuadro anterior, el 67 % del gasto ejecutado se licitó en procedimiento abierto, el 10 % se tramitó mediante procedimiento negociado con publicidad y un 24 % fue ejecutado bien de forma directa o bien con procedimientos no publicitados.



Cabe destacar que es en los contratos de ejecución de obras donde se concentra el procedimiento abierto como forma de adjudicación, en el resto de conceptos de gasto (servicios y suministros) las formas de adjudicación principales son las que no requieren de publicidad.

Los contratos de obra que han tenido como objeto la instalación y adaptación eléctrica tanto de los polígonos industriales como de las explotaciones ganaderas, han sido ejecutados por sociedades del grupo Endesa quien ha sido adjudicataria de contratos por importe de 6.573 miles de euros, mediante procedimientos negociados sin publicidad (alegando especificidad técnica) o por convenios establecidos con el Gobierno de Aragón.



Del resto de actuaciones, destaca la concentración de la mayoría de los contratos de "redacción de planes y proyectos" y "dirección de obra" en tres empresas, quienes son adjudicatarias del 50 % de los contratos realizados (73 contratos de 147) por importe de 1.352 miles de euros. El resto de contratos (74, por importe de 1.283 miles de euros) fueron ejecutados por 30 empresas o profesionales.

Distribución territorial de los polígonos industriales

Los polígonos se distribuyen casi en su totalidad en torno a dos núcleos de población: Andorra y Utrillas. De acuerdo a esta distribución se pueden diferenciar dos zonas de actuación con un radio (en carretera) entre 20 y 33 kilómetros de longitud, quedando fuera de estas dos zonas las localidades de Mequinenza (con un grado de ocupación del 22 % y 8 empresas instaladas) y Castellote (que presenta un grado de ocupación del 66 % con 14 empresas instaladas)

En total han sido 18 localidades que han recibido fondos para la construcción de polígonos industriales (64.995 miles de euros de los distintos planes MINER y 7.872 miles de euros del Plan Alternativo al MINER). El conjunto de superficie urbanizada ha sido de 564 hectáreas con un uso industrial de 264 hectáreas.

El detalle de la agrupación de la superficie industrial urbanizada en cada zona o círculo es la siguiente:

Zona / Localidad	Inversión realizada	M2 Construidos	M2 Suelo industrial	M2 ocupados	% Ocupación	Empresas instaladas
Total Zona 1	50.825.338	4.293.252	1.957.326	775.902	40	75
Andorra	22.417.881	2.787.000	1.114.591	316.929	28	28
Calanda	9.935.164	531.049	330.181	215.587	65	31
Albalate del Arzobispo	9.355.365	382.000	228.000	156.091	68	3
Alcorisa	5.547.507	401.644	159.653	71.845	45	8
Alloza	1.717.257	112.340	82.312	3.500	4	1
Ariño	1.461.506	78.219	41.589	11.950	29	4
Foz-Calanda	390.658	1.000	1.000	0	0	0
Total Zona 2	17.373.597	1.135.477	531.806	280.352	53	30
Utrillas	6.824.766	662.126	284.954	219.395	77	15
Cañizar del Olivar	4.299.174	52.676	25.266	11.417	45	1
Escucha	1.760.228	70.000	50.000	0	0	0
Montalbán	1.271.719	156.278	62.738	42.900	68	11
Gargallo	1.213.754	61.722	25.501	1.192	5	2
Martín del Río	1.095.345	49.126	28.280	5.748	20	1
Pancrudo	464.943	18.964	13.894	0	0	0
Jarque de la Val	297.922	44.320	23.550	0	0	0
Aliaga	145.746	20.265	17.623	0	0	0

Algunas de estas localidades solo distan entre si por carretera entre 5 y 11 kilómetros. Pero en la casi totalidad de estos casos tampoco se ha diversificado la implantación de empresas en diversos municipios sino que se ha concentrado normalmente en el más grande:

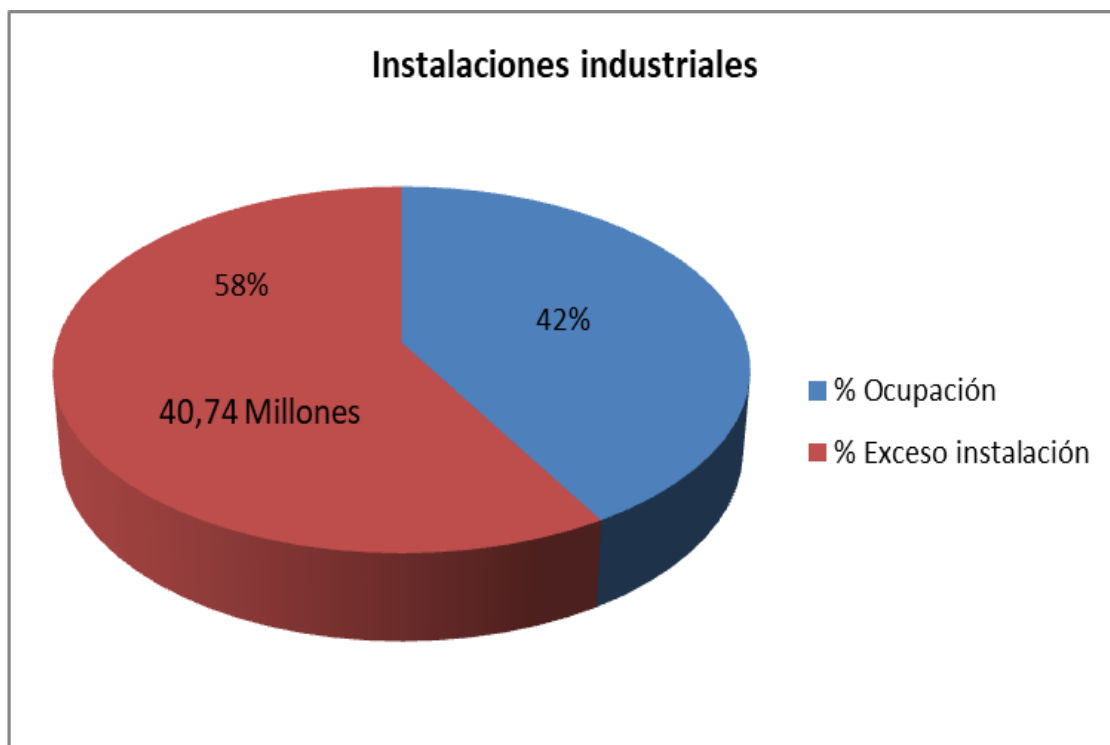
Municipio 1	Nº empresas instaladas	Distancia por carretera hasta municipio 2 (Km)	Municipio 2	Nº de empresas instaladas
Andorra	38	8	Alloza	1
Calanda	35	6	Foz Calanda	0
Utrillas	15	5	Escucha	0
Utrillas	15	6	Montalbán	11

Municipio 1	Nº empresas instaladas	Distancia por carretera hasta municipio 2 (Km)	Municipio 2	Nº de empresas instaladas
Utrillas	15	9	Martín del Río	1
Cañizar del Olivar	1	7	Gargallo	2
Montalbán	11	8	Martin del Río	1
Jarque de la Val	0	11	Aliaga	0

De acuerdo con la información facilitada por las entidades locales, a fecha de finalización de este informe, se encuentran instaladas 126 empresas en activo, con una ocupación de 110 hectáreas, de las 264 posibles.

Tal y como se muestra en el cuadro, el porcentaje de ocupación medio de todos los polígonos construidos por los planes MINER y el Plan Alternativo al MINER ha sido del 42 %. Tan solo 5 localidades (Calanda, Albalate del Arzobispo, Utrillas, Montalbán y Castellote) superan el 50 % de ocupación, 9 localidades muestran porcentajes de ocupación entre el 4 % (Alloza) y el 45 % (Alcorisa y Cañizar del Olivar) y en cinco localidades en las que se construyó un polígono ninguna empresa se ha instalado en ellas (Escucha, Pancrudo, Foz-Calanda, Jarque de la Val y Aliaga).

Considerando el número de años transcurridos desde la puesta en marcha de los distintos polígonos, la mayoría de los cuales estaban todos en condiciones de uso en 2010, estos porcentajes de ocupación denotan un exceso de capacidad instalada y por lo tanto de inversión. El importe de la inversión proporcional a ese porcentaje de no ocupación asciende de forma global a 40,74 millones de euros, lo que supone el 58 % de las inversiones totales en esta área de actuación.



Prescindiendo en este cálculo de los cinco municipios que presentan una ocupación de suelo industrial superior al 60 % el exceso de inversión se situaría en 32 millones de euros.

A la vista de ello, siguiendo la tendencia empresarial observada, un ejercicio de concentración de las actuaciones en los núcleos poblacionales (y económicos) tomados como referencia en cada zona daría como resultado que todas las empresas instaladas en la Zona 1, podrían estar situadas en un único polígono industrial situado en Andorra, que con una capacidad de uso industrial construida de 111 hectáreas hubiera presentado un grado de ocupación del 70 %. Ello supone que se podría haber destinado a otras actuaciones el total de la

inversión realizada en todas las localidades de la zona 1 y haber ajustado la dimensión de los polígonos de la localidad de referencia), pudiendo destinar 35,22 millones de euros a otras actuaciones.

Con respecto a las localidades de la Zona 2, la concentración de las actuaciones en la localidad de referencia (Utrillas) con una extensión de suelo de uso industrial construida de 28,5 hectáreas, hubiera supuesto un grado de ocupación del 98 % e, igualmente, se podrían haber destinado a otras líneas la inversión realizada en estas localidades 10,54 millones de euros).

Considerando las características de las dos zonas individualmente, el ajuste de inversión se situaría en 45,77 millones de euros.

Empresas instaladas en polígonos industriales financiados con MINER

La mayoría de las empresas instaladas a partir del inicio de los Planes MINER (110 de un total de 128 empresas) han adquirido en propiedad las parcelas urbanizadas con estos fondos que han dejado de ser de titularidad de las Entidades Locales beneficiarias de las ayudas. Otras quince están arrendadas en las distintas parcelas de los polígonos.

- En Andorra se realizaron las siguientes operaciones de compraventa:
 - Una empresa, que actualmente se encuentra sin actividad y en fase de liquidación, adquirió al Ayuntamiento una parcela en el Parque Empresarial de Andorra mediante una permuta a cambio de obra futura que consistió en la construcción del vivero de empresas municipal. En este vivero de empresas se encuentran instaladas actualmente dos empresas, las únicas en régimen de alquiler.
 - El Ayuntamiento aportó a la Sociedad Urbanística Municipal de Andorra, algunas parcelas en sucesivas ampliaciones de capital a las que tuvo que hacer frente en su condición de socio único. La Sociedad procedió a la venta de diecinueve parcelas por subasta pública. En 2018 esta sociedad se ha disuelto y los activos y pasivos resultantes han revertido al Ayuntamiento que se encuentra en proceso de integrarlos en su Inventario. Las ventas se realizaron por subasta pública.
 - El Ayuntamiento también vendió directamente ocho parcelas casi todas por subasta excepto una que fue por procedimiento negociado al resultar desiertas las dos licitaciones previas.

Localidad	Polígono	Arrendamiento	Compraventa	Otros	TOTAL
Albalate del Arzobispo	San Cristóbal		1	2	3
Alcorisa	El Royal	1	4	1	6
	Los Estancos		1		1
	El Regatillo		1		1
Alloza	Carretera Andorra		1		1
Andorra	La Estación	2	25		27
	Parque empresarial de Andorra		3		3
Ariño	Peña Negra	1	3		4
Calanda	Cueva de San José		27		27
	La Fuensalada		4		4
Cañizar del Olivar	Las Ventas	1			1
Castellote	Portal del Maestrazgo		14		14
Gargallo	San Blas de las Viñas	2			2
Mequinenza	Riols	1	6		7
Montalbán	Cuencas Mineras		12		12
Utrillas	Los Llanos	3	2		5
	Santa Bárbara	4	6		10
TOTAL		15	110	3	128

- En columna "otros" figura el Polígono Industrial de Albalate del Arzobispo en el que se dos empresas ya se encontraban instaladas con carácter previo a la construcción del Polígono en terrenos rústicos de su propiedad en virtud de una autorización especial para desempeñar una actividad industrial en suelo rústico.

Con posterioridad se produjo la modificación del PGOU para cambiar el uso a industrial, se urbanizó el Polígono con los fondos del plan MINER y se repercutieron a estas empresas los gastos correspondientes.

- En el Polígono de Alcorisa figura una asociación sin ánimo de lucro a la que se ha cedido gratuitamente la parcela.
- En el municipio de Martín del Río, la Residencia de Mayores de Martín del Río se edificó en una de las parcelas del polígono industrial. Desde 2014 la gestiona una sociedad mercantil que resultó adjudicataria de un contrato de gestión por cinco años que termina en 2022. Los terrenos de este Polígono en la actualidad no tienen uso industrial sino urbano tras la modificación del PGOU en 2007. En él también hay cuatro viviendas unifamiliares que fueron edificadas sobre parcelas adquiridas en subasta pública. Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U. es titular de cuatro parcelas más que adquirió con la intención de realizar una promoción de VPO aunque todavía no se ha procedido a su construcción.
- El Instituto Aragonés de Fomento ha construido con fondos MINER en los municipios de Andorra y Mequinenza dos edificaciones con la finalidad de servir de vivero de nuevas empresas. Actualmente están ocupadas cada una de ellas por dos empresas en régimen de alquiler.

Las dos empresas instaladas en la nave vivero de empresas de Mequinenza han resultado también beneficiarias de ayudas empresariales del MINER por importe de 333 miles de euros.

Esta actuación habitual de compraventa en todos los municipios ha supuesto que la mayoría del suelo industrial que se financió con el Plan MINER ya no está en manos de las Entidades Locales con lo que la capacidad de los Ayuntamientos para fomentar la movilidad de las empresas o su sustitución y con ello mantener la dinamización del sector con independencia de la evolución económica empresarial ha quedado muy reducida.

Además, alguna de estas empresas instaladas en estos polígonos también han recibido de ayudas de la línea de proyectos empresariales del MINER (18.314 miles de euros) y del Plan Alternativo 2012-2013 financiado con el Fondo de Inversiones de Teruel (36 miles de euros).

Localidad	Polígono	Empresas instaladas	Beneficiarias de ayudas	Ayudas empresariales MINER	Ayudas plan alternativo	Total
Albalate del Arzobispo	San Cristóbal	3	3	4.166		4.166
Alcorisa	El Royal	6	1	132		132
	Los Estancos	1				0
	El Regatillo	1				0
Alloza	Carretera Andorra	1				0
Andorra	PILE	27	3	742		742
	PEAN	3	1	223	36	259
Ariño	Peña Negra	4				0
Calanda	Cueva de San José	27	4	832		832
	La Fuensalada	4	2	1.629		1.629
Cañizar del Olivar	Las Ventas	1	1	1.416		1.416
Castellote	Portal del Maestrazgo	14				0
Gargallo	San Blas de las Viñas	2				0
Mequinenza	Ríols	7	5	1.125		1.125
Montalbán	Cuencas Mineras	12	1	77		77
Utrillas	Los Llanos	5	3	4.964		4.964
	Santa Bárbara	10	1	3.008		3.008
TOTAL		128	25	18.314	36	18.350

Plan 2013-2018

Para el Plan 2013-2018, se han seleccionado nuevamente proyectos relacionados con polígonos industriales, en concreto los que presentan una ocupación más alta.

Proyecto	Municipio	Financiación prevista
Alumbrado público para acceso polígono industrial (Travesía Ctra A-223)	Albalate del Arzobispo	53
Mejora y acondicionamiento de accesos a zona industrial transformadora de alabastro	Albalate del Arzobispo	198
Conducciones de suministro de agua y gas a zona industrial transformadora del alabastro	Albalate del Arzobispo	484
Nuevo centro de trabajo y economía social ATADI	Alcorisa	486
Mejoras en el polígono industrial La Fuensalada: Aparcamientos y equipamientos públicos	Calanda	250
Mejoras en el polígono industrial La Fuensalada: Urbanización EJE 6	Calanda	200
Urbanización manzana norte del polígono industrial Cueva de San José, II etapa	Calanda	393
Infraestructuras para el establecimiento de industrias creadoras de empleo. (Vivero empresas)	Cañizar del Olivar	336
Parque Industrial- Centro de desarrollo logístico y empresarial	Castellote	1.006
Memoria de Urbanización ampliación polígono industrial para la implantación de Planta de tratamiento MPr y centro logístico biomasa	C. Cuencas Mineras	460
Renovación de Red abastecimiento al Polígono Industrial Cuencas Mineras desde la toma del embalse Las Parras en Montalbán	C. Cuencas Mineras	120
Eficiencia energética alumbrado público polígono industrial Cuencas Mineras. (Sustitución a LED)	C. Cuencas Mineras	37
Acondicionamiento nave vivero de empresas en el polígono industrial de Cuencas Mineras en Montalbán	C. Cuencas Mineras	605
Proyecto de vivero de empresas	Utrillas	495
Mejora tecnológica y de accesibilidad en el polígono industrial Los Llanos. (Aparcamiento)	Utrillas	235

5.4.1.6. Explotaciones ganaderas

El conjunto de inversiones destinadas a acondicionar suelo agrícola para la implantación de explotaciones asciende a 10.492 miles de euros. Todas las actuaciones fueron ejecutadas en el Plan 1998-2005.

Los datos facilitados por los Ayuntamientos en que han realizado estas actuaciones ponen de manifiesto una falta de información sobre la exactitud de la extensión total y parcelas disponibles, pues han sido objeto, en la mayoría de las ocasiones, de revisión parcelarias.

A pesar de lo anterior, los representantes de las distintas administraciones locales si han ofrecido el estado actual sobre el grado de ocupación y uso de las inversiones, cuyo agregado ese el siguiente:

Municipios	Inversión realizada	M ² construidos	M ² ocupados	M ² libres	Explotaciones instaladas	% Ocupación s/ M ²
Andorra	2.470.424	26.130.000	0	26.130.000	0	0
Escucha	2.318.406	93.312	20.327	72.985	0	22
Alcorisa	1.260.071	44.881	44.881	s/d	s/d	
Albalate del Arzobispo	1.077.117	s/d	s/d	0	5	100
Alacón	600.381	166.025	0	166.025	0	0
Foz-Calanda	385.557	s/d		0		100
Aliaga	800.926	105.686		105.686		0

Municipios	Inversión realizada	M ² construidos	M ² ocupados	M ² libres	Explotaciones instaladas	% Ocupación s/ M ²
Hinojosa de Jarque	291.491	20.204		0	1	100
Los Olmos	878.138	1.050.000	64.045	985.955	4	6
Gargallo	177.427	36.011		36.011		0
Crivillén	130.882	s/d	s/d	s/d	s/d	
La Zoma	102.172					
Total	10.492.991	27.646.119	129.253	26.510.707	10	

Los municipios de Albalate del Arzobispo y Foz Calanda no han proporcionado a la Cámara de Cuentas información detallada sobre los metros de la explotación, pero sí han manifestado su total ocupación por varias empresas.

La única información proporcionada por el municipio de La Zoma es la existencia de una nave en la explotación que utilizan los ganaderos de la localidad.

De acuerdo a la información recibida, se observa igualmente un exceso de inversión a la vista del uso de estas infraestructuras. El importe de inversión que, proporcionalmente correspondería a la parte no ocupada asciende a 6.818 miles de euros (65 % de las inversiones totales en esta línea de actuación).

En el caso de las explotaciones ganaderas, la escasez de instalación también se ha debido a los cambios normativos habidos con posterioridad a la ejecución de las inversiones que exigían la adaptación de las instalaciones a los requisitos de las Directrices sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas (Decreto 94/2009, de 26 de mayo) sobre condicionantes de la parcela, emplazamiento, condiciones constructivas, acabado de instalaciones etc. que no se han producido.

Plan 2013-2018

Pese a la baja utilización de explotaciones anteriores para el plan 2013-2018 se han seleccionado dos proyectos en dos nuevos municipios.

Proyecto	Municipio	Financiación prevista
Infraestructuras de abastecimiento de agua y energía eléctrica a zona para la implantación de explotaciones ganaderas	Cañizar del Olivar	153
Implantación de Infraestructuras para promoción de explotaciones ganaderas	Castellote	290

5.4.1.7. Obras hidráulicas y de saneamiento

Las obras hidráulicas realizadas y financiadas con fondos MINER pueden dividirse en dos grandes grupos: estaciones depuradoras y otras infraestructuras de abastecimiento, acondicionamiento de presas, canalizaciones de acequias, depósitos de agua, alcantarillado, etc.

Este bloque de actuaciones se enmarca en la finalidad del Plan de contribuir al desarrollo de las Comarcas Mineras y su transformación positiva a través de la mejora de instalaciones que son básicas tanto para el uso industrial como para el abastecimiento y bienestar social de las poblaciones.

Todas estas inversiones (81 proyectos por 56.909 miles de euros) se han realizado dentro del Plan 1998-2005 exclusivamente, y se han ejecutado por los propios Ayuntamientos y Mancomunidades, Y el Gobierno de Aragón a través del Departamento competente en la materia y el Instituto Aragonés del Agua.

Órgano ejecutor	Depuradoras		Otras infraestructuras	
	nº proyectos	Importe ejecutado	nº proyectos	Importe ejecutado
Municipios	15	2.394	49	41.737
DGA (DG aguas)	7	8.246	6	1.048
IAA	1	541	2	2.187
Total	23	11.180	58	45.728

Ambas Administraciones, autonómica y local tienen competencias para la realización de estas obras en el marco de sus respectivos territorios. Así, los proyectos de depuradoras ejecutados directamente por los Ayuntamientos se incluyen en el subprograma de depuración de pequeños municipios y se corresponden con acondicionamientos y mejoras de pequeñas depuradoras para zonas de escasa población. Igualmente han sido realizadas por los Ayuntamientos las obras de alcantarillado, canalización, depósitos de agua, etc. de sus municipios.

Los proyectos de depuradoras ejecutados por la Dirección General del Agua del Gobierno de Aragón, se corresponden todos ellos con la realización de depuradoras de aguas residuales que se adscribieron al IAA tras la creación de este Instituto.

El IAA ha ejecutado las obras correspondientes a la Depuradora de Alloza y a la Estación de tratamiento de agua potable para la Comunidad del Río Martín cedida a Comarca del Bajo Martín en 2015. Ambas obras fueron debidamente inventariadas, la segunda hasta 2015, fecha en la que se entrega a la Comarca que la incorpora a su inventario de activos. Además, el IAA ha realizado la redacción del proyecto del acondicionamiento de la presa de Ecuriza.

Las actuaciones de depuración realizadas están contempladas en el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración (PASD), excepto las ejecutadas en Cuevas de Cañart, Alacón y Estercuel, ésta última se construyó con el Plan Especial de Depuración¹.

Sin perjuicio de las competencias de cada Administración, no ha existido ninguna coordinación que permitiera enmarcar las restantes actuaciones en materia hidráulica y contemplar y valorar las diferentes necesidades de las entidades locales y de la Comunidad Autónoma, priorizar su ejecución y evaluar la eficacia y eficiencia de los recursos destinados a esta área. (Artículo 19.2.d) 4 de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón).

Dentro de los proyectos de infraestructuras hidráulicas, el de mayor importancia es la Elevación de aguas del Ebro a Andorra, cuyo proyecto básico y primera fase de ejecución alcanzan una cuantía de 25.057 miles de euros.

Este proyecto corresponde al Plan 1998-2005 y su importe inicial, 27.000 miles de euros supuso el 27 % el importe total del Plan destinado a infraestructuras hidráulicas en ese periodo siendo la obra prevista de mayor envergadura económica junto al recrecimiento del embalse de Santolea y construcción del embalse de Las Parras previsto en 27.930 miles de euros. Conjuntamente, estos dos proyectos componían el 15 % del Plan MINER 1998-2005.

La ejecución del proyecto de recrecimiento del embalse de Santolea y la construcción del embalse de las Parras la ha realizado la Confederación Hidrográfica del Ebro, en virtud de un convenio suscrito en julio de 2005 entre el IRMC, el Gobierno de Aragón y la citada Confederación Hidrográfica. Los fondos del Plan MINER se han transferido directamente a la Confederación.

Evolución del proyecto de Elevación de aguas a Andorra.

El proyecto de elevación de aguas del río Ebro a Andorra comenzó el 12 de febrero de 2004 con la adjudicación de los contratos de redacción del proyecto básico y dirección de obra. La ejecución de la primera fase de las obras se realizó el 4 de noviembre de 2009 y finalizó en diciembre de 2011. El importe de la obra fue de 932 miles de euros el proyecto básico y 24.124 miles de euros la ejecución de la primera fase.

¹ Alegación 1 IAA

Proyecto básico

El 12 de diciembre de 2002 se firmó el convenio entre el IRMC y la DGA por un importe de 1,2 millones de euros, para realizar un estudio de las distintas alternativas para la elevación de aguas a Andorra y poblaciones colindantes, así como la selección de la opción más favorable. Además se incluyeron otros estudios: batimétricos en los puntos de toma de agua, biológicos de especies protegidas, instalación de aerogeneradores para el suministro eléctrico de las bombas de agua y la adquisición de terrenos y servidumbre para la instalación de las tuberías.

El 10 de febrero de 2003 se firmó el convenio entre la DGA y la Mancomunidad Turolense de elevación de aguas del Ebro, para la ejecución de los trabajos descritos.

Se llevaron a cabo nueve contratos, de los cuales sólo uno fue por concurso abierto (la redacción del proyecto y la posterior dirección de la obra en la fase 1), uno por procedimiento negociado sin publicidad y siete contratos menores, según consta en sus respectivas resoluciones. Dos de los contratos menores se adjudicaron a la misma empresa, y sus objetos eran la redacción de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de los Pliegos de prescripciones técnicas respectivamente. Sus importes por separado corresponden a un contrato menor, pero en conjunto lo superan.

En 2006 el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro aprobó las condiciones para otorgar una concesión de aguas a tomar del río Ebro, que aceptó la Mancomunidad.

La ejecución de este convenio ascendió a 932 miles de euros.

Fase 1

El 19 de diciembre de 2007 se firmó el convenio entre el IRMC y el Gobierno de Aragón por un importe de 27.000 miles de euros, para *"asegurar el suministro de agua a las actividades industriales, ganaderas y residenciales de la zona de los municipios de Alcorisa, Albalate del Arzobispo, Alloza, Andorra y Ariño"*. El 8 de enero de 2008 se firmó el convenio de ejecución de la obra entre el Gobierno de Aragón y la Mancomunidad Turolense de elevación de aguas a Andorra. Posteriormente, el 15 de diciembre de 2009 se firma un adenda al convenio ante la imposibilidad de ejecutar las obras en el plazo previsto.

Las actuaciones consistieron en la construcción de una toma de agua y estación de bombeo en el embalse de Mequinenza, una tubería desde la toma hasta Samper, una estación de bombeo en Samper, tubería desde Samper a Val de Arcos y una estructura de estación de bombeo en Val de Arcos. Se incluyó también un sistema de filtrado en la toma para evitar la colonización de las tuberías del mejillón cebra.

Además de los contratos de dirección de la obra (adjudicado en el proyecto básico) y de ejecución de la misma, adjudicados por concurso abierto, se adjudicaron cuatro contratos por procedimiento negociado sin publicidad (redacción de un modificado, redacción de un complementario, responsable del contrato y la variante de instalación eléctrica) y tres por contrato menor (plan de seguridad, seguimiento y coordinación de seguridad y comité expertos para la valoración de ofertas de la licitación). Estos tres contratos menores se ejecutaron por el mismo contratista adjudicatario de los contratos de redacción de los PCAP y los PPT del proyecto básico. El contrato menor para el plan de seguridad excede del límite del contrato menor establecido en la normativa de contratación pública y su resolución es posterior a la fecha de la factura.

El acta de recepción se firmó el 22 de diciembre de 2011. El importe final de la inversión ascendió a 24.124 miles de euros. La Mancomunidad no ha inventariado los bienes recibidos alegando que es necesaria una segunda fase para concluir la obra.

Fase 2

Con fecha 8 de abril de 2008 se firmó un convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de Aragón, por el que se fijó el esquema general de coordinación y financiación para la ejecución de actuaciones en Aragón, dentro del Plan Nacional de Calidad de las aguas 2008-2015.

En virtud de dicho convenio, la Comunidad Autónoma de Aragón debía realizar las actuaciones necesarias para la efectiva ejecución de la fase 2 de la elevación de aguas del Ebro a Andorra, para las que el Ministerio aportaba 27.100 miles de euros. La ejecución de esta fase correspondía al IAA.

Tras varias modificaciones y prórrogas, el 11 de noviembre de 2013 se firmó un segundo acuerdo de modificación y prórroga del convenio. En él se especificó que *“respecto a la actuación de Elevación de aguas del Ebro a Andorra (fase II), se expone que es necesario la redacción de un nuevo proyecto y su tramitación ambiental”*.

La Comisión Mixta de Seguimiento,.... ha acordado abordar el estudio y redacción de un proyecto constructivo, que defina en su totalidad la obra, así como la tramitación ambiental correspondiente,....”.

De acuerdo con el texto del convenio, el proyecto constructivo tendrá la dirección conjunta entre el Instituto Aragonés del Agua y la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Con relación a la ejecución de la obra, la cláusula cuarta del convenio modificado estableció que es el Ministerio quien se hará cargo de la ejecución de la obra en un futuro: *“la ejecución posterior del proyecto, queda al margen del marco del convenio. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la finalidad de completar las actuaciones inicialmente comprometidas en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas, evaluará la posibilidad de completar, financiando y ejecutando la actuación de “Elevación de aguas del Ebro a Andorra (fase II)” con cargo a sus presupuestos, en función de las disponibilidades presupuestarias”*.

En la cláusula cuarta del convenio se incorporó la financiación de los estudios previos y el proyecto constructivo, incluida su tramitación ambiental, por una cuantía de 631 miles de euros, estudios que ya había realizado el IAA, por importe de 131 miles de euros.²

La redacción de un nuevo proyecto y la tramitación ambiental se realizaron entre 2014 y 2016 (acta de recepción 14 de octubre de 2016). El importe total fue de 290 miles de euros.

A fecha de la realización de este informe la ejecución de esta segunda fase no se ha iniciado. El proyecto de obra se remitió al Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el 7 de febrero de 2017 y su importe se calculaba en 21 millones de euros.

La Confederación Hidrográfica del Ebro debe realizar la confrontación de la tramitación realizada por la Comunidad Autónoma e iniciar la tramitación ambiental en la Administración Estatal. Realizados estos trámites será el actual Ministerio de Transición Ecológica quien realice la ejecución de las obras con cargo a su presupuesto.

La conclusión sobre este proyecto, el más importante de los planificados y ejecutados con el Plan MINER es a la fecha actual, el alto grado de ineficiencia que presenta: transcurridos diecisiete años desde su planificación inicial, e invertidos más de 27 millones de euros, el proyecto no ha concluido, por lo tanto la función de abastecimiento a las poblaciones no se lleva a cabo a través de esta obra, y aún restan por invertir, al menos 21 millones de euros más, en la segunda fase cuyo inicio a la fecha actual está postergado *sine die*.

Plan 2013-2018

Solo se han seleccionado tres proyectos de este tipo a desarrollar en el plan 2013-2018. La fase 2 de la elevación de aguas a Andorra queda definitivamente fuera del Plan MINER.

Proyecto	Municipio	Financiación prevista
Proyecto de Abastecimiento de la zona central de las cuencas mineras desde el embalse de Las Parras	Comunidad usuarios embalse Las Parras	700
Colector general exterior a la Unidad de Actuación UE-20 (saneamiento de la población)	Andorra	241
Instalación y Construcción depósito de agua de 520 metros cúbicos de capacidad	Foz-Calanda	130

² Alegación 3 IAA

5.4.1.8. Hostelería y Turismo

El cuarto bloque de inversión en orden de importancia económica (21.100 miles de euros) ha sido el de hostelería y turismo. Se realizaron actuaciones tanto en el Plan de 1998-2005 como en 2006-2012: A continuación se expone el total de inversiones, en miles de euros, realizadas con fondos MINER:

Plan	Denominación	LOCALIDAD	FECHA FIRMA	Importe Ejecutado
2006-2012	Rehabilitación Molino Alto. 1º y 2º fase	Aliaga		1.500
1998-2005	Infraestructura para el aprovechamiento de aguas minerales (1º fase)	Ariño	2002	758
1998-2005	Infraestructura para el aprovechamiento de aguas minerales (2º fase)		2004	660
1998-2005	Infraestructura para el aprovechamiento de aguas minerales (3º fase)		2005	1.755
2006-2012	Infraestructura para el aprovechamiento de aguas minerales (4º fase)		2009	1.892
2006-2012	Infraestructuras aguas termales (5º fase)		2010	1.125
1998-2005	Salida emergencia Museo minero	Escucha	2010	1.344
1998-2005	Museo minero	Mequinenza	2004	1.890
	Rehabilitación Pueblo Viejo (fases 1 y 2)		2005	2.652
1998-2005	Mejora de captación y distribución de agua (1º fase)	Segura de Baños	2002	451
1998-2005	Mejora de captación y distribución de agua y acondicionamiento de Balneario		2005	3.949
1998-2005	Finalización proyecto mejora de captación y distribución de agua y acondicionamiento de balneario		2009	4.875
1998-2005	Infraestructuras turísticas en varias localidades de las cuencas mineras	Varias	2005	900

Además para los proyectos de Aliaga y Ariño se otorgó una financiación adicional del Gobierno de Aragón a través del Plan alternativo al MINER de 2.000 miles de euros. El proyecto relativo al Balneario de Ariño ha recibido también ayudas del Fondo de Inversiones de Teruel por importe de 238 miles de euros y el de Segura de Baños por 171 miles de euros.

En el Plan 2013-2018, que se encuentra pendiente de la firma de los preceptivos convenios, se han incluido los proyectos detallados a continuación. Entre ellos figuran nuevas fases del Balneario de Ariño y del Museo Minero de Escucha con las que se afianza el funcionamiento de la inversión realizada:

Denominación	Localidad	Importe
Centro de interpretación ibero El Cabo	Andorra	305
Ampliación Hotel - Balneario	Ariño	3.127
Restauración y rehabilitación del castillete de Pozo Pilar para uso turístico (visitante y creación de un Centro Interpretativo Geológico, en su terraza)	Escucha	722
Camping 2º categoría complementario al campo y galería de tiro y parque para deportes de aventura	Estercuel	4.185
Vallado campo tiro y camino Las Pedrizas a las instalaciones de campo y galería de tiro y resto de actividades	Estercuel	277

En todos los proyectos se ha utilizado el contrato abierto para la ejecución de las obras, mientras que los contratos de redacción de obra, dirección, seguridad y salud, asistencia técnica y control de la obra y estudios geotécnicos han sido en su mayoría tramitados por procedimiento negociado sin publicidad. En algún caso se ha utilizado también este procedimiento en la fase inicial para realizar determinadas obras sin que su aplicación se justificara suficientemente (proyecto de Segura de Baños).

La situación actual de los principales proyectos es la siguiente:

- El Balneario de Ariño es gestionado desde 2014 por una sociedad mercantil adjudicataria de un contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, cuya duración es de 15 años pudiendo prorrogarse hasta un máximo de 25 años.
Esta empresa también ha percibido subvenciones de la línea de ayudas a proyectos empresariales del Plan MINER por su actividad en el Balneario: en el año 2014 por importe de 63 miles de euros en la modalidad de pequeños proyectos y en el año 2017 por importe de 230 miles de euros de ayudas a grandes proyectos para la ampliación y modernización del Hotel.
- El Balneario de Segura de Baños, es gestionado por una sociedad mercantil con la que se firmó un contrato privado de arrendamiento en 2015 por el que paga una renta anual al Ayuntamiento de 10.000 euros anuales durante los cinco primeros años que aumentará a 20.000 euros a partir del sexto año. La duración estimada del contrato incluidas prórrogas es de 45 años.
Este contrato se firmó una vez declarado desierto el contrato de gestión que se licitó.
Esta sociedad ha percibido también una subvención de la línea de ayudas a proyectos empresariales del MINER para la adecuación y ajardinamiento del entorno del hotel y la compra de mobiliario por importe de 257 miles de euros.
- El Museo Minero de Escucha es gestionado por el Ayuntamiento.
- El Hotel Museo Molino Alto de Aliaga, bien patrimonial del municipio, ha venido gestionándose mediante contrato administrativo especial suscrito con una sociedad mercantil. En 2018 el Ayuntamiento tramitó el expediente de resolución de dicho contrato por graves incumplimientos por parte del contratista. Además han iniciado un expediente de recuperación en vía administrativa de dicho bien patrimonial para poder recuperar la posesión de dicho inmueble, hecho que a la fecha de realización de este informe no se había producido.

Los Balnearios de Ariño y Segura de Baños y el Museo Minero, aunque a largo plazo, dadas las fechas en las que se iniciaron las inversiones, sí han cumplido el objetivo de fomentar la promoción turística de los municipios si bien la recuperación del coste de la inversión aún no es efectiva y su efecto económico final no es valorable hasta su consolidación.

5.4.1.9. Servicios Sociales

El total de inversiones realizadas con el Plan MINER relativas a servicios sociales se detallan en el cuadro siguiente:

Plan	Denominación	Localidad	Fecha firma	Importe ejecutado
2006-2012	Residencia para enfermos de Alzheimer en Martín del Río (Teruel). Fases I y 2	Martín del Río	2009	2.724
1998-2005	Área vivienda asistida "Luis Buñuel" minusválidos físicos (Fase I)	Calanda	1998-1999	1.394
1998-2005	Área vivienda asistida "Luis Buñuel" minusválidos físicos (Fase II)	Calanda	1998-1999	2.368
1998-2005	Viviendas asistidas "Luis Buñuel" (3ª FASE). Urbanización del área de vivienda asistida.	Calanda	2000	1.983

En la localidad de Martín del Río se llevó a cabo la construcción de una residencia para enfermos de Alzheimer. Con posterioridad, la tercera fase de la obra y su equipamiento se han realizado con fondos del Plan alternativo al MINER del Gobierno de Aragón por importe de 3.188 miles de euros.

La residencia está ubicada en una de las cinco parcelas ocupadas del Polígono Industrial de la localidad cuya construcción también ha sido financiada con fondos MINER. La residencia está en funcionamiento desde 2012 y está gestionada desde 2017 por una empresa adjudicataria de un contrato de gestión de servicio público (concesión), que finaliza en 2022.

En Calanda se construyó un espacio en donde se interrelacionen diversos módulos: vivienda asistida, formación y empleo, zonas verdes y calles hasta el casco urbano, todo ello adaptado a las necesidades de las personas discapacitadas.

Según ha informado el Ayuntamiento, en la actualidad, parte de esas viviendas constituyen una residencia de ancianos y otras se alquilan por el Ayuntamiento a diversos colectivos (Guardia Civil, talleres de empleo, etc.).

El establecimiento de centros destinados a servicios sociales ha promovido el empleo en el municipio de ubicación y, en este sentido puede entenderse cumplido en parte el objetivo de promoción del Plan MINER. No obstante, son proyectos más dirigidos al bienestar y al progreso social de las zonas que impulsores económicos de áreas deprimidas puesto que la generación de riqueza y desarrollo que puede derivarse es limitada.

Plan 2013-2018

Para el Plan 2013-2018, que se encuentra pendiente de la firma de los preceptivos convenios, se han incluido los siguientes proyectos relacionados con los servicios sociales con los siguientes importes:

Denominación	Localidad	Importe
Centro de atención personas mayores y centro de día	Mequinenza	5.317
Creación de centro de día	Montalbán	338
Ampliación residencia mixta tercera edad	Albalate del Arzobispo	694

Sobre la residencia de Mequinenza ha de resaltarse que su construcción (en fase de estructura) fue paralizada hace cinco años. Con esta nueva subvención se pretende finalizar la obra y la puesta en marcha del centro.

5.4.1.10. Proyecto ITACA

El Proyecto ITACA nació, al amparo del Plan MINER, como una propuesta del Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de emprender acciones formativas, investigadoras y culturales impulsando el desarrollo económico de la comarca minera turolense y facilitando así una mejor situación de sus habitantes.

Contó con dos fases, ambas englobadas dentro del Plan 1998-2005, con una inversión total de 7.513 miles de euros que fueron ejecutados mediante convenios suscritos con los cinco Ayuntamientos donde se desarrollaron dichas actuaciones y la Universidad de Zaragoza que se comprometió a coordinar, supervisar y liderar este proyecto y poner a disposición del mismo sus recursos humanos y materiales.

Las actuaciones llevadas a cabo fueron la construcción de nuevos edificios o rehabilitación de otros antiguos y su equipamiento:

La gestión de las infraestructuras corresponde a los Ayuntamientos.

Los objetivos del Proyecto ITACA son:

- El reconocimiento y puesta en valor del patrimonio de las comarcas turolenses afectadas por el Plan de la Minería como atractivo para estudiosos y público en general.
- La innovación educativa, vinculada al desarrollo tecnológico.
- El impacto medioambiental desde el punto de vista de su estudio, de su control y de la búsqueda de soluciones.

El proyecto comprende actuaciones en cinco municipios de la comarca minera turolense (la primera fase se destina casi exclusivamente a la construcción de nuevos edificios o rehabilitación de otros antiguos, dejando para la segunda todo lo concerniente a equipamientos):

ALCORISA:

La actuación ha consistido en la construcción y equipamiento de un edificio para el Instituto de Tecnología Educativa y Educación Flexible destinado a la implantación de un programa de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de crear un centro que sea referente regional en materia de elaboración y validación didáctica de materiales docentes, formación de profesionales de la educación en el uso de las TICs, prospección de nuevas

posibilidades didácticas de tecnología actual, diseño de nuevas herramientas de aprendizaje, etc.

El coste total fue de 1.775 miles de euros

En este edificio tiene su sede el Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación (CATEDU) dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Es un centro de formación a distancia del profesorado y ofrece servicios destinados a incentivar y facilitar el uso de las TIC en la educación

UTRILLAS:

Se han rehabilitado tres edificios por importe de 1.754 miles de euros:

- Un antiguo colegio como Centro de Documentación, Trabajo, Exposiciones y Congresos, con diversos usos (biblioteca municipal, archivo histórico de Minas y Ferrocarriles de Utrillas (MFU), aulas de formación para talleres de diferentes colectivos, sala de exposiciones, etc.)

- Un antiguo convento sito en la calle San Vicente de Paul como edificio de Exposición de las Ciencias y de Arqueología Minera. El Plan MINER ha financiado solo la tercera fase. En él se ubica el Museo Minero de Utrillas.

- La antigua casa de dirección de M.F.U. para convertirla en Residencia de Investigadores. Esta actuación ha contado también con financiación adicional del Plan Alternativo del Gobierno de Aragón por importe de 176 miles de euros. Se utiliza como alojamiento de personas que asisten a cursos, visitas de escolares, etc.

ANDORRA:

El proyecto consistió en la restauración de la antigua residencia de Endesa como residencia universitaria y la rehabilitación de las plantas 2º y 3º del laboratorio de medio ambiente de la Diputación Provincial de Teruel para transformarlo en un centro investigador de referencia regional. El coste de ambas actuaciones financiado por MINER fue de 1.760 miles de euros.

El Ayuntamiento de Andorra ha informado que tras la finalización del edificio se estudiaron varias fórmulas para dotar de contenido al proyecto ya que no se contó con el apoyo ni de la Universidad de Zaragoza ni del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón como inicialmente estaba previsto.

El edificio figura adscrito al Patronato Municipal de Cultura y Turismo y en él se desarrollan charlas y talleres de divulgación y educación ambiental y se organizan eventos y campañas relacionadas con la educación y sensibilización ambiental.

MONTALBÁN:

En Montalbán la actuación ha consistido en la construcción de un edificio (incluida la urbanización) destinado a la implantación de un programa de la Universidad de Zaragoza relacionado con la Ruta del Cid y con el Parque Cultural del Río Martín, con un importe de 1.773 miles de euros.

Alberga un Centro de educación permanente de adultos, el Centro de estudios espeleológicos, una notaría, la agrupación de secretarías de juzgado de Montalbán y un salón multiusos entre otros.

ALIAGA:

La actuación ha consistido en la adquisición al Arzobispado de Zaragoza de la antigua Hospedería de Productores de la barriada de Santa Bárbara para convertirlo en un centro-albergue vinculado a la explotación del Parque Geológico, con un importe de 427 miles de euros.

El albergue se destina al alojamiento de estudiantes universitarios que estudian el Parque Geológico de Aliaja principalmente, además del desarrollo de otros proyectos para la divulgación de la astronomía.

Atendiendo a la naturaleza de los gastos, los componentes totales del Proyecto ITACA han sido los siguientes:

Componentes de gasto	ALCORISA	UTRILLAS	ANDORRA	MONTALBÁN	ALIAGA	Total
Ejecución de obra	1.402	1.830	1.696	1.740	356	7.024
Suministro equipamiento	301					301
Redacción de proyectos	55	57	66	33	15	226
Dirección de obra	17					17
Asistencias técnicas			12			12
Adquisición de inmuebles					57	57
TOTAL COSTE	1.775	1.887	1.774	1.773	428	7.637
FINANCIADO MINER	1.770	1.755	1.760	1.773	427	7.485

El 74 % del gasto se licitó por procedimiento abierto tramitación ordinaria, aunque de forma desigual por municipios: en Montalbán fue del 100 %, en Utrillas y Andorra en más del 95 %, pero en Alcorisa sólo fue del 11 % y en Aliaga un 33 %.

El procedimiento negociado sin publicidad se utilizó en la ejecución del 13 % del gasto siendo el principal procedimiento utilizado en Aliaga (50 %) y Alcorisa (39 %).

Casi el 90 % de los contratos de obra se adjudicaron a cuatro empresas.

5.4.1.11. Otras actuaciones

En todos los periodos del Plan MINER, especialmente en el inicial 1998-2005 se llevaron a cabo otras actuaciones, que se detallan a continuación y que se enmarcan en el objetivo de mejorar espacios, servicios municipales y aspectos urbanísticos de los distintos municipios. Su ejecución no conlleva directamente una creación de empleo o un desarrollo de un área económica sino que se centra en la mejora de los municipios para garantizar una mejor calidad de vida a sus ciudadanos.

Por importe, ha de mencionarse la realización del Gaseoducto de Aragón, finalizado en 2003 y realizado a través de un Convenio con Gas Aragón, empresa encargada de realizar la obra en 12 tramos que se extiende por diversos municipios, con una financiación de 20.850 miles de euros.

Plan	Proyecto	Municipio	Financiación MINER
1998-2005	Mejora de vías y muros (1º fase)	Jarque de la Val	32
1998-2005	Realización de sondeos para abastecimiento	Alloza	90
1998-2005	Sellado-restauración de vertederos	Montalbán	22
1998-2005	Construcción de Refugio de Aprisco (subprograma ganadero)	Seno	66
1998-2005	Protección frente a avenidas de la EDAR de Estercuel	Estercuel	94
1998-2005	Construcción de helipuerto para necesidades forestales y asistenciales en Alcorisa	Alcorisa	495
1998-2005	Urbanización del Poblado Minero en Andorra	Andorra	1.500
1998-2005	Gaseoducto Cuencas Mineras	Varios	20.850
2006-2012	Recuperación Escombrera	Estercuel	500
Total			23.649

En el Plan 2006-2012 se incluyó la recuperación de la escombrera de Estercuel, reordenando y adecuando el área del entorno de la piscina municipal, el polideportivo, el hotel y la nueva variante de acceso a las minas, próxima a las mencionadas instalaciones municipales, con muros, riego, alumbrado, mobiliario y pavimentación. La inversión alcanzó los 500 miles de euros y finalizó en 2011.

Este tipo de actuaciones se han priorizado nuevamente en el plan 2013-2018 junto con actuaciones de acondicionamiento, fundamentalmente energético, de los municipios. En él se incluyen los siguientes proyectos:

Proyecto	Municipio	Financiación prevista
Acondicionamiento de Acceso y restauración escombrera, cimentación y soleras mina La Serrana	Palomar de Arroyos	108
Restauración y revalorización de antigua escombrera carbón en Los Morerales	Albalate del Arzobispo	115
Restauración y revalorización de escombrera como planta de tratamiento de residuos de la construcción y tierras	Andorra	1.188
Ahorro energético. Renovación alumbrado público	Montalbán	100
Eficiencia energética en edificios municipales	Montalbán	87
Eficiencia energética en instalaciones municipales (caldera biomasa para piscina climatizada)	Utrillas	83

Proyecto	Municipio	Financiación prevista
Sustitución de luminarias-Ahorro energético	Alloza	238
Renovación alumbrado casco urbano	Andorra	250
Sondeo de explotación estación Andorra-Estación 2	Andorra	195
Reurbanización de la C/ Fuentecilla	Andorra	347
Reparación pistas de tenis	Andorra	100
Rehabilitación de espacios con instalación de servicios y urbanización para nuevos pobladores	Alloza	409
Reforma de edificio de vestuarios piscina olímpica de verano	Andorra	166

5.4.2. Ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras

Esta línea de ayudas se dirige a apoyar proyectos empresariales generadores de empleo para el desarrollo de las zonas mineras que especifica el Real Decreto regulador.

Se establecen como criterios principales para la valoración de los proyectos los referidos a la localización de la inversión, la capacidad del proyecto para crear empleo estables y de calidad o la posibilidad de inducir las actividades auxiliares o efectos multiplicadores dentro del ámbito territorial de aplicación de estas ayudas.

Los beneficiarios de estas ayudas son personas físicas o jurídicas que presenten su solicitud en las convocatorias que realice el Ministerio competente. En concreto, diversas Órdenes Ministeriales (ITC/1044/2007, ITC/2237/2009, IET/1157/2014 e IET/1158/2014) han establecido las bases reguladoras para convocatorias anuales en los periodos 2007-2012 y 2014-2018.

Se han resuelto convocatorias anuales de ayudas desde 2010 a 2017 con la excepción de los ejercicios 2012 y 2013. (Anexo VIII)

En los artículos decimosextos de estas bases reguladoras, se establece que el IRMC, firmará convenios de colaboración con las Agencias de Desarrollo Regional de las Comunidades Autónomas, que tendrán la consideración de Entidades Colaboradoras.

Estos convenios fueron firmados entre el IRMC y el IAF (entidad colaboradora en Aragón) el 4 de abril de 2011 (para el periodo 2006-2012) y el 22 de diciembre de 2014 (para el periodo 2014-2018).

5.4.2.1 Obligaciones asumidas por el IAF como entidad colaboradora

Tanto en las órdenes de regulación de las bases de concesión de estas ayudas como en los convenios suscritos con el IRMC, se fijan como mínimo los siguientes extremos a cumplir por el IAF:

- Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos a los proyectos susceptibles de ser subvencionados.
- Emisión de un informe de priorización de solicitudes.
- Emisión de un informe de evaluación de viabilidad técnico/económica y/o financiera del proyecto.
- Certificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución de la inversión subvencionable y cumplimiento de los requisitos de creación de empleo establecidos en la resolución de concesión de ayudas.
- Control del seguimiento de los proyectos incluidos y emisión de informes, cuando así lo requiera el IRMC, que permitan comprobar el grado de ejecución de los mismos.

5.4.2.2. Ayudas gestionadas como entidad colaboradora

Las órdenes de concesión distinguen, según el ámbito territorial, entre las ayudas destinadas a municipios muy afectados por el proceso de cierre de las empresas de la minería del carbón y municipios afectados en este proceso (municipios limítrofes a los muy afectados).

De acuerdo a esta distinción, y atendiendo igualmente al periodo objeto de alcance de esta fiscalización (2010-2017), se han subvencionado proyectos de inversión por los siguientes importes:

Tipo de municipio	1998-2009		2010-2017		total inversión	total subvención	Nº proyectos	Empleos generados
	inversión	subvención	inversión	subvención				
Afectado	262.698	46.064	52.679	8.623	315.377	54.687	134	1.138
Limitrofe	158.485	13.050	124.247	15.515				
Totales	421.183	59.114	176.926	24.138	598.109	83.251	259	2.012

De acuerdo con los datos facilitados por el IAF, el conjunto de proyectos que han sido financiados es de 259 proyectos empresariales. La inversión total realizada asciende a 598,11 millones de euros (con una subvención total del plan MINER de 83,25 millones de euros, un 14 %). Los proyectos subvencionados han generado 2.012 empleos en la zona (consideradas únicamente las empresas que a fecha de finalización del trabajo de campo se mantienen activas y en proceso).

Los proyectos subvencionados se han ejecutado en las siguientes actividades empresariales:

Actividad empresarial	inversión	subvención	% s/total ayudas	Empresas subvencionadas	Empresas activas
Papel/cartón	82.429	11.469	13,78	5	5
Industria alimentaria	40.868	7.747	9,31	14	14
Hortofrutícola	68.023	7.233	8,69	34	34
Agropecuaria	53.168	6.712	8,06	27	26
Productos sanitarios	60.082	4.622	5,55	1	1
Envases	41.921	4.177	5,02	3	3
Hostelería/ocio	16.508	2.478	2,98	18	17
Residuos/ químicos/reciclaje	30.407	4.279	5,14	14	14
Áridos/excavaciones/gres/minerales	108.657	19.324	23,28	27	23
Varias industrias	95.173	14.929	17,93	36	29
Varios servicios	586	230	0,28	3	3
Total	598.109	83.251	100,00	182	169

Los proyectos financiados con esta línea de subvención se han ejecutado en 35 municipios. Destaca la elevada concentración de las ayudas en 4 municipios (Fraga, Andorra, Utrillas y Mequinenza) en donde se concentra el 62 % del total de las subvenciones.

Municipio	Subvención	% Subvención	Tipo municipio
Fraga	17.388	20,89	Limitrofe
Andorra	17.367	20,86	Afectado
Utrillas	9.048	10,87	Afectado
Mequinenza	7.559	9,08	Afectado
Albalate del Arzobispo	6.624	7,96	Afectado/limitrofe
Calanda	5.033	6,05	Afectado
Alcorisa	3.879	4,66	Afectado
Caspe	2.896	3,48	Limitrofe
Alloza	2.815	3,38	Afectado
Alcañiz	2.592	3,11	Limitrofe
Cañizar del Olivar	1.416	1,70	Afectado
Montalbán	1.195	1,44	Afectado/limitrofe

Municipio	Subvención	% Subvención	Tipo municipio
Ariño	805	0,97	Afectado
Escucha	802	0,96	Afectado
Torrente de Cinca	756	0,91	Limítrofe
Estercuel	617	0,74	Afectado
La Mata de los Olmos	352	0,42	Limítrofe
Aliaga	293	0,35	Limítrofe
Castelserás	283	0,34	Limítrofe
Segura de Baños	257	0,31	Limítrofe
Fuentes Calientes	186	0,22	Limítrofe
Castellote	186	0,22	Afectado
Hijar	156	0,19	Limítrofe
Gargallo	149	0,18	Afectado
Crivillén	122	0,15	Limítrofe
Urrea de Gaén	107	0,13	Limítrofe
La Ginebrosa	69	0,08	Limítrofe
Lécera	55	0,07	Limítrofe
Muniesa	53	0,06	Limítrofe
Aguaviva	45	0,05	Limítrofe
Oliete	44	0,05	Limítrofe
Nonaspe	35	0,04	Limítrofe
Perales del Alfambra	32	0,04	Limítrofe
Jarque de la Val	25	0,03	Limítrofe
Camarillas	12	0,01	Limítrofe
TOTAL	83.251	100	

El IAF está siendo objeto de una fiscalización por parte del Tribunal de Cuentas, por lo que la revisión de los expedientes que gestiona como entidad colaboradora se ha limitado a la comprobación del cumplimiento de las obligaciones que como tal, debe cumplir según la normativa expuesta.

El IAF no ha remitido a la Cámara de Cuentas el Plan de certificación que debe figurar anexo a los convenios del IRMC con la Entidad Colaboradora en el que se detallan las actuaciones concretas a realizar por esta, según estipula la cláusula quinta del convenio.

Para su estudio se han seleccionado dieciséis expedientes correspondientes a proyectos subvencionados en el ámbito temporal de la fiscalización (2010-2017) y doce expedientes no subvencionados en los que se revisó la justificación de la pérdida de la financiación.

De los proyectos finalmente subvencionados, se comprobó:

1. Existencia de certificado de cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria

El cumplimiento de condiciones se realiza a través de un certificado de una firma de auditoría independiente.

2. Emisión de informes de viabilidad técnica y económica de la inversión subvencionada

Se ha comprobado la existencia de un informe de valoración económica y técnica de los proyectos subvencionados. Este informe es elaborado de acuerdo a los criterios establecidos por el IRMC y en él se evalúan distintos aspectos de la inversión: incremento de la productividad, empleo generado, aprovechamiento de productos locales como materias primas, incremento de las exportaciones, etc...

3. Remisión al IRMC de un informe de priorización de solicitudes

A partir del informe de viabilidad técnica y económica se establece un orden de priorización de acuerdo a la valoración obtenida. Esta lista de priorización es remitida al IRMC quien la tiene en cuenta para la concesión de las subvenciones. Hasta la fecha, todas las convocatorias han dispuesto de fondos suficientes para conceder subvenciones a todos los proyectos que habiendo solicitado financiación, eran elegibles. Por lo que la clasificación de los

proyectos en función de la valoración obtenida, no ha tenido repercusión en el otorgamiento de la subvención, bastando con la elegibilidad del proyecto para obtener la condición de beneficiario.

No obstante, esta priorización si es necesaria y útil de cara a ejercicios futuros en los que puedan existir mayores restricciones presupuestarias para la financiación de proyectos. Y, por otra parte, la valoración técnica económica es necesaria para el cálculo del porcentaje de inversión subvencionable³

4. Existencia de la cuenta justificativa de la inversión subvencionada

La cuenta justificativa que muestran los expedientes seleccionados para su revisión consta de la siguiente documentación:

- Una relación de facturas y fechas de pago
- Certificado emitido por una firma de auditoría independiente sobre la revisión de la documentación justificativa

A la vista de la documentación obrante, esta justificación no se corresponde con la exigida en el Convenio que es la establecida en el art. 72 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que incorpora las facturas de gastos y la documentación justificativa de los pagos realizados.

La justificación aceptada es la regulada en el artículo 74 del reglamento de subvenciones, cuenta justificativa con informe de auditor.

5. Certificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución de la inversión subvencionable y cumplimiento de los requisitos de creación de empleo establecidos en la resolución de concesión de ayudas

El IAF realiza, mediante visita in situ, una comprobación material de la inversión realizada una vez finalizada, levantando Acta de Comprobación.

El Instituto realiza la comprobación del cumplimiento del requisito de creación de empleo mediante consulta realizadas a la Tesorería General de la Seguridad Social.

6. Control del seguimiento de los proyectos subvencionados

El IAF realiza un informe, mediante comprobación in situ de la inversión subvencionada, al cumplimiento del plazo comprometido para su mantenimiento según las bases de la convocatoria, certificando la existencia de la inversión y el mantenimiento de la actividad subvencionada.

El IAF ha comunicado a la Cámara de Cuentas que no realiza comprobaciones sobre el cumplimiento del compromiso de mantenimiento de los puestos de trabajo durante el periodo establecido en las bases de la convocatoria, ya que es comprobado por el directamente por el IRMC.

³ Alegación 1 IAF

ANEXOS

ANEXO I**MUNICIPIOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR AYUDAS PARA INFRAESTRUCTURAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS ZONAS MINERAS**

La normativa reguladora del Plan MINER ha fijado los municipios que podían beneficiarse de las ayudas diferenciando entre afectados especialmente por la reestructuración de la minería que establecían las propias directivas comunitarias y los limítrofes a ellos.

Ayudas a proyectos de infraestructura

Municipios	plan 1998-2005	plan 2006-2012	plan 2013-2018
Afectados	37	16	15
Limítrofes a los afectados		38	
Total	37	54	15

Ayudas a proyectos empresariales

Municipios	plan 1998-2005	plan 2006-2012	plan 2013-2018
Afectados	35	13	14
Limítrofes a los afectados	41	40	
Otros		33	
Resto de municipios			73
Total	76	86	87

En el caso de las ayudas a proyectos empresariales, en 2006, a la clasificación de "afectados" y "limítrofes" se unió un tercer grupo, "Otros" que se definieron como los que resultan de alguna forma afectados por la reestructuración del carbón y que no están incluidos en ninguno de los grupos anteriores.

A partir de 2014 la clasificación vuelve a simplificarse separando los municipios considerados afectados del resto de municipios.

PLAN 1998-2005	PLAN 2006-2012		PLAN 2013-2018
1998-2005 INICIATIVA RECHAR (artículo 13 RD 2020/1997)	listado de municipios RD 112/2007 (artículos 2 y 5)		listado de municipios RD 675/2014 (anexo I)
municipios mineros afectados	muy afectados	limitrofes	municipios mineros afectados
Alacón	Albalate del Arzobispo	Alacón	Albalate del Arzobispo
Albalate del Arzobispo	Alcorisa	Aliaga	Alcorisa
Alcorisa	Alloza	Berge	Alloza
Aliaga	Andorra	Castel de Cabra	Andorra
Alloza	Ariño	Castellote (Las Parras)	Ariño
Andorra	Calanda	Crivillén	Calanda
Ariño	Cañizar del Olivar	Ejulve	Cañizar del Olivar
Belmonte de San José	Castellote	Martín del Río	Castellote
Berge	Escucha	Oliete	Escucha
Calanda	Estercuel	Los Olmos	Estercuel
Cañada Vellida	Foz Calanda	Pancrudo	Foz Calanda
Cañizar del Olivar	Gargallo	Rillo	Gargallo
Castell de Cabra	Montalbán	Seno	Montalbán
Castellote	Palomar de Arroyos	Torre de las Arcas	Palomar de Arroyos
La Cerollera	Utrillas	La Zoma	Utrillas
Crivillén	Mequinenza	Fraga	
Ejulve		Torrente de Cinca	
Escucha		Aguaviva	
Estercuel		Alcaine	
Foz Calanda		Alcañiz	
Gargallo		Bordón	
Hinojosa de Jarque		Castelserás	
Jarque de la Val		Cuevas de Almudén	
Martín del Río		La Ginebrosa	
Montalbán		Híjar	
Oliete		Más de las Matas	
Los Olmos		La Mata de los Olmos	
Palomar de Arroyos		Mezquita de Jarque	
Pancrudo		Molinos	
Rillo		Muniesa	
Segura de los baños		Obón	
Seno		Torrevelilla	
Torre de las Arcas		Villarluengo	
Utrillas		Caspe	
La Zoma		Fabara	
Mequinenza		Fayón	
		Lécera	
		Nonaspe	

ANEXO II**MUNICIPIOS DE LOCALIZACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES GENERADORES DE EMPLEO QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS ZONAS MINERAS****1. Orden de 17 de diciembre de 2001, bases reguladoras de las ayudas, periodo 2002-2005.**

Municipios afectados	Municipios limítrofes
Alacón	Aguaviva
Albalate del Arzobispo.	Alcaine
Alcorisa	Alcañiz
Aliaga	Alpeñes
Alloza	Bordón
Andorra	Camarillas
Ariño	Caspe
Belmonte de San José	Castelserás
Berge	La Codoñera
Calanda	Cosa
Cañada Vellida	Cuevas de Almudén
Cañizar del Olivar	Fabara
Castel de Cabra	Fornoles
Castellote	Fortanete
Crivillén	Fuenferrada
Ejulve	Fuentes Calientes
Escucha	Galve
Estercuel	Ginebrosa, La
Foz-Calanda	Híjar
Gargallo	Lécera
Hinojosa del Jarque	Lidón
Jarque de la Val	Mas de las Matas
La Cerollera	La Mata de los Olmos
La Zoma	Mezquita de Jarque
Martín del Río	Miravete de la Sierra
Mequinenza	Molinos
Oliete	Montalbán
Los Olmos	Muniesa
Palomar de Arroyos	Nonaspe
Pancrudo	Obón
Rillo	Las Parras de Castellote
Segura de los Baños	Perales de Alfambra
Seno	Pitarque
Torre de Arcas	Rafales
Utrillas	Torre Los Negros
	Torrecilla del Rebollar
	Torrevelilla
	Urrea de Gaén
	Villarluengo
	Villarroya de los Pinares
	Vivel del Río Martín

2. Orden ITC 2170/2006, de 4 de julio, bases reguladoras de las ayudas, ejercicio 2006.

Municipios afectados	Municipios limítrofes	otros*
Alcorisa	Fraga	Alpeñes
Alloza	Torrente del Cinca	Anadón
Andorra	Aguaviva	Belmonte de San José
Ariño	Alacón	Camarillas
Calanda	Albalate del Arzobispo	Cañada de Verich
Cañizar del Olivar	Alcaine	Cañada Vellida
Castellote	Alcañiz	La Cerollera
Estercuel	Aliaga	La Codoñera
Foz Calanda	Berge	Cosa
Gargallo	Bordón	Fornoles
Palomar de Arroyos	Castel de Cabra	Fortanete
Utrillas	Castelserás	Fuenferrada
Mequinenza	Crivillén	Fuentes Calientes
	Cuevas de Almudén	Galve
	Ejulve	Hinojosa de Jarque
	La Ginebrosa	Jarque de la Val
	Híjar	La Hoz de la Vieja
	Martín del Río	Lidón
	Mas de las Matas	Maicas
	La Mata de los Olmos	Miravete de la Sierra
	Mezquita de Jarque	Monroyo
	Molinos	Perales de Alfambra
	Montalbán	Pitarque
	Muniesa	Ráfales
	Obón	Salcedillo
	Oliete	Segura de los Baños
	Los Olmos	Torre los negros
	Pancrudo	Torrecilla del Rebollar
	Las Parras de Castellote	Urrea de Gaén
	Rillo	Villanueva de Rebollar de la Sierra
	Seno	Villarroya de los Pinares
	Torre de las Arcas	Visiedo
	Torrevelilla	Vivel del Río Martín
	Villarluengo	
	La Zoma	
	Caspe	
	Fabara	
	Fayón	
	Lécera	
	Nonaspe	

* Resto de municipios que resultan de alguna forma afectados por la reestructuración del carbón y que no están incluidos en ninguno de los dos grupos anteriores.

**3. Orden ITC/1044/2007, de 12 de abril, bases reguladoras de las ayudas, periodo 2007-2012.
Orden ITC 1347/2009, de 22 de mayo, de modificación de la Orden anterior.**

Municipios muy afectados	Municipios limítrofes	otros*
Albalate del Arzobispo	Fraga	Alpeñes
Alcorisa	Torrente del Cinca	Anadón
Alloza	Aguaviva	Belmonte de San José
Andorra	Alacón	Camarillas
Ariño	Alcaine	Cañada de Verich
Calanda	Alcañiz	Cañada Vellida
Cañizar del Olivar	Aliaga	La Cerollera
Castellote	Berge	La Codoñera
Escucha	Bordón	Cosa
Estercuel	Castel de Cabra	Fórnoles
Foz Calanda	Castelserás	Fortanete
Gargallo	Crivillén	Fuenferrada
Montalbán	Cuevas de Almudén	Fuentes Calientes
Palomar de Arroyos	Ejulve	Galve
Utrillas	La Ginebrosa	Hinojosa de Jarque
Mequinenza	Híjar	Jarque de la Val
	Martín del Río	La Hoz de la Vieja
	Mas de las Matas	Lidón
	La Mata de los Olmos	Maicas
	Mezquita de Jarque	Miravete de la Sierra
	Molinos	Monroyo
	Muniesa	Perales de Alfambra
	Obón	Pitarque
	Oliete	Ráfales
	Los Olmos	Salcedillo
	Pancrudo	Segura de los Baños
	Las Parras de Castellote	Torre los Negros
	Rillo	Torrecilla del Rebollar
	Seno	Urrea de Gaén
	Torre de las Arcas	Villanueva de Rebollar de la Sierra
	Torrevelilla	Villarroya de los Pinares
	Villarluengo	Visiedo
	La Zoma	Vivel del Río Martín
	Caspe	
	Fabara	
	Fayón	
	Lécera	
	Nonaspe	

* Resto de municipios que resultan de alguna forma afectados por la reestructuración del carbón y que no están incluidos en ninguno de los grupos anteriores.

4. Orden IET 1157/2014 de 30 de junio y Orden IET 1158/2014 de 30 de junio, reguladoras de las ayudas, periodo 2014-2018.

Municipios muy afectados	Resto de Municipios	
Alcorisa	Fraga	Alpeñes
Alloza	Torrente del Cinca	Anadón
Andorra	Aguaviva	Belmonte de San José
Ariño	Alacón	Camarillas
Calanda	Alcaine	Cañada de Verich
Cañizar del Olivar	Alcañiz	Cañada Vellida
Castellote	Aliaga	La Cerollera
Escucha	Berge	La Codoñera
Estercuel	Bordón	Cosa
Foz Calanda	Castel de Cabra	Fórnoles
Gargallo	Castelserás	Fortanete
Palomar de Arroyos	Crivillén	Fuenferrada
Utrillas	Cuevas de Almudén	Fuentes Calientes
Mequinenza	Ejulve	Galve
	La Ginebrosa	Hinojosa de Jarque
	Hijar	Jarque de la Val
	Martín del Río	La Hoz de la Vieja
	Mas de las Matas	Lidón
	La Mata de los Olmos	Maicas
	Mezquita de Jarque	Miravete de la Sierra
	Molinos	Monroyo
	Muniesa	Perales de Alfambra
	Obón	Pitarque
	Oliete	Ráfales
	Los Olmos	Salcedillo
	Pancrudo	Segura de los Baños
	Las Parras de Castellote	Torre los Negros
	Rillo	Torrecilla del Rebollar
	Seno	Urrea de Gaén
	Torre de las Arcas	Villanueva de Rebollar de la Sierra
	Torrevelilla	Villarroya de los Pinares
	Villarluengo	Visiedo
	La Zoma	Vivel del Río Martín
	Caspe	Albalate del Arzobispo
	Fabara	Montalbán
	Fayón	
	Lécera	
	Nonaspe	

ANEXO III

**ESTADÍSTICA DE IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES DE LA MINERÍA
EN EL EMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Entre 1997 y 2016 se han cerrado trece explotaciones de hulla subbituminosa y los empleos se han reducido en el 81,57 %.

**EMPLEO Y EXPLOTACIONES 1997-2016
HULLA SUBBITUMINOSA**

AÑO	TERUEL		ZARAGOZA		TOTAL	
	EXPLOTACIONES	EMPLEOS	EXPLOTACIONES	EMPLEOS	EXPLOTACIONES	EMPLEOS
1997	14	1.333	2	83	16	1.416
1998	11	1.186	2	82	13	1.268
1999	10	1.059	2	79	12	1.138
2000	11	943	2	72	13	1.015
2001	12	873	2	59	14	932
2002	8	712	2	53	10	765
2003	7	628	2	52	9	680
2004	7	611	2	53	9	664
2005	7	618	2	34	9	652
2006	6	702	1	15	7	717
2007	6	771	2	30	8	801
2008	5	640	1	11	6	651
2009	5	596	-	-	5	596
2010	4	542	-	-	4	542
2011	4	536	-	-	4	536
2012	4	475	1	16	5	491
2013	3	430	-	-	3	430
2014	3	405	-	-	3	405
2015	3	421	-	-	3	421
2016	3	261	-	-	3	261
Disminución total empleo		80%		100%		81,57%

Fuente: Estadística minera Ministerio Industria

ANEXO IV
RELACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS
PLAN 1998-2005

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
1	DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	ALIAGA	203.398,51
2	DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	CASTEL DE CABRA	88.167,71
3	DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	ESTERCUEL	128.951,04
4	DEPURACIÓN DE AGUAS (B° COBATILLAS) (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	HINOJOSA DE JARQUE	58.644,37
5	CAPTACIONES DE AGUA	LA ZOMA	47.258,26
6	MEJORA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	LOS OLMOS	51.206,28
7	MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA	LOS OLMOS	42.972,37
8	DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	SENO	58.644,37
9	RENOVACIÓN RED DE AGUAS	TORRE DE LAS ARCAS	48.080,97
10	EQUIPAMIENTO AREA INDUSTRIAL (NAVES, AGUA, ELECTRICIDAD Y ACCESOS) (AREA 1)	CAÑIZAR DEL OLIVAR	336.566,78
11	CANALIZACIÓN AGUAS RESIDUALES	LOS OLMOS	45.354,60
12	RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS "VALDEMIGUEL"	MONTALBÁN	94.096,57
13	REPARACIÓN DE ACEQUIAS	SENO	27.045,54
14	DOTACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN TERRENOS EN POLÍGONO GANADERO (SUBPROGRAMA GANADERO)	ANDORRA	1.343.262,05
15	RESTAURACIÓN Balsa Nueva	ANDORRA	30.275,07
16	INFRAESTRUCTURAS AREA GANADERA (SUBPROGRAMA GANADERO)	FOZ-CALANDA	385.557,01
17	ACONDICIONAMIENTO DEPURADORA (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	FOZ-CALANDA	68.657,80
18	RIEGO ACEQUIA MAYOR (ENTUBADO Y CANALIZADO) (TRAMO I)	MARTÍN DEL RÍO	98.355,63
19	URBANIZACIÓN DE POLÍGONO PARA ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y GENERADORAS DE EMPLEO	MARTÍN DEL RÍO	601.012,10
20	CONSTRUCCIÓN PROYECTO PORCINO (SUBPROGRAMA GANADERO) (FASE I)	ESCUCHA	901.518,16
21	SONDEO, BOMBAS, DEPÓSITO, REDES ABASTECIMIENTO AGUA INDUSTRIA Y POLÍGONO INDUSTRIAL	UTRILLAS	450.759,08
22	DEPURADORA AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	ARIÑO	400.670,78
23	RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO AGUAS ARIÑO DESDE MANANTIAL ALACÓN (TRAMO I)	ARIÑO	121.704,95
24	MEJORA DE VÍAS Y MUROS (1° FASE)	JARQUE DE LA VAL	31.853,64
25	CONSTRUCCIÓN DEPÓSITO DE AGUA EN EL B° DE CRESPOL	CASTELLOTE	7.031,84
26	ENCAUZAMIENTO DE ACEQUIAS	CASTELLOTE	72.121,45
27	ENCAUZAMIENTO ACEQUIA EN EL B° DE LADRUÑAN PARA RIEGO	CASTELLOTE	12.455,63
28	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MARTÍN. CONEXIÓN A EJE N-S PRINCIPAL (MONTALBÁN - N-232)	ALCAINE	116.596,35
29	ACCESOS AL POLÍGONO INDUSTRIAL "CUENCAS MINERAS"	MONTALBÁN	66.930,64
30	ALCANTARILLADO PÚBLICO	BELMONTE DE	99.105,60

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
		SAN JOSÉ	
31	SANEAMIENTO, LIMPIEZA Y ENCAUZAMIENTO DE LAS RIBERAS DEL RÍO MARTÍN (FASE I)	OLIETE	84.442,20
32	AREA DE EXPANSIÓN GANADERA (SUBPROGRAMA GANADERO)	ALCORISA	632.466,06
33	CONSTRUCCIÓN DEPURADORA AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	CASTELLOTE	92.075,10
34	AMPLIACIÓN POLÍGONO GANADERO (SUBPROGRAMA GANADERO)	CRIVILLÉN	130.882,11
35	ABASTECIMIENTO AGUA LA ALGECIRA	CASTELLOTE	54.352,60
36	REALIZACIÓN DE SONDEOS PARA ABASTECIMIENTO	ALLOZA	90.241,23
37	AREA VIVIENDA ASISTIDA "LUIS BUÑUEL" MINUSVÁLIDOS FÍSICOS (FASE I)	CALANDA	1.394.348,08
38	AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE I)	ALLOZA	144.843,92
39	DEPURADORA AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	EJULVE	212.251,48
40	CONSTRUCCIÓN PROYECTO PORCINO (SUBPROGRAMA GANADERO)	HINOJOSA DE JARQUE	291.490,87
41	2º POZO SONDEO POLÍGONO LA ESTACIÓN (FASE I)	ANDORRA	189.318,81
42	URBANIZACIÓN DE POLÍGONO PARA ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y GENERADORAS DE EMPLEO	UTRILLAS	307.697,21
43	EQUIPAMIENTO AREA INDUSTRIAL (NAVES, AGUA, ELECTRICIDAD Y ACCESOS) (AREA 2)	CAÑIZAR DEL OLIVAR	1.060.786,36
44	REFUERZO DE FIRME TE-V-8231 DE PALOMAR DE ARROYOS A N-211	PALOMAR DE ARROYOS, CASTEL DE CABRA	444.625,17
45	REFUERZO DE FIRME TE-V-8231 DE N-420 A PALOMAR DE ARROYOS	PALOMAR DE ARROYOS, ESCUCHA	409.792,56
46	ACONDICIONAMIENTO DE TE- 840 A LA CEROLLERA	LA CEROLLERA, LA CAÑADA DE VERICH	194.305,55
47	ACONDICIONAMIENTO CTRA. DE A-1401 A ALACÓN	ALACÓN, OLIETE, ARIÑO	211.755,02
48	REFUERZO DE FIRME CARRETERA PANCRUDO A N-211 POR ALPEÑÉS	PANCRUDO, ALPEÑÉS	214.273,08
49	REFUERZO DE FIRME CARRETERA ACCESO A SENO	SENO	29.998,23
50	REFUERZO DEL FIRME CARRETERA ACCESO A CUEVAS DE PORTALRUBIO	PANCRUDO (CUEVAS DE PORTALRUBIO)	113.300,09
51	REFUERZO DE FIRME CARRETERA ACCESO A CERVERA DEL RINCÓN (EJE PANCRUDO-UTRILLAS)	PANCRUDO	117.850,19
52	REFUERZO DE FIRME TE-V-1016 A SON DEL PUERTO (RILLO)	RILLO	131.935,87
53	AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA POLÍGONO	MONTALBÁN	216.364,36
54	SELLADO-RESTAURACIÓN DE VERTEDEROS	MONTALBÁN	21.785,43
55	PLAN RESTAURAC. Y REVALORIZACIÓN RÍO GUADALOPE(CUENCA GUADALOPE-ZONA CUENCA MINERA CENTRAL)(FASE I)	VARIAS (ALIAGA)	391.715,65
56	PLAN RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN RÍO GUADALOPE (CUENCA GUADALOPE-ZONA PORTAL MAESTRAZGO) (FASE I)	VARIAS (CASTELLOTE)	532.508,74
57	RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL RÍO GUADALOPILLO (CUENCA GUADALOPE-ZONA SOMONTANO TUROLENSE) (FASE I)	VARIAS (BERGE)	450.158,07
58	CONSTRUCCIÓN EMBALSE, CANALIZACIÓN ACCESOS Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS	GARGALLO	300.506,05
59	CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO APRISCO (SUBPROGRAMA GANADERO)	SENO	65.690,64
60	REFUERZO DE FIRME CARRETERA ANDORRA-ALLOZA. EJE E-O POR MUNIESA	ANDORRA, ALLOZA	476.795,10

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
61	VARIAS ACEQUIAS DE RIEGO	TORRE DE LAS ARCAS	94.659,41
62	2 BALSAS DE RIEGO	TORRE DE LAS ARCAS	60.101,21
63	SET 132/15 KV	UTRILLAS	1.081.821,79
64	ACONDICIONAMIENTO VARIANTE LA HOZ DE LA VIEJA. EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232) TRAMO 1	LA HOZ DE LA VIEJA	664.118,38
65	ESTACIÓN TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA MDAD. DEL BAJO MARTÍN (1º FASE)	ARIÑO	60.101,21
66	ABASTECIMIENTO A LA ZONA CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE "LAS PARRAS" (1º FASE)	VARIAS	150.253,03
67	TALUDES DE ALTO CUESTA DEL CABALLO (CTRA. ALCORISA-MAS DE LAS MATAS)	ALCORISA, MAS DE LAS MATAS	119.026,56
68	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 1)	ALIAGA	30.050,61
69	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 1)	CAÑIZAR DEL OLIVAR	120.202,42
70	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 1)	ALBALATE DEL ARZOBISPO	60.101,21
71	REPOBLACIÓN FORESTAL (300 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 1)	CASTELLOTE	180.303,63
72	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 2)	ALIAGA	30.050,61
73	ACONDICIONAMIENTO CARRETERA ACCESO A PEÑARROYAS	MONTALBÁN	411.502,11
74	RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO AGUAS ARIÑO DESDE MANANTIAL ALACÓN (TRAMO II)	ARIÑO	396.525,60
75	ACONDICIONAMIENTO CARRETERA N-211 (VENTA LA PINTADA)-EJULVE (1º FASE). EJE N-S SECUNDARIO	EJULVE	1.331.322,87
76	ACONDICIONAMIENTO CARRETERA ALBALATE-LECERA. EJE N-S COMPLEMENTARIO	ALBALATE DEL ARZOBISPO, LECERA	4.050.942,92
77	ACONDICIONAMIENTO CARRETERA ANDORRA-VENTA LA PINTADA (1º FASE). EJE N-S SECUNDARIO	ANDORRA	1.973.867,59
78	CRTA. JATIEL-CRUCES CON CARRETERA ESCATRÓN-AZAILA (1º FASE) (EJE ALBALATE DEL ARZOBISPO A ESCATRÓN)	ESCATRÓN	1.519.926,93
79	ESTACIÓN DEPURADORA	ALCORISA	1.520.560,62
80	ESTACIÓN DEPURADORA	ANDORRA	1.406.368,32
81	ESTACIÓN DEPURADORA	UTRILLAS	1.268.135,54
82	ESTACIÓN DEPURADORA	CALANDA	1.057.781,30
83	ESTACIÓN DEPURADORA	MONTALBÁN	1.087.831,91
84	ESTACIÓN DEPURADORA	ALBALATE DEL ARZOBISPO	1.147.933,12
85	ESTACIÓN DEPURADORA	MEQUINENZA	757.275,25
86	N-232 (EL BURGO DE EBRO) - MEDIANA (1º FASE). EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232)	VARIAS	2.330.651,32
87	CRTA. MEDIANA - BELCHITE (1º FASE). EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232)	VARIAS	2.058.895,23
88	CARRETERA A-1401, ALBALATE-ARIÑO (1º FASE). RED	ALBALATE DEL ARZOBISPO, ARIÑO	1.613.645,47

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
89	REPOBLACIÓN FORESTAL (100 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	MARTÍN DEL RÍO	180.303,63
90	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	MONTALBÁN	240.404,84
91	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	PALOMAR DE ARROYOS	240.404,84
92	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (60 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	ALLOZA	72.121,45
93	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (400 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	ANDORRA	480.809,68
94	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (175 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	ARIÑO	210.354,24
95	ACONDICIONAMIENTO VARIANTE LA HOZ DE LA VIEJA. EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232) TRAMO 2	LA HOZ DE LA VIEJA	1.427.846,71
96	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 2)	ALBALATE DEL ARZOBISPO	180.303,63
97	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 3)	ALIAGA	180.303,63
98	TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 2)	CAÑIZAR DEL OLIVAR	120.202,42
99	REPOBLACIÓN FORESTAL (300 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 2)	CASTELLOTE	360.607,26
100	CONSTRUCCIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL "SUR"	ESCUCHA	1.502.530,26
101	2º POZO SONDEO POLÍGONO LA ESTACIÓN (FASE II)	ANDORRA	213.494,83
102	NUEVA CARRETERA DE CERVERA A LAS PARRAS DE MARTÍN (EJE PANCRUDO-UTRILLAS)	PANCRUDO	451.636,70
103	ACONDICIONAMIENTO TE-V-8215 DE LA N-420 A MOLINOS, POR BERGE.	BERGE, MOLINOS	1.343.113,08
104	ACONDICIONAMIENTO TE-V-1332 DE N-420 A ESTERCUEL	ESTERCUEL, GARGALLO	410.556,47
105	ACONDICIONAMIENTO TE-V-8101 DE TE-833 A LAS CUEVAS DE CAÑART	CASTELLOTE (CUEVAS DE CAÑART)	2.089.390,81
106	FUENTE SERRANO MEJORA CAPTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEPÓSITO. PAVIMENTACIÓN CAMINOS ACCESO	EJULVE	169.461,28
107	INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL ACTIVIDADES MOLESTAS O NÓCIVAS PARA UBICAR EN SUELO NO URBANIZABLE	ESCUCHA	257.697,54
108	POLÍGONO INDUSTRIAL PEÑA NEGRA	ARIÑO	679.275,55
109	MEJORA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	RILLO	130.283,58
110	FINALIZACIÓN URBANIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ESTACIÓN"	ANDORRA	1.084.222,45
111	DEPURADORA AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	BERGE	114.185,11
112	URBANIZACIÓN DE POLÍGONO PARA ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y GENERADORAS DE EMPLEO	MONTALBÁN	894.327,00
113	AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE II)	ALLOZA	456.168,19
114	AREA VIVIENDA ASISTIDA "LUIS BUÑUEL" MINUSVÁLIDOS FÍSICOS (FASE II)	CALANDA	2.367.987,69
115	ACONDICIONAMIENTO TE-V-1334 DE N-420 A TORRE DE LAS ARCAS	TORRE DE LAS ARCAS	404.890,52
116	ACONDICIONAMIENTO CARRETERA MUNIESA-OLIETE. EJE E-O POR MUNIESA	MUNIESA, OLIETE	2.593.785,64
117	ACONDICIONAMIENTO CARRETERA A-226, CASTELLOTE-LAS PLANAS. EJE ORIENTAL	CASTELLOTE, LAS PLANAS	3.532.475,46
118	ACONDICIONAMIENTO TRAMO ANDORRA - N-232. EJE N-S SECUNDARIO	ANDORRA	2.461.864,47

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
119	CARRETERA HIJAR-ALBALATE DEL ARZOBISPO. EJE N-S COMPLEMENTARIO	ALBALATE DEL ARZOBISPO	600.613,40
120	CARRETERA A-221, CASPE-CHIPRANA. ANILLO (EJE MEQUINENZA - N-232)	CASPE, CHIPRANA	2.613.691,15
121	CARRETERA A-221, CHIPRANA-ESCATRÓN. ANILLO (EJE MEQUINENZA - N-232)	CHIPRANA, ESCATRÓN	4.358.352,03
122	EJE CORTES DE ARAGON A ESTERCUEL. MEJORA DE LA CARRETERA TE-V 1145 DE OBÓN A CORTES POR JOSA	ESTERCUEL	3.112.176,90
123	MEJORA DE LA CARRETERA DE FOZ-CALANDA A LA A-226	FOZ-CALANDA	433.363,74
124	CARRETERA DE HINOJOSA DE JARQUE A GALVE	HINOJOSA DE JARQUE	272.104,47
125	MEJORA DE LA CARRETERA DEL PANTANO DE SANTOLEA (CASTELLOTE) A JAGANTA	CASTELLOTE	300.506,05
126	MEJORA DE LA CARRETERA TE-V-1146, DE LA TE-V-1145 A ALCAINE	OLIETE	765.258,64
127	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA DE ALIAGA A PITARQUE	ALIAGA	2.792.433,02
128	EJE N-S PRINCIPAL. BELCHITE LÉCERA	VARIOS	2.854.807,50
129	EJE N-S PRINCIPAL. LÉCERA-VENTAS DE MUNIESA	VARIOS	3.846.477,47
130	EJE N-S PRINCIPAL. VENTAS DE MUNIESA-CORTES DE ARAGÓN	VARIOS	2.343.947,21
131	EJE N-S SECUNDARIO. VARIANTE ALBALATE DEL ARZOBISPO	ALBALATE DEL ARZOBISPO	2.410.058,54
132	EJE E-O POR MUNIESA. ALBALATE - ARIÑO -(3º FASE)	ALBALATE, ARIÑO	1.590.972,37
133	SALIDAS MEQUINENZA SUR Y ESTE. VARIANTE DE CASTELSERÁS	MEQUINENZA	1.226.064,69
134	CONSTRUCCIÓN DE HELIPUERTO PARA NECESIDADES FORESTALES Y ASISTENCIALES EN ALCORISA	ALCORISA	494.632,96
135	ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALBALATE DEL ARZOBISPO	ALBALATE DEL ARZOBISPO	1.527.163,97
136	AMPLIACIÓN DEL POLIGONO INDUSTRIAL "LA ESTACIÓN"	ANDORRA	3.761.379,87
137	POLÍGONO INDUSTRIAL EN CALANDA	CALANDA	1.163.699,97
138	ÁREA INDUSTRIAL LA MEZQUITILLA. ADECUACIÓN Y URBANIZACIÓN	CAÑIZAR DEL OLIVAR	832.228,26
139	DEPURADORA AGUAS RESIDUALES EN ALLOZA	ALLOZA	360.607,26
140	VIVIENDAS ASISTIDAS "LUIS BUÑUEL" (3º FASE): URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE VIVIENDA ASISTIDA	CALANDA	1.983.339,94
141	GASODUCTO CUENCAS MINERAS DE TERUEL (*)	VARIOS	20.863.954,90
142	AREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALACÓN	ALACÓN	300.506,05
143	AREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALIAGA	ALIAGA	257.525,95
144	INFRAESTRUCTURA PARA AREA DE PORCINO EN LOS OLMOS	LOS OLMOS	285.365,55
145	POLÍGONO GANADERO EN GARGALLO	GARGALLO	180.303,63
146	CARRETERA DE ACCESO AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ESTERCUEL	ESTERCUEL	494.747,00
147	EJE N-S COMPLEMENTARIO.LAS PLANAS-LÍMITE PROVINCIA DE CASTELLÓN	VARIOS	4.567.692,00
148	ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALCORISA (2º FASE)	ALCORISA	1.495.466,00
149	URBANIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL "REGATILLO"	ALCORISA	601.013,00
150	POLÍGONO INDUSTRIAL EN CALANDA (2º FASE)	CALANDA	2.279.720,00
151	URBANIZACIÓN DE POLÍGONO PARA ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y GENERADORAS DE EMPLEO (2º FASE)	MARTÍN DEL RIO	494.333,00
152	POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALBALATE (3º FASE)	ALBALATE	564.952,00
153	POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALBALATE (4º FASE)	ALBALATE	570.962,00
154	URBANIZACIÓN SUELO INDUSTRIAL AREA LAS VENTAS	CAÑIZAR DEL OLIVAR	2.070.316,00
155	INFRAESTRUCTURA PROYECTO INDUSTRIAL EN GARGALLO	GARGALLO	524.756,00
156	URBANIZACIÓN ÁREA INDUSTRIAL EN ALIAGA	ALIAGA	145.746,00

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
157	URBANIZACIÓN ÁREA INDUSTRIAL EN CASTELLOTE (2º FASE)	CASTELLOTE	147.535,00
158	CREACIÓN DE POLÍGONO INDUSTRIAL EN JARQUE DE LA VAL	JARQUE DE LA VAL	300.507,00
159	APROVECHAMIENTO MINERO FUENTE DE LAS VENTAS COMO AGUA MINERAL NATURAL	CAÑIZAR DEL OLIVAR	318.537,00
160	ABASTECIMIENTO DE AGUA, DEPÓSITOS Y DEPURADORA EN PANCRUDO	PANCRUDO	307.920,00
161	ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES (E.T.A.P.) PARA LA COMUNIDAD DEL RÍO MARTÍN	VARIOS	1.953.290,00
162	DEPURADORA VERTIDOS POLÍGONO INDUSTRIAL EN MONTALBAN	MONTALBÁN	601.013,00
163	INFRAESTRUCTURAS PARA ORDENACIÓN GANADERA EN ALIAGA (2º FASE)	ALIAGA	547.489,00
164	INFRAESTRUCTURAS PARA ORDENACIÓN GANADERA EN LOS OLMOS (2º FASE)	LOS OLMOS	592.772,00
165	ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALCORISA (2º FASE)	ALCORISA	656.065,00
166	ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALACON (2º FASE)	ALACÓN	310.076,00
167	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS:ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS PARA ZONA DE IMPLANTACIÓN GANADERA	ANDORRA	1.132.405,00
168	URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL SAU3	ALLOZA	719.484,00
169	EJE CORTES DE ARAGON A ESTERCUEL.NUEVA CARRETERA DE ESTERCUEL A OBÓN	ESTERCUEL	1.899.303,00
170	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA TE-V-1333 DE LA N-420 A CAÑIZAR DEL OLIVAR (2º FASE)	CAÑIZAR DEL OLIVAR	353.249,00
171	CARRETERA ESTERCUEL-GARGALLO. (2º FASE)	ESTURCUEL, GARGALLO	234.779,00
172	CARRETERA A TORRE LAS ARCAS (2º FASE)	TORRE DE LAS ARCAS	480.805,00
173	CARRETERA CONVENTO-CAÑIZAR DEL OLIVAR	CAÑIZAR DEL OLIVAR	345.282,00
174	EJE N-S PRINCIPAL. VARIANTE HOZ DE LA VIEJA. TRAMO III	VARIOS	3.389.709,00
175	SALIDAS MEQUINENZA SUR Y ESTE. PUENTE SOBRE EL RÍO SEGRE	MEQUINENZA	5.323.035,00
176	ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALCORISA -(1º FASE)	ALCORISA	661.114,00
177	POLÍGONO INDUSTRIAL PEÑA NEGRA EN ARIÑO (2º FASE)	ARIÑO	782.230,00
178	NUEVO DEPOSITO REGULADOR Y RENOVACION CONDUCCIONES A ESTERCUEL Y CAÑIZAR DEL OLIVAR	ESTERCUEL Y CAÑIZAR DEL OLIVAR	755.332,00
179	POTABILIZADORA ABASTECIMIENTO DE AGUA POZO LAVADEROS EN UTRILLAS	UTRILLAS	667.124,00
180	CONSTRUCCIÓN PROYECTO PORCINO EN ESCUCHA (2º FASE)	ESCUCHA	901.518,16
181	ACTUACIONES POLÍGONO INDUSTRIAL	PANCRUDO	480.810,00
182	INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN POLÍGONO "LOS LLANOS"	UTRILLAS	1.893.189,00
183	EJE N-S SECUNDARIO. ANDORRA-ALBALATE DEL ARZOBISPO	VARIAS	1.081.822,00
184	RESTAURACIÓN ESCOMBRERA LAVADERO DE CARBÓN (1º FASE)	VARIOS	342.577,00
185	NUEVA AMPLIACION DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ESTACIÓN"	ANDORRA	3.509.911,00
186	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA	CALANDA	2.404.049,00
187	ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA POLÍGONOS INDUSTRIALES	ALCORISA	1.260.174,00
188	INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS CREADORAS DE EMPLEO	FOZ-CALANDA	390.658,00
189	CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO POLÍGONO DE ÁMBITO COMARCAL	ANDORRA	3.606.073,00
190	ACONDICIONAMIENTO DE LA PRESA DE ESCURIZA	ALLOZA, OLIETE, ARIÑO Y OTROS	233.941,90
191	ELEVACIÓN AGUAS A ANDORRA. PROYECTO BÁSICO	VARIOS	1.202.025,00
192	PROYECTO ITACA (1º FASE)	VARIOS	3.756.326,00
193	ACONDICIONAMIENTO CAMINO DE PEÑARROYAS (2º TRAMO)	MONTALBÁN	805.193,00
194	ACONDICIONAMIENTO VÍAS Y ACCESOS	RILLO	119.512,00
195	ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA (1º FASE)	ALBALATE	552.544,00
196	DEPURADORA AGUAS RESIDUALES	CUEVAS DE CAÑART	180.304,00

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
197	MEJORA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	SEGURA DE BAÑOS	450.760,00
198	MEJORA DE VARIAS ACEQUIAS EN LOS BARRIOS DE CASTELLOTE	CASTELLOTE	857.880,00
199	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DEPURADORA	ALACON	758.971,00
200	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	ALIAGA	255.706,00
201	AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE III)	ALLOZA	601.013,00
202	INFRAESTRUCTURA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS MINERALES(1º FASE)	ARIÑO	758.237,00
203	MEJORA DE LAS CONDUCCIONES DE AGUA Y DESAGÜES EXISTENTES EN BELMONTE DE SAN JOSE	BELMONTE DE SAN JOSE	493.469,00
204	DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES Y CAMINO DE ACCESO	CAÑADA VELLIDA	120.203,00
205	ACTUACIÓN DE ORDENACIÓN HIDRÁULICA EN EL RÍO HURÓN (1º FASE)	CASTEL DE CABRA	240.405,00
206	CONSTRUCCION DEPURADORA	CRIVILLEN	219.370,00
207	MEJORA DE REDES DE AGUA Y VÍAS URBANAS	EJULVE	705.036,00
208	RENOVACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	ESCUCHA	1.565.581,00
209	PROTECCIÓN FRENTE A AVENIDAS DE LA EDAR DE ESTERCUEL	ESTERCUEL	93.992,00
210	MEJORA ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA	GARGALLO	481.917,00
211	REPARACION DE REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	HINOJOSA DE JARQUE	360.608,00
212	MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA	JARQUE DE LA VAL	217.683,00
213	INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	PALOMAR DE ARROYOS	170.829,00
214	CONSTRUCCION DEPOSITO DE AGUA Y RENOVACIÓN DE REDES Y VÍAS URBANAS	SENO	235.320,00
215	RENOVACIÓN RED DE AGUAS (AMPLIACIÓN A DISTRIBUCIÓN URBANA)	TORRE DE LAS ARCAS	421.289,00
216	RENOVACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (1º FASE)	UTRILLAS	601.013,00
217	MODERNIZACIÓN DE REGADÍO (1º FASE)	OLIETE	440.302,00
218	RIEGO ACEQUIA MAYOR. ENTUBADO Y CANALIZADO (TRAMO II)	MARTÍN DEL RÍO	494.333,00
219	AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE IV)	ALLOZA	601.013,00
220	INFRAESTRUCTURA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS MINERALES EN ARIÑO (2º FASE)	ARIÑO	660.000,00
221	RENOVACIÓN DE REDES	BERGE	270.455,00
222	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA (2º FASE)	CALANDA	500.000,00
223	INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUA MINERAL NATURAL EN CAÑIZAR DEL OLIVAR	CAÑIZAR DEL OLIVAR	2.085.860,00
224	ACTUACIÓN DE ORDENACIÓN HIDRÁULICA EN EL RÍO HURÓN (2º FASE)	CASTEL DE CABRA	360.607,00
225	INFRAESTRUCTURA PROYECTO INDUSTRIAL (2º FASE)	GARGALLO	691.495,00
226	INFRAESTRUCTURA GANADERA, CONSTRUCCIÓN DE NAVE	LA ZOMA	102.172,00
227	REHABILITACIÓN PUEBLO VIEJO (1º FASE)	MEQUINENZA	962.924,00
228	MUSEO MINERO DE MEQUINENZA	MEQUINENZA	1.890.000,00
230	INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN POLÍGONO "LOS LLANOS" EN UTRILLAS (2º FASE)	UTRILLAS	814.722,00
231	ACONDICIONAMIENTO INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN EL POLÍGONO "SANTA BÁRBARA" (2º FASE) EN UTRILLAS	UTRILLAS	539.631,00
232	PROYECTO ITACA (2º FASE)	VARIOS	3.756.326,00
233	ACONDICIONAMIENTO ACCESOS A ALIAGA	ALIAGA	1.291.312,00
234	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA TE-V-1333 DE LA N-420 A CAÑIZAR DEL OLIVAR (3º FASE)	CAÑIZAR DEL OLIVAR	306.516,00
235	EJE E-O POR MUNIESA. ARIÑO-OLIETE	VARIOS	3.640.201,00

	PLAN 1998-2005. PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
236	CARRETERA ESCUCHA CASTEL DE CABRA	ESCUCHA	6.000.000,00
237	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DE LAS CUENCAS MINERAS	VARIAS	900.000,00
238	MEJORA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ACONDICIONAMIENTO DE BALNEARIO (4º FASE) EN SEGURA DE BAÑOS	SEGURA DE BAÑOS	3.951.265,00
239	REHABILITACIÓN PUEBLO VIEJO (2º FASE) EN MEQUINENZA	MEQUINENZA	1.689.000,00
240	URBANIZACIÓN DEL POBLADO MINERO EN ANDORRA	ANDORRA	1.500.000,00
241	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA (3º FASE) EN CALANDA	CALANDA	600.000,00
242	ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA (2º FASE) EN ALBALATE DEL ARZOBISPO	ALBALATE DEL ARZOBISPO	568.000,00
243	INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS MINERALES (3º FASE) EN ARIÑO	ARIÑO	1.755.000,00
244	AMPLIACIÓN ZONA CENTRO POLÍGONO "LA ESTACIÓN" EN ANDORRA	ANDORRA	1.300.000,00
245	URBANIZACIÓN POLÍGONO LOS ESTANCOS EN ALCORISA	ALCORISA	1.285.569,10
246	OBRAS COMPLEMENTARIAS URBANIZACIÓN POLÍGONO LOS ESTANCOS EN ALCORISA	ALCORISA	303.430,90
247*	RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA Y CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LAS PARRAS	VARIAS	27.930.000,00
248	ELEVACIÓN DE AGUAS A ANDORRA	VARIAS	27.000.000,00
249	POLÍGONO INDUSTRIAL	MEQUINENZA	1.742.936,00
250	SALIDA EMERGENCIA MUSEO MINERO EN ESCUCHA	ESCUCHA	1.353.728,00
251	ADAPTACIÓN NORMATIVA SEIS NAVES PROYECTO PORCINO EN ESCUCHA	ESCUCHA	518.331,00
252	FINALIZACIÓN PROYECTO MEJORA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ACONDICIONAMIENTO DE BALNEARIO EN SEGURA DE BAÑOS	SEGURA DE BAÑOS	4.876.018,00
TOTAL GENERAL PLAN 1998-2005 251 CONVENIOS			299.313.125,67

*Realizado finalmente por la Confederación Hidrográfica del Ebro, quedó fuera del Plan MINER Aragón

Fuente: Dirección General de Energía y Minas

PLAN 2006-2012

PLAN 2006-2012 PROYECTOS		MUNICIPIO	IMPORTE CONVENIO
1	AMPLIACIÓN ZONA CENTRO POLÍGONO LA ESTACIÓN EN ANDORRA (2º FASE)	ANDORRA	2.270.100,00
2	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA. 4º FASE	CALANDA	3.000.000,00
3	INFRAESTRUCTURA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS TERMALES EN ARIÑO (4º FASE)	ARIÑO	1.892.000,00
4	AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN POLÍGONO LOS LLANOS	UTRILLAS	577.000,00
5	PARQUE EMPRESARIAL DE ANDORRA. AMPLIACIÓN 2º FASE	ANDORRA	1.470.100,00
6	PARQUE EMPRESARIAL DE ANDORRA. AMPLIACIÓN 3º FASE	ANDORRA	2.500.000,00
7	REHABILITACIÓN MOLINO ALTO. 1º Y 2º FASE EN ALIAGA	ALIAGA	1.500.000,00
8	RAMAL DE DISTRIBUCIÓN PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL A POLÍGONOS INDUSTRIALES DE ALBALATE DEL ARZOBISPO, TERUEL	ALBALATE DEL ARZOBISPO	1.650.560,00
9	PROYECTO EDIFICIOS CEEIS (1º FASE) NAVES NIDO EN POLÍGONO "LA ESTACIÓN" EN ANDORRA.	ANDORRA	767.894,21
10	EDIFICIO CEEIS (1º FASE) CONSTRUCCIÓN DE DOS NAVES EN POLÍGONO RIOLS EN MEQUINENZA	MEQUINENZA	686.290,71
11	RESIDENCIA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER EN MARTÍN DEL RÍO (TERUEL). FASES 1 Y 2	MARTÍN DEL RÍO	2.920.000,00
12	MATADERO OVINO EN ANDORRA	ANDORRA	488.000,00
13	AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL RIOLS. FASE 2.	MEQUINENZA	1.162.652,00
14	URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALLOZA (1º FASE)	ALLOZA	1.000.000,00
15	PARQUE EMPRESARIAL DE ANDORRA. RED Y Balsa AGUAS PLUVIALES	ANDORRA	2.185.000,00
16	INFRAESTRUCTURAS AGUAS TERMALES ARIÑO 5º FASE	ARIÑO	1.500.000,00
17	RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE UNA ESCOMBRERA EN ESTERCUEL. FASE I.	ESTERCUEL	500.000,00
TOTAL PLAN 2006-2012 17 CONVENIOS			26.069.596,92

Fuente: Dirección General de Energía y Minas

PLAN 2013-2018

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	PLAN 2013-2018 PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE PREVISTO
1	CENTRO DE ATENCIÓN PERSONAS MAYORES Y CENTRO DE DÍA	MEQUINENZA	5.317.116,00
2	AMPLIACIÓN HOTEL - BALNEARIO	ARIÑO	3.127.000,00
3	NUEVO CENTRO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL ATADI	ALCORISA	485.759,00
4	ALUMBRADO PÚBLICO PARA ACCESO POLÍGONO INDUSTRIAL (TRAVESÍA CTRA A-223)	ALBALATE DEL ARZOBISPO	53.487,00
5	MEMORIA DE URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO MPR Y CENTRO LOGÍSTICO BIOMASA	COMARCA CUENCAS MINERAS	460.000,00
6	MEJORAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL LA FUENSALADA: APARCAMIENTOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	CALANDA	249.769,00
6	MEJORAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL LA FUENSALADA: URBANIZACIÓN EJE 6	CALANDA	199.988,00
7	CREACIÓN DE CENTRO DE DÍA	MONTALBÁN	334.700,00
8	COLECTOR GENERAL EXTERIOR A LA UNIDAD DE ACTUACIÓN UE-20 (SANEAMIENTO DE LA POBLACIÓN)	ANDORRA	241.395,00
9	CAMPING 2º CATEGORÍA COMPLEMENTARIO AL CAMPO Y GALERÍA DE TIRO Y PARQUE PARA DEPORTES DE AVENTURA	ESTERCUEL	4.185.096,00
10	PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LAS CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LAS PARRAS	VARIOS	700.000,00
11	AHORRO ENERGÉTICO. RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	MONTALBÁN	99.888,00
11	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	MONTALBÁN	86.673,00
11	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES MUNICIPALES (CALDERA BIOMASA PARA PISCINA CLIMATIZADA)	UTRILLAS	83.481,00
11	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS A ZONA INDUSTRIAL TRANSFORMADORA DE ALABASTRO	ALBALATE DEL ARZOBISPO	197.707,00
11	PROYECTO DE VIVERO DE EMPRESAS	UTRILLAS	495.000,00
11	RENOVACIÓN DE RED ABASTECIMIENTO AL POLÍGONO INDUSTRIAL CUENCAS MINERAS DESDE LA TOMA DEL EMBALSE LAS PARRAS EN MONTALBÁN	COMARCA CUENCAS MINERAS	120.000,00
11	EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO POLÍGONO INDUSTRIAL CUENCAS MINERAS. (SUSTITUCIÓN A LED)	COMARCA CUENCAS MINERAS	37.295,00
11	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS-AHORRO ENERGÉTICO	ALLOZA	237.978,00
11	CENTRO DE INTERPRETACIÓN IBERO EL CABO	ANDORRA	304.844,00
11	RENOVACIÓN ALUMBRADO CASCO URBANO	ANDORRA	249.550,00
11	MEJORA TECNOLÓGICA Y DE ACCESIBILIDAD EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL LOS LLANOS. (APARCAMIENTO)	UTRILLAS	235.000,00
12	AMPLIACIÓN RESIDENCIA MIXTA TERCERA EDAD	ALBALATE DEL ARZOBISPO	693.802,00
13	SONDEO DE EXPLOTACIÓN ESTACIÓN ANDORRA-ESTACIÓN 2	ANDORRA	194.650,00
14	ACONDICIONAMIENTO DE ACCESO Y RESTAURACIÓN ESCOMBRERA, CIMENTACIÓN Y SOLERAS MINA LA SERRANA	PALOMAR DE ARROYOS	108.091,00
14	INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA A ZONA PARA LA IMPLANTACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS	CAÑIZAR DEL OLIVAR	152.868,00
14	RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE ANTIGUA ESCOMBRERA CARBÓN EN LOS MORERALES	ALBALATE DEL ARZOBISPO	114.989,00

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	PLAN 2013-2018 PROYECTOS	MUNICIPIO	IMPORTE PREVISTO
15	CONDUCCIONES DE SUMINISTRO DE AGUA Y GAS A ZONA INDUSTRIAL TRANSFORMADORA DEL ALABASTRO	ALBALATE DEL ARZOBISPO	484.432,00
15	URBANIZACIÓN MANZANA NORTE DEL POLÍGONO INDUSTRIAL CUEVA DE SAN JOSÉ, II ETAPA	CALANDA	393.361,00
15	INFRAESTRUCTURAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS CREADORAS DE EMPLEO. (VIVERO EMPRESAS)	CAÑIZAR DEL OLIVAR	336.499,00
16	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CASTILLETE DE POZO PILAR PARA USO URÍSTICO (VISITABLE Y CREACIÓN DE UN CENTRO INTERPRETATIVO GEOLÓGICO, EN SU TERRAZA)	ESCUCHA	722.237,00
17	INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEPÓSITO DE AGUA DE 520 METROS CÚBICOS DE CAPACIDAD	FOZ CALANDA	130.380,00
17	REURBANIZACIÓN DE LA C/ FUENTECILLA	ANDORRA	346.768,00
18	IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA PROMOCIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS	CASTELLOTE	289.639,00
18	VALLADO CAMPO TIRO Y CAMINO LAS PEDRIZAS A LAS INSTALACIONES DE CAMPO Y GALERÍA DE TIRO Y RESTO DE ACTIVIDADES	ESTERCUEL	276.562,00
19	REPARACIÓN PISTAS DE TENIS	ANDORRA	100.000,00
20	ACONDICIONAMIENTO NAVE VIVERO DE EMPRESAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE CUENCAS MINERAS EN MONTALBÁN	COMARCA CUENCAS MINERAS	605.000,00
20	PARQUE INDUSTRIAL- CENTRO DE DESARROLLO LOGÍSTICO Y EMPRESARIAL	CASTELLOTE	1.005.695,00
20	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS CON INSTALACIÓN DE SERVICIOS Y URBANIZACIÓN PARA NUEVOS POBLADORES	ALLOZA	408.687,00
20	REFORMA DE EDIFICIO DE VESTUARIOS PISCINA OLÍMPICA DE VERANO	ANDORRA	165.812,00
20	REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES	GARGALLO	70.915,00
21	RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE ESCOMBRERA COMO PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y TIERRAS	ANDORRA	1.187.553,00
22	MEJORA DE LA CTRA. TE-V-8211 A EJULVE POR LA ZOMA	DPT	2.000.000,00
22	REFUERZO DEL FIRME DE LA CARRETERA TE-V-1010 DE UTRILLAS A PANCRUDO POR LAS PARRAS DE MARTÍN Y CERVERA DEL RINCÓN	DPT	1.800.000,00
22	MEJORA DE LA CTRA. TE-V-8102 DE ENTRADA A LADRUÑÁN	DPT	1.800.000,00
22	MEJORA DE LA CTRA. TE-V- 1332 DE ESTERCUEL AL CONVENTO DEL OLIVAR	DPT	900.000,00
TOTAL 46 PROYECTOS 2013-2018			31.789.666,00

Fuente: Dirección General de Energía y Minas

PROYECTOS POR NATURALEZA E IMPORTE DE EJECUCIÓN	1998-2005	2006-2012	Total
Carreteras	89.451		89.451
ACONDICIONAMIENTO ACCESOS A ALIAGA	1.291		1.291
ACONDICIONAMIENTO CAMINO DE PEÑARROYAS (2º TRAMO)	805		805
ACONDICIONAMIENTO CARRETERA A-226, CASTELLOTE-LAS PLANAS. EJE ORIENTAL	3.347		3.347
ACONDICIONAMIENTO CARRETERA ACCESO A PEÑARROYAS	412		412
ACONDICIONAMIENTO CARRETERA ALBALATE-LECERA. EJE N-S COMPLEMENTARIO	3.072		3.072
ACONDICIONAMIENTO CARRETERA ANDORRA-VENTA LA PINTADA (1º FASE). EJE N-S SECUNDARIO	1.974		1.974
ACONDICIONAMIENTO CARRETERA MUNIESA-OLIETE. EJE E-O POR MUNIESA	2.594		2.594
ACONDICIONAMIENTO CARRETERA N-211 (VENTA LA PINTADA)-EJULVE (1º FASE). EJE N-S SECUNDARIO	1.331		1.331
ACONDICIONAMIENTO CTRA. DE A-1401 A ALACÓN	205		205
ACONDICIONAMIENTO DE TE- 840 A LA CEROLLERA	176		176
ACONDICIONAMIENTO TE-V-1332 DE N-420 A ESTERCUEL	408		408
ACONDICIONAMIENTO TE-V-1334 DE N-420 A TORRE DE LAS ARCAS	405		405
ACONDICIONAMIENTO TE-V-8101 DE TE-833 A LAS CUEVAS DE CAÑART	2.089		2.089
ACONDICIONAMIENTO TE-V-8215 DE LA N-420 A MOLINOS, POR BERGE.	1.343		1.343
ACONDICIONAMIENTO TRAMO ANDORRA - N-232. EJE N-S SECUNDARIO	2.167		2.167
ACONDICIONAMIENTO VARIANTE LA HOZ DE LA VIEJA. EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232) TRAMO 1	629		629
ACONDICIONAMIENTO VARIANTE LA HOZ DE LA VIEJA. EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232) TRAMO 2	986		986
ACONDICIONAMIENTO VÍAS Y ACCESOS	120		120
CARRETERA A TORRE LAS ARCAS (2º FASE)	477		477
CARRETERA A-1401, ALBALATE-ARIÑO (1º FASE). RED	1.614		1.614
CARRETERA A-221, CASPE-CHIPRANA. ANILLO (EJE MEQUINENZA - N-232)	2.614		2.614
CARRETERA A-221, CHIPRANA-ESCATRÓN. ANILLO (EJE MEQUINENZA - N-232)	4.358		4.358
CARRETERA CONVENTO-CAÑIZAR DEL OLIVAR	345		345
CARRETERA DE ACCESO AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ESTERCUEL	493		493
CARRETERA DE HINOJOSA DE JARQUE A GALVE	272		272
CARRETERA ESCUCHA CASTEL DE CABRA	6.000		6.000
CARRETERA ESTERCUEL-GARGALLO. (2º FASE)	235		235
CARRETERA HIJAR-ALBALATE DEL ARZOBISPO. EJE N-S COMPLEMENTARIO	601		601
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA DE ALIAGA A PITARQUE	2.778		2.778
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MARTÍN. CONEXIÓN A EJE N-S PRINCIPAL (MONTALBÁN - N-232)	117		117
CRTA. JATIEL-CRUCÉ CON CARRETERA ESCATRÓN-AZAILA (1º FASE) (EJE ALBALATE DEL ARZOBISPO A ESCATRÓN)	1.520		1.520
CRTA. MEDIANA - BELCHITE (1º FASE). EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232)	2.059		2.059
EJE CORTES DE ARAGON A ESTERCUEL. MEJORA DE LA CARRETERA TE-V 1145 DE OBÓN A CORTES POR JOSA	2.986		2.986
EJE CORTES DE ARAGON A ESTERCUEL.NUEVA CARRETERA DE ESTERCUEL A OBÓN	1.783		1.783
EJE E-O POR MUNIESA. ALBALATE - ARIÑO (3º FASE)	1.544		1.544
EJE E-O POR MUNIESA. ARIÑO-OLIETE	3.640		3.640
EJE N-S COMPLEMENTARIO.LAS PLANAS-LÍMITE PROVINCIA DE CASTELLÓN	4.568		4.568
EJE N-S PRINCIPAL. BELCHITE LÉCERA	2.603		2.603
EJE N-S PRINCIPAL. LÉCERA-VENTAS DE MUNIESA	3.745		3.745
EJE N-S PRINCIPAL. VARIANTE HOZ DE LA VIEJA. TRAMO III	3.390		3.390
EJE N-S PRINCIPAL. VENTAS DE MUNIESA-CORTES DE ARAGÓN	2.344		2.344
EJE N-S SECUNDARIO. ANDORRA-ALBALATE DEL ARZOBISPO	926		926
EJE N-S SECUNDARIO. VARIANTE ALBALATE DEL ARZOBISPO	2.410		2.410
MEJORA DE LA CARRETERA DE FOZ-CALANDA A LA A-226	424		424
MEJORA DE LA CARRETERA DEL PANTANO DE SANTOLEA (CASTELLOTE) A JAGANTA	301		301
MEJORA DE LA CARRETERA TE-V-1146, DE LA TE-V-1145 A ALCAINE	758		758
MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA TE-V-1333 DE LA N-420 A CAÑIZAR DEL OLIVAR (3º FASE)	305		305
MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA TE-V-1333 DE LA N-420 A CAÑIZAR DEL OLIVAR (2º FASE)	353		353

PROYECTOS POR NATURALEZA E IMPORTE DE EJECUCIÓN	1998-2005	2006-2012	Total
N-232 (EL BURGO DE EBRO) - MEDIANA (1º FASE). EJE N-S PRINCIPAL (DESDE MONTALBÁN A N-232)	2.331		2.331
NUEVA CARRETERA DE CERVERA A LAS PARRAS DE MARTÍN (EJE PANCRUDO-UTRILLAS)	434		434
REFUERZO DE FIRME CARRETERA ACCESO A CERVERA DEL RINCÓN (EJE PANCRUDO-UTRILLAS)	107		107
REFUERZO DE FIRME CARRETERA ACCESO A SENO	29		29
REFUERZO DE FIRME CARRETERA ANDORRA-ALLOZA. EJE E-O POR MUNIESA	477		477
REFUERZO DE FIRME CARRETERA PANCRUDO A N-211 POR ALPEÑÉS	197		197
REFUERZO DE FIRME TE-V-1016 A SON DEL PUERTO (RILLO)	123		123
REFUERZO DE FIRME TE-V-8231 DE N-420 A PALOMAR DE ARROYOS	410		410
REFUERZO DE FIRME TE-V-8231 DE PALOMAR DE ARROYOS A N-211	445		445
REFUERZO DEL FIRME CARRETERA ACCESO A CUEVAS DE PORTALRUBIO	108		108
SALIDAS MEQUINENZA SUR Y ESTE. PUENTE SOBRE EL RÍO SEGRE	4.532		4.532
SALIDAS MEQUINENZA SUR Y ESTE. VARIANTE DE CASTELSERÁS	1.226		1.226
TALUDES DE ALTO CUESTA DEL CABALLO (CTRA. ALCORISA-MAS DE LAS MATAS)	119		119
Depuradoras y otras Infraestructuras de agua	56.909		56.909
2 BALSAS DE RIEGO (TORRE DE LAS ARCAS)	60		60
2º POZO SONDEO POLÍGONO LA ESTACIÓN (FASE I) (ANDORRA)	189		189
2º POZO SONDEO POLÍGONO LA ESTACIÓN (FASE II) (ANDORRA)	213		213
ABASTECIMIENTO A LA ZONA CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE "LAS PARRAS" (1º FASE)	120		120
ABASTECIMIENTO AGUA LA ALGECIRA (CASTELLOTE)	54		54
ABASTECIMIENTO DE AGUA, DEPÓSITOS Y DEPURADORA EN PANCRUDO	308		308
ACONDICIONAMIENTO DE LA PRESA DE ESCURIZA	234		234
ACONDICIONAMIENTO DEPURADORA (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	69		69
ACTUACIÓN DE ORDENACIÓN HIDRÁULICA EN EL RÍO HURÓN (1º FASE) (CASTEL DE CABRA)	240		240
ACTUACIÓN DE ORDENACIÓN HIDRÁULICA EN EL RÍO HURÓN (2º FASE) (CASTEL DE CABRA)	356		356
ALCANTARILLADO PÚBLICO (BELMONTE DE SAN JOSÉ)	99		99
AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE I) (ALLOZA)	145		145
AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE II) (ALLOZA)	456		456
AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE III) (ALLOZA)	556		556
AMPLIACIÓN DE LA MEJORA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE (FASE IV) (ALLOZA)	601		601
APROVECHAMIENTO MINERO FUENTE DE LAS VENTAS COMO AGUA MINERAL NATURAL (CAÑIZAR DEL OLIVAR)	319		319
CANALIZACIÓN AGUAS RESIDUALES (LOS OLMOS)	45		45
CAPTACIONES DE AGUA (LA ZOMA)	47		47
CONSTRUCCIÓN DEPÓSITO DE AGUA EN EL Bº DE CRESPOL (CASTELLOTE)	7		7
CONSTRUCCION DEPOSITO DE AGUA Y RENOVACIÓN DE REDES Y VÍAS URBANAS (SENO)	235		235
CONSTRUCCION DEPURADORA (CRIVILLÉN)	219		219
CONSTRUCCIÓN DEPURADORA AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS) (CASTELLOTE)	92		92
CONSTRUCCIÓN EMBALSE, CANALIZACIÓN ACCESOS Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS (GARGALLO)	301		301
DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	292		292
DEPURACIÓN DE AGUAS (Bº COBATILLAS) (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	59		59
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	176		176
DEPURADORA AGUAS RESIDUALES	180		180
DEPURADORA AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	726		726
DEPURADORA AGUAS RESIDUALES EN ALLOZA	541		541
DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES Y CAMINO DE ACCESO	120		120
DEPURADORA VERTIDOS POLÍGONO INDUSTRIAL EN MONTALBAN	409		409
ELEVACIÓN AGUAS A ANDORRA. PROYECTO BÁSICO	932		932

PROYECTOS POR NATURALEZA E IMPORTE DE EJECUCIÓN	1998-2005	2006-2012	Total
ELEVACIÓN DE AGUAS A ANDORRA	24.124		24.124
ENCAUZAMIENTO ACEQUIA EN EL Bº DE LADRUÑAN PARA RIEGO	12		12
ENCAUZAMIENTO DE ACEQUIAS	72		72
ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES (E.T.A.P.) PARA LA COMUNIDAD DEL RÍO MARTÍN	1.953		1.953
ESTACIÓN DEPURADORA	8.246		8.246
ESTACIÓN TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA MDAD. DEL BAJO MARTÍN (1º FASE)	33		33
FUENTE SERRANO MEJORA CAPTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEPÓSITO. PAVIMENTACIÓN CAMINOS ACCESO	169		169
INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	171		171
INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUA MINERAL NATURAL EN CAÑIZAR DEL OLIVAR	2.086		2.086
MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA	261		261
MEJORA ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA	471		471
MEJORA DE LAS CONDUCCIONES DE AGUA Y DESAGUES EXISTENTES EN BELMONTE DE SAN JOSE	493		493
MEJORA DE REDES DE AGUA Y VÍAS URBANAS	704		704
MEJORA DE VARIAS ACEQUIAS EN LOS BARRIOS DE CASTELLOTE	858		858
MEJORA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (SUBPROGRAMA DEPURACIÓN MUNICIPIOS PEQUEÑOS)	51		51
MEJORA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	123		123
MODERNIZACIÓN DE REGADÍO (1º FASE)	440		440
NUEVO DEPOSITO REGULADOR Y RENOVACION CONDUCCIONES A ESTERCUEL Y CAÑIZAR DEL OLIVAR	755		755
PLAN RESTAURAC. Y REVALORIZACIÓN RÍO GUADALOPE(CUENCA GUADALOPE-ZONA CUENCA MINERA CENTRAL)(FASE I)	348		348
PLAN RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN RÍO GUADALOPE (CUENCA GUADALOPE- ZONA PORTAL MAESTRAZGO) (FASE I)	435		435
POTABILIZADORA ABASTECIMIENTO DE AGUA POZO LAVADEROS EN UTRILLAS	667		667
RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL RÍO GUADALOPILLO (CUENCA GUADALOPE-ZONA SOMONTANO TUROLENSE) (FASE I)	415		415
RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO AGUAS ARIÑO DESDE MANANTIAL ALACÓN (TRAMO I)	122		122
RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO AGUAS ARIÑO DESDE MANANTIAL ALACÓN (TRAMO II)	397		397
RENOVACIÓN DE REDES	270		270
RENOVACIÓN RED DE AGUAS	48		48
RENOVACIÓN RED DE AGUAS (AMPLIACIÓN A DISTRIBUCIÓN URBANA)	413		413
RENOVACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	1.566		1.566
RENOVACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (1º FASE)	601		601
RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	256		256
RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DEPURADORA	757		757
REPARACIÓN DE ACEQUIAS	27		27
REPARACION DE REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	361		361
RESTAURACIÓN Balsa Nueva	30		30
RIEGO ACEQUIA MAYOR (ENTUBADO Y CANALIZADO) (TRAMO I)	98		98
RIEGO ACEQUIA MAYOR. ENTUBADO Y CANALIZADO (TRAMO II)	494		494
SANEAMIENTO, LIMPIEZA Y ENCAUZAMIENTO DE LAS RIBERAS DEL RÍO MARTÍN (FASE I)	84		84
VARIAS ACEQUIAS DE RIEGO	95		95
Polígonos industriales	48.312	17.171	65.483
ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA POLÍGONOS INDUSTRIALES	1.221		1.221
ACCESOS AL POLÍGONO INDUSTRIAL "CUENCAS MINERAS"	67		67
ACONDICIONAMIENTO INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN EL POLÍGONO "SANTA BÁRBARA" (2º FASE) EN UTRILLAS	540		540
ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALBALATE DEL ARZOBISPO	1.529		1.529
ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALCORISA -(1º FASE)	661		661
ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALCORISA (2º FASE)	1.495		1.495
ACTUACIONES POLÍGONO INDUSTRIAL	465		465

PROYECTOS POR NATURALEZA E IMPORTE DE EJECUCIÓN	1998-2005	2006-2012	Total
AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ESTACIÓN"	3.739		3.739
AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA POLÍGONO	216		216
AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN POLÍGONO LOS LLANOS		577	577
AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL RIOLS. FASE 2.		1.163	1.163
AMPLIACIÓN ZONA CENTRO POLÍGONO "LA ESTACIÓN" EN ANDORRA	1.234		1.234
AMPLIACIÓN ZONA CENTRO POLÍGONO LA ESTACIÓN EN ANDORRA (2º FASE)		2.227	2.227
ÁREA INDUSTRIAL LA MEZQUITILLA. ADECUACIÓN Y URBANIZACIÓN	832		832
CONSTRUCCIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL "SUR"	1.503		1.503
CREACIÓN DE POLÍGONO INDUSTRIAL EN JARQUE DE LA VAL	298		298
CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO POLÍGONO DE ÁMBITO COMARCAL	3.606		3.606
EDIFICIO CEEIS (1º FASE) CONSTRUCCIÓN DE DOS NAVES EN POLÍGONO RIOLS EN MEQUINENZA		615	615
EQUIPAMIENTO AREA INDUSTRIAL (NAVES, AGUA, ELECTRICIDAD Y ACCESOS) (AREA 1)	337		337
EQUIPAMIENTO AREA INDUSTRIAL (NAVES, AGUA, ELECTRICIDAD Y ACCESOS) (AREA 2)	1.061		1.061
FINALIZACIÓN URBANIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ESTACIÓN"	1.084		1.084
INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL ACTIVIDADES MOLESTAS O NOCIVAS PARA UBICAR EN SUELO NO URBANIZABLE	258		258
INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN POLÍGONO "LOS LLANOS"	1.893		1.893
INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN POLÍGONO "LOS LLANOS" EN UTRILLAS (2º FASE)	815		815
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA	2.404		2.404
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA (2º FASE)	499		499
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA (3º FASE) EN CALANDA	594		594
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL AGRÍCOLA. 4º FASE		2.996	2.996
INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS CREADORAS DE EMPLEO	391		391
INFRAESTRUCTURA PROYECTO INDUSTRIAL (2º FASE)	691		691
INFRAESTRUCTURA PROYECTO INDUSTRIAL EN GARGALLO	523		523
MATADERO OVINO EN ANDORRA		488	488
NUEVA AMPLIACION DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ESTACIÓN"	3.407		3.407
OBRAS COMPLEMENTARIAS URBANIZACIÓN POLÍGONO LOS ESTANCOS EN ALCORISA	303		303
PARQUE EMPRESARIAL DE ANDORRA. AMPLIACIÓN 2º FASE		1.460	1.460
PARQUE EMPRESARIAL DE ANDORRA. AMPLIACIÓN 3º FASE		2.435	2.435
PARQUE EMPRESARIAL DE ANDORRA. RED Y Balsa AGUAS PLUVIALES		2.185	2.185
POLÍGONO INDUSTRIAL	1.743		1.743
POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALBALATE (3º FASE)	562		562
POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALBALATE (4º FASE)	568		568
POLÍGONO INDUSTRIAL EN CALANDA	1.163		1.163
POLÍGONO INDUSTRIAL EN CALANDA (2º FASE)	2.279		2.279
POLÍGONO INDUSTRIAL PEÑA NEGRA	679		679
POLÍGONO INDUSTRIAL PEÑA NEGRA EN ARIÑO (2º FASE)	782		782
PROYECTO EDIFICIOS CEEIS (1º FASE) NAVES NIDO EN POLÍGONO "LA ESTACIÓN" EN ANDORRA.		720	720
RAMAL DE DISTRIBUCION PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL A POLÍGONOS INDUSTRIALES DE ALBALATE DEL ARZOBISPO, TERUEL		1.304	1.304
RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS "VALDEMIGUEL"	94		94
SET 132/15 KV	1.082		1.082
SONDEO, BOMBAS, DEPÓSITO, REDES ABASTECIMIENTO AGUA INDUSTRIA Y POLÍGONO INDUSTRIAL	451		451
URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL EN ALLOZA (1º FASE)		1.000	1.000
URBANIZACIÓN ÁREA INDUSTRIAL EN ALIAGA	146		146
URBANIZACIÓN ÁREA INDUSTRIAL EN CASTELLOTE (2º FASE)	148		148
URBANIZACIÓN DE POLÍGONO PARA ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y GENERADORAS DE EMPLEO	1.803		1.803
URBANIZACIÓN DE POLÍGONO PARA ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y GENERADORAS DE EMPLEO (2º FASE)	494		494
URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL SAU3	717		717

PROYECTOS POR NATURALEZA E IMPORTE DE EJECUCIÓN	1998-2005	2006-2012	Total
URBANIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL "REGATILLO"	581		581
URBANIZACIÓN POLÍGONO LOS ESTANCOS EN ALCORISA	1.286		1.286
URBANIZACIÓN SUELO INDUSTRIAL AREA LAS VENTAS	2.070		2.070
Otros	21.153		21.153
CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO APRISCO (SUBPROGRAMA GANADERO)	66		66
GASODUCTO CUENCAS MINERAS DE TERUEL (*)	20.850		20.850
MEJORA DE VÍAS Y MUROS (1º FASE)	32		32
PROTECCIÓN FRENTE A AVENIDAS DE LA EDAR DE ESTERCUEL	94		94
REALIZACIÓN DE SONDEOS PARA ABASTECIMIENTO	90		90
SELLADO-RESTAURACIÓN DE VERTEDEROS	22		22
Hostelería y turismo	16.583	4.517	21.100
FINALIZACIÓN PROYECTO MEJORA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ACONDICIONAMIENTO DE BALNEARIO EN SEGURA DE BAÑOS	4.875		4.875
INFRAESTRUCTURA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS MINERALES(1º FASE)	758		758
INFRAESTRUCTURA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS TERMALES EN ARIÑO (4º FASE)		1.892	1.892
INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS MINERALES (3º FASE) EN ARIÑO	1.755		1.755
INFRAESTRUCTURAS AGUAS TERMALES ARIÑO 5º FASE		1.125	1.125
INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DE LAS CUENCAS MINERAS	900		900
MEJORA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	451		451
MEJORA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ACONDICIONAMIENTO DE BALNEARIO (4º FASE) EN SEGURA DE BAÑOS	3.949		3.949
MUSEO MINERO DE MEQUINENZA	1.890		1.890
REHABILITACIÓN MOLINO ALTO. 1º Y 2º FASE EN ALIAGA		1.500	1.500
SALIDA EMERGENCIA MUSEO MINERO EN ESCUCHA	1.344		1.344
Explotación ganadera	10.493		10.493
ADAPTACIÓN NORMATIVA SEIS NAVES PROYECTO PORCINO EN ESCUCHA	518		518
AMPLIACIÓN POLÍGONO GANADERO (SUBPROGRAMA GANADERO)	131		131
ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA (1º FASE)	553		553
ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA (2º FASE) EN ALBALATE DEL ARZOBISPO	525		525
AREA DE EXPANSIÓN GANADERA (SUBPROGRAMA GANADERO)	632		632
AREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALACÓN	301		301
ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALACON (2º FASE)	300		300
ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALCORISA (2º FASE)	628		628
AREA DE EXPANSIÓN GANADERA EN ALIAGA	258		258
CONSTRUCCIÓN PROYECTO PORCINO (SUBPROGRAMA GANADERO)	291		291
CONSTRUCCIÓN PROYECTO PORCINO (SUBPROGRAMA GANADERO) (FASE I)	899		899
CONSTRUCCIÓN PROYECTO PORCINO EN ESCUCHA (2º FASE)	902		902
CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS:ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS PARA ZONA DE IMPLANTACIÓN GANADERA	1.127		1.127
DOTACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN TERRENOS EN POLÍGONO GANADERO (SUBPROGRAMA GANADERO)	1.343		1.343
INFRAESTRUCTURA GANADERA, CONSTRUCCIÓN DE NAVE	102		102
INFRAESTRUCTURA PARA AREA DE PORCINO EN LOS OLMOS	285		285
INFRAESTRUCTURAS AREA GANADERA (SUBPROGRAMA GANADERO)	386		386
INFRAESTRUCTURAS PARA ORDENACIÓN GANADERA EN ALIAGA (2º FASE)	543		543
INFRAESTRUCTURAS PARA ORDENACIÓN GANADERA EN LOS OLMOS (2º FASE)	593		593
POLÍGONO GANADERO EN GARGALLO	177		177
Proyecto ITACA	7.513		7.513
PROYECTO ITACA (1º FASE)	3.756		3.756
PROYECTO ITACA (2º FASE)	3.756		3.756
Servicios sociales	5.746	2.724	8.469
AREA VIVIENDA ASISTIDA "LUIS BUÑUEL" MINUSVÁLIDOS FÍSICOS (FASE I)	1.394		1.394
AREA VIVIENDA ASISTIDA "LUIS BUÑUEL" MINUSVÁLIDOS FÍSICOS (FASE II)	2.368		2.368
RESIDENCIA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER EN MARTÍN DEL RÍO (TERUEL). FASES 1 Y 2		2.724	2.724
VIVIENDAS ASISTIDAS "LUIS BUÑUEL" (3º FASE): URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE VIVIENDA ASISTIDA	1.983		1.983
Actuaciones urbanísticas	4.646		4.646

PROYECTOS POR NATURALEZA E IMPORTE DE EJECUCIÓN	1998-2005	2006-2012	Total
CONSTRUCCIÓN DE HELIPUERTO PARA NECESIDADES FORESTALES Y ASISTENCIALES EN ALCORISA	495		495
REHABILITACIÓN PUEBLO VIEJO (1º FASE)	963		963
REHABILITACIÓN PUEBLO VIEJO (2º FASE) EN MEQUINENZA	1.689		1.689
URBANIZACIÓN DEL POBLADO MINERO EN ANDORRA	1.500		1.500
Reforestación	2.224		2.224
REPOBLACIÓN FORESTAL (100 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	138		138
REPOBLACIÓN FORESTAL (300 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 1)	145		145
REPOBLACIÓN FORESTAL (300 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 2)	263		263
TRATAMIENTO SELVÍCOLA (175 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	171		171
TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	481		481
TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 1)	172		172
TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 2)	236		236
TRATAMIENTO SELVÍCOLA (200 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS) (SECTOR 3)	180		180
TRATAMIENTO SELVÍCOLA (400 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	386		386
TRATAMIENTO SELVÍCOLA (60 HAS) (PLAN DE REFORESTACIÓN CUENCAS MINERAS)	52		52
Recuperación escombreras	343	500	843
RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE UNA ESCOMBRERA EN ESTER-CUEL. FASE I.		500	500
RESTAURACIÓN ESCOMBRERA LAVADERO DE CARBÓN (1º FASE)	343		343
Total	263.372	24.911	288.283

ANEXO V

**RELACIÓN DE PROYECTOS DEL PLAN ALTERNATIVO AL MINER
RECURSOS PROPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

AÑO	PROYECTO	MUNICIPIO	IMPORTE
2009	URBANIZACIÓN POL. INDUSTRIAL SAN CRISTÓBAL (2º FASE)	ALBALATE DEL ARZOBIS- PO	2.036.504,48
2010	URBANIZACIÓN POL. INDUSTRIAL SAN CRISTÓBAL (2º FASE)	ALBALATE DEL ARZOBIS- PO	1.517.200,96
2011	URBANIZACIÓN POL. INDUSTRIAL SAN CRISTÓBAL (2º FASE)	ALBALATE DEL ARZOBIS- PO	1.838.294,56
2013	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA	ALCORISA	618.595,59
2012	REHABILITACIÓN MOLINO ALTO. 3º FASE	ALIAGA	750.000,00
2013	REHABILITACIÓN MOLINO ALTO. 3º FASE	ALIAGA	250.000,00
2010	REPARACIÓN DE VIALES Y ASFALTADO EN POL. INDUSTRIAL LA UMBRÍA	ANDORRA	320.400,00
2013	INFRAESTRUCTURA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS MINERALES, 6º FASE	ARIÑO	511.445,59
2014	INFRAESTRUCTURA PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS MINERALES, 6º FASE	ARIÑO	488.554,41
2013	AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL 1º FASE	CASTELLOTE	733.394,00
2014	AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL 1º FASE	CASTELLOTE	266.606,00
2010	ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA RIBERA DEL RÍO MADERA	CUEVAS DE ALMUDEN	179.514,75
2011	ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA RIBERA DEL RÍO MADERA	CUEVAS DE ALMUDEN	59.838,25
2010	INFRAESTRUCTURA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	ESCUCHA	40.136,00
2009	RESIDENCIA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER FASE 3	MARTÍN DEL RÍO	773.472,48
2010	RESIDENCIA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER FASE 3	MARTÍN DEL RÍO	576.238,95
2011	RESIDENCIA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER FASE 3	MARTÍN DEL RÍO	631.264,72
2012	EQUIPAMIENTO RESIDENCIA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER	MARTÍN DEL RÍO	1.001.720,19
2012	REHABILITACIÓN PUEBLO VIEJO (3º FASE)	MEQUINENZA	573.758,00
2010	AMPLIACIÓN CASA DE CULTURA	MONTALBÁN	213.635,96
2011	AMPLIACIÓN CASA DE CULTURA	MONTALBÁN	94.730,04
2010	EQUIPAMIENTO RESIDENCIA INVESTIGADORES	UTRILLAS	176.455,00
2013	DOTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN DE NAVE EN POL. STA. BÁRBARA	UTRILLAS	886.564,82
2014	DOTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN DE NAVE EN POL. STA. BÁRBARA	UTRILLAS	244.839,59
2015	DOTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN DE NAVE EN POL. STA. BÁRBARA	UTRILLAS	28.547,23
TOTAL			14.811.711,57

ANEXO VI

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EN EJECUCIÓN EN EL PERIODO 2010-2017

Proyectos de Infraestructuras		Importe ejecutado	Pagos a partir de 2010
MINER 1998- 2005	Mejora de captación agua balneario. Segura de Baños (2007)	3.9481	988
	Polígono industrial en Mequinenza, 1ª fase (2008)	1.743	435
	Elevación de aguas a Andorra (2008)	24.124	15.197
	Finalización mejora captación agua balneario Segura de Baños (2010)	4.875	4.875
	Obras complementarias polígono Los Estancos Alcorisa (2010)	303	303
	Salida emergencia Museo minero en Escucha (2010)	1.344	1.344
	Adaptación normativa seis naves porcino. Escucha (2010)	518	518
MINER 2006- 2012	Infraestructura aguas minerales Ariño. 4ª fase (2007)	1.892	946
	Infraestructura agrícola Calanda. 4ª fase (2007)	2.999	749
	Residencia enfermos de Alzheimer 1ª y 2ª fase. Martín del Río (2009)	2.724	2.724
	Ampliación polígono industrial Riols fase 2. Mequinenza (2009)	1.163	872
	Ramal suministro de gas Albalate del Arzobispo (2009)	1.107	1.107
	Parque empresarial de Andorra, 2ª fase (2009)	1.460	1.460
	Parque empresarial de Andorra, 3ª fase (2009)	2.435	2.435
	Matadero de ovino en Andorra (2009)	488	488
	Urbanización ampliación polígono Alloza, 1ª fase (2009)	1.000	1.000
	Recuperación medioambiental escombrera Estercuel (2009)	500	500
	Edificio CEEIS Andorra (2009)	768	1.336
	Edificio CEEIS Mequinenza (2009)	686	
	Ampliación zona centro polígono La Estación, 2ª fase. Andorra (2010)	2.227	2.227
	Ampliación polígono Los Llanos. Utrillas (2010)	577	577
	Rehabilitación Molino Alto 1ª y 2ª fase. Aliaga (2010)	1.500	1.500
Aguas termales Ariño 5ª fase (2010)	1.500	1.500	
Parque empresarial Andorra. red de aguas pluviales (2010)	2.185	2.184	

Plan Alternativo MINER	Proyectos de infraestructuras	Pagos 2013-2015
	Infraestructura, dotación de servicios y construcción de nave en zona santa bárbara. Utrillas	2.159
Infraestructura para aprovechamiento de aguas minerales, 6ª fase. Ariño	1.000	
Equipamiento de centro de día y discapacidades. Alcorisa	619	
Polígono industrial, 1ª fase. Castellote	1.000	
Infraestructura municipal de desarrollo industrial agrícola 5ª fase. Calanda	2.183	

Fuente: Dirección General de Energía y Minas

ANEXO VII

AYUDAS CONCEDIDAS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS,
DATOS CONTABLES

PLAN MINER INGRESOS RECIBIDOS DEL IRMC

Ejercicio	Derecho reconocido	F. contabilidad	Derechos cobrados	F. contabilidad	Derechos anulados o dev. Ingresos	F. contabilidad	Derechos prescritos	F. contabilidad
	37.785	1998						
			17.404	1999	4.135	1999		
			5.902	2000				
1998			5.317	2001	2.609	2001		
			334	2002				
			1.238	2003				
			287	2004				
				2005	34	2005	525	2014
	50.142	1999	4.880	1999				
			9.305	2000				
			14.483	2001	4.589	2001		
1999			4.861	2002				
			9.227	2003				
			193	2004				
			29	2005		2005	2.576	2014
2000								
	31.316	2001	3.167	2001		2001		
			11.192	2002				
			12.814	2003				
			1.476	2004				
2001				2005		2005		
				2006				
				2007				
				2008				
			1.220	2009			1.446	2014
	3.536	2002	1.904	2002				
2002			1.557	2003				
				2004	75	2004		
2003	20.673	2003	20.673	2003				
2004	21.091	2004	21.091	2004				
2005	22.321	2005	22.321	2005				
2006	20.879	2006	20.879	2006				
2007	12.393	2007	12.393	2007				
2008	19.019	2008	4.487	2008				
			14.532	2009				
2009	20.439	2009	9.904	2009				
			10.534	2010				
2010	26.367	2010	3.713	2010				
			22.653	2011				
	11.769	2011	7.815	2011				
2011			3.954	2012				
	8.785	2012	5.431	2012				
2012			3.354	2013				
	704	2013	704	2013				
2013	307.217		291.228		11.442		4.548	
Total	307.217		291.228		11.442		4.548	

**Plan Alternativo al MINER financiado con recursos propios del Gobierno de Aragón.
Distribución del gasto contabilizado por ejercicios.**

Naturaleza	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Polígonos industriales	2.037	2.014	1.838		1.620	511	29
Actuaciones Urbanísticas			214	668			
Hostelería y Turismo				750	761	489	
Servicios Sociales	773	576	631	1.002	619		
Otros		220	60				
Total	2.810	2.810	2.743	2.420	3.000	1.000	29

ANEXO VIII

RELACIÓN DE AYUDAS A PROYECTOS EMPRESARIALES

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
1998	Cañizar del Olivar	AGUAS DEL MAESTRAZGO, S.L.	Planta embotellado agua	2.286.171,91	20,00	457.234,38	Activa
1998	Mequinenza	ARBORA & AUSONIA, SL	Planta de celulosa	23.306.732,54	34,50	2.330.673,25	Activa
1998	Utrillas	CASTING ROS, S.A.	Fundición piezas automoción	10.818.217,88	70,00	2.163.643,58	Activa
1998	Andorra	GRES ANDORRA, S.L.	Fabricación gres	929.272,90	6,00	185.854,58	Activa
1998	Utrillas	TUROL QUIMICA, S.A.	Industria fertilizantes	756.692,27	17,00	113.503,84	Activa
1999	Alcañiz	AGUILAR PUNTO, S.L.	Fabricación prendas textil	657.423,80	8,00	72.316,62	INACTIVA
1999	Alcorisa	ALCOMOBI, S.L.	Fabricación muebles a medida	437.807,27	4,00	96.317,60	Activa
1999	Andorra	ANDORRANA DE CAJAS DE CARTON ONDULADO, S.A.	Fabricación cajas cartón ondulado	11.653.624,70	35,00	1.922.848,08	Activa
1999	Andorra	ANDORRANA DE CARTON ONDULADO, S.A.	Fabricación cajas cartón ondulado	12.290.697,53	32,00	2.298.360,44	Activa
1999	Mequinenza	ARBORA & AUSONIA, SL	Planta de celulosa	3.868.196,12	12,00	425.501,57	Activa
1999	Fraga	BECTON DICKINSON, S.A.	Fábrica productos sanitarios	12.916.126,36	30,00	1.065.580,43	Activa
1999	Alcorisa	CAÑADA, S.A.	Fabricación gres	13.653.642,73	32,00	2.553.231,19	Activa
1999	Fraga	ENVASES VALERO, S.A.	Fabricación de envases	433.267,11	3,00	35.744,53	Activa
1999	Mequinenza	FRUCASER, S.L.	Central hortofrutícola	532.522,61	10,00	58.577,49	Activa
1999	Albalate del Arzobispo	JESUS GIL ESCOIN, S.A.	Fabricación sacos papel	4.360.342,82	9,00	959.275,42	Activa
1999	Montalbán	MANAUT FUNDICIONES, S.L.	Fabricación radiadores	1.803.853,69	13,00	396.847,81	INACTIVA
1999	Castelserás	MANUFACTURAS REFRACTARIAS CATALANO ARAGONESAS, S.A	Fabricación gres	1.477.287,75	5,00	162.501,65	Activa
1999	Caspe	PIENSOS COSTA, S.A.	Central hortofrutícola	2.638.443,14	20,00	290.228,75	Activa
1999	Montalbán	REBARBADOS CARFER, S.L.	Servicios auxiliares Casting Ros	350.797,96	15,00	77.175,55	Activa
1999	Calanda	REFRACTARIOS GRESA, S.A.	Fabricación gres	1.138.892,15	12,00	187.917,21	INACTIVA
1999	Caspe	SAT 9576 HERCAR FONTE	Movimientos de tierras	591.688,74	7,00	48.814,32	Activa
1999	Mequinenza	SCA IBÉRICA, S.A.	Fábrica piensos para lechones	4.246.913,44	12,00	700.740,72	Activa
1999	Fraga	SUCESORES DE RAMON VALERO, C.B.	Fabricación de envases	426.718,59	3,00	35.204,28	Activa
1999	Fraga	TECNOLOGÍA Y MECANIZACIÓN 2000, S.L.	Taller de mecanizados	1.364.273,44	12,00	112.552,56	INACTIVA
2000	Caspe	ADUANAS CASPE, S.L.	Fabricación prendas textil	2.246.842,55	28,00	449.368,51	Activa
2000	Andorra	AUTOSERVICIO LA MANOLICA, S.L.	Fabricación embutidos	372.453,21	7,00	111.735,96	Activa
2000	Aliaga	CINCA VERDE S.C.P.A.	Piscifactoría	4.783.457,47	10,10	240.235,45	Activa
2000	Andorra	FERROGRES, S.L.	Fabricación gres	6.543.557,11	30,00	1.073.143,37	INACTIVA
2000	Mequinenza	LACADOS MEQUINENZA, S.A.	Lacado perfiles de aluminio	2.650.429,72	47,00	530.085,94	Activa
2000	Montalbán	MANAUT FUNDICIONES, S.L.	Fabricación radiadores	1.812.652,51	3,90	352.742,18	INACTIVA
2000	Fraga	PIENSOS COSTA	Fábrica piensos para lechones	3.490.732,39	12,00	411.208,27	Activa
2001	Caspe	ADUANAS CASPE, S.L.	Fabricación prendas textil	620.960,00	7,00	108.896,00	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2001	Andorra	ANDORRANA DE CAJAS DE CARTON ONDULADO, S.A.	Fabricación cajas cartón ondulado	12.140.402,18	15,00	1.125.000,00	Activa
2001	Andorra	ANDORRANA DEL CARTON ONDULADO, S.A.	Fabricación cajas cartón ondulado	4.732.688,54	8,00	600.000,00	Activa
2001	Ariño	ARAGON MINERO, S.A.	Extracción arcillas	6.953.552,80	9,00	675.000,00	Activa
2001	Fraga	BECTON DICKINSON, S.A.	Fábrica productos sanitarios	8.538.640,00	15,00	899.118,79	Activa
2001	Alcañiz	CONSERVAS CALANDA, S.L.	Fabricación conservas	741.511,83	9,00	76.290,20	Activa
2001	Andorra	GRES ANDORRA, S.L.	Fabricación gres	8.528.845,78	35,00	2.283.172,02	Activa
2001	Utrillas	INICIATIVAS AGROINDUSTRIALES DE TERUEL, S.L.	Fabricación fostato bicalcico	1.502.352,00	11,00	450.705,60	Activa
2001	Mequinenza	JOSE ANTONIO NAVARRO CABISTANY	Hotel	515.345,58	3,00	103.069,12	Activa
2001	Crivillén	MINERA SABATER, S.L.	Extracción arcillas blancas	669.932,98	4,00	121.525,84	Activa
2001	Andorra	PANELES PREFABRICADOS DE HORMIGON, S.A. (PAPHS)	Planta prefabricados de hormigón	2.230.464,94	15,00	669.139,48	Activa
2001	Mequinenza	SC SOLER CAMPO INDUSTRIA EUROPEA DEL MUEBLE, S.L.	Fabricación muebles a medida	571.556,89	7,00	114.311,38	Activa
2001	Fraga	TECNOLOGIA Y MECANIZACION 2000, SL	Taller de mecanizados	289.293,85	4,00	57.858,77	Activa
2003	CASPE	ADUANAS CASPE, S.L.	Fabricación prendas textil	1.645.083,00	8,00	164.508,30	Activa
2003	Fraga	AGROSTOCK, S.A.	Fábrica de fertilizantes	1.114.598,14	5,00	111.459,81	Activa
2003	Andorra	ANCOSA - ANDORRANA DE CARTON ONDULADO, S.A.	Fabricación cajas cartón ondulado	687.671,93	3,00	178.794,70	Activa
2003	Andorra	ANDOPACK, S.A. ANDORRANA DE CAJAS DEL CARTON OND	Fabricación cajas cartón ondulado	1.517.720,84	3,00	225.000,00	Activa
2003	Utrillas	CASTING ROS, S.A.	Fundición piezas automoción	8.307.708,00	24,00	1.750.791,60	Activa
2003	Utrillas	FRANCISCO HERNANDEZ, S.L.	Planta prefabricados de hormigón	1.378.638,00	14,00	365.727,60	Activa
2003	Fuentes Calientes	GARTE GANADERA, S.L.	Fábrica de piensos ecológicos	838.657,00	6,00	83.865,70	Activa
2003	Andorra	GRES DE ANDORRA, S.L.	Fabricación gres	799.600,02	3,00	225.000,00	Activa
2003	Montalbán	HOTEL MONTALBAN, S.L.	Hotel	1.048.432,02	5,90	102.571,60	Activa
2003	Calanda	INDUSTRIA DE TRANSFORMACIONES, S.A.	Planta extrusión chamotas	1.861.801,62	3,00	225.000,00	Activa
2003	Albalate del Arzobispo	JESUS GIL ESCOIN, S.A.	Fabricación sacos papel	3.980.000,00	10,00	597.000,00	Activa
2003	Andorra	PAPHS - PANELES PREFABRICADOS DE HORMIGON, S.A.	Planta prefabricados de hormigón	4.924.924,61	25,00	1.066.734,92	Activa
2003	Fraga	PRECOCINADOS ANGEL BOSCH, S.L.	Fábrica de platos precocinados	1.815.553,00	10,00	181.555,30	Activa
2003	Castellote	SANTOLEA, S.L.	Planta de molienda y homogeneización arcillas	635.886,00	3,00	185.677,20	Activa
2003	Fraga	TECNOLOGIA Y MECANIZACIÓN 2000, SL	Taller de mecanizados	296.676,66	4,00	29.667,67	Activa
2003	Calanda	VIGUETAS CASTEL, S.A.	Planta prefabricados de hormigón	1.189.709,98	15,00	262.925,91	INACTIVA
2003	Estercuel	VILLA DE ESTERCUEL, S.L.U.	Hotel	1.349.886,00	8,13	298.756,44	Activa
2004	Calanda	AGABES, S.C.	Central hortofrutícola	437.440,13	3,00	131.232,00	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2004	Cañizar del Olivar	AGUAS DEL MAESTRAZGO, S.L.U.	Planta embotellado agua	4.480.182,00	13,00	958.286,00	Activa
2004	Alcorisa	ALCOMOBI, S.L.	Fabricación muebles a medida	715.210,00	5,00	195.542,00	Activa
2004	Andorra	ANDORRANA DE JAMONES, S.L.	Secadero de jamón	1.646.976,12	7,50	463.212,19	Activa
2004	Fraga	ARTICULOS PUBLICITARIOS HOLLYWOOD, S.L.	Fabricación artículos publicidad	330.308,65	4,00	33.031,00	Activa
2004	Fraga	BECTON DICKINSON, S.A.	Fábrica productos sanitarios	11.833.153,00	20,00	1.183.315,00	Activa
2004	Utrillas	ESTEBAN ESPUÑA, S.A.	Planta loncheado jamón	3.924.762,00	34,00	1.177.429,00	Activa
2004	Mequinenza	EXTRUSIONADOS LLINARS, S.L.	Fabrica perfiles aluminio lacado	1.106.012,50	3,00	221.202,00	INACTIVA
2004	Fuentes Calientes	GARTE GANADERA, S.L.	Fábrica de piensos ecológicos	708.226,78	3,00	70.823,00	Activa
2004	Castelserás	MANUFACTURAS REFRACTARIAS CATALANO-ARAGONESAS, S.A	Fabricación gres	1.201.883,98	3,00	120.188,00	Activa
2004	Albalate del Arzobispo	METALES FRAGMENTADOS, S.A	Fundición aluminio	3.213.237,13	11,00	321.323,71	Activa
2004	Fraga	PANELES FRIGORIFICOS, S.A.	Panel sandwich frigorífico	3.203.662,87	20,00	320.366,00	Activa
2004	Fraga	PREFABRICADOS FRAGA, S.A.	Planta prefabricados hormigón	2.748.423,82	15,00	274.842,00	Activa
2004	Calanda	PRODUCTOS DE CALANDA, S.L.	Central hortofrutícola	1.070.530,16	6,00	321.159,00	Activa
2004	Fraga	RAUL GUIRAO MARTINEZ	Central hortofrutícola	519.824,90	6,00	51.982,00	Activa
2004	Albalate del Arzobispo	RECUPERACION ECOLOGICA DE BATERIAS, S.L.	Planta recuperación baterías	5.110.402,69	26,00	766.560,40	Activa
2004	Andorra	TRATAMIENTO Y RECICLADO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	Planta áridos para construcción	646.923,90	3,00	194.077,00	Activa
2005	Andorra	Cartonajes San Macario, S.A.	Fabricación cajas cartón ondulado	15.560.071,64	30,00	1.800.000,00	Activa
2005	Alcorisa	Centro de Producción de Pinturas, S.L.	Planta fabricación pinturas	896.400,00	14,00	268.920,00	Activa
2005	Fraga	COCEDERO DE MARISCOS, S.A.	Planta cocción mariscos	5.376.495,00	42,00	806.474,30	Activa
2005	Alcorisa	Cristalería Alcorisa, S.L.	Fabrica vidrio	319.255,00	3,00	95.776,50	Activa
2005	Utrillas	Esteban España, S.A.	Planta loncheado jamón	3.416.359,00	18,00	767.771,80	Activa
2005	Utrillas	Fertinagro Nutrientes, S.L.	Planta fertilizantes	2.355.987,05	10,00	455.665,41	Activa
2005	Alloza	Gres de Alloza, S.A.	Fabricación gres	10.549.030,58	37,00	2.220.000,00	Activa
2005	Albalate del Arzobispo	Jesús Gil Escoin, S.A.	Fabricación sacos papel	2.073.492,00	7,00	207.349,20	Activa
2005	Andorra	Magmasold, S.L.	Taller soldadura técnica	346.719,54	4,00	104.015,86	INACTIVA
2005	Mequinenza	MANIPULADOS DE CARTON MEQUINENZA, S.L.	Planta montaje cajas de cartón	1.266.518,00	4,00	240.000,00	Activa
2005	Mequinenza	OLIVOS DEL EBRO, S.L.	Planta fabricación aceite oliva	1.484.816,00	5,00	296.963,20	Activa
2005	Fraga	PRECOCINADOS ANGEL BOSCH, S.L.	Fábrica de platos precocinados	1.698.608,00	13,00	169.860,80	Activa
2005	Andorra	Reciclaje y Trituración Andorra, S.L.	Fabricación aridos y reciclado materiales derribo	1.741.721,79	13,00	374.566,44	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2005	Albalate del Arzobispo	Recuperación Ecológica de Baterías, S.L.	Planta recuperación baterías	1.779.169,80	8,00	177.916,98	Activa
2006	Alcorisa	Alcorisa Mission S.L.	Fabrica aceite	863.229,40	7,00	233.071,94	Activa
2006	Caspe	AMBISTA, S.L.	Apartamentos turísticos	456.994,60	3,00	34.274,60	INACTIVA
2006	Alcañiz	Araklinker S.A.	Fabricación gres	18.085.880,00	40,00	1.492.085,10	INACTIVA
2006	Fraga	BECTON DICKINSON, S.A.	Fábrica productos sanitarios	26.793.838,00	52,00	1.473.661,09	Activa
2006	Albalate del Arzobispo	Bioteruel S.L.	Planta biodiésel	1.373.661,96	6,00	113.327,11	Activa
2006	Fraga	ECOLOGIA Y VERTIDOS BAJO CINCA, S.L.	Planta reciclaje	1.033.115,60	6,00	67.152,51	Activa
2006	Caspe	EL VIVERO DE ABEL, S.L.	Vivero	460.241,13	4,00	29.915,67	Activa
2006	Mequinenza	ELECTRICIDAD MONTORNES, S.L.	Planta instalaciones eléctricas	268.997,28	5,00	48.419,51	INACTIVA
2006	Utrillas	Esteban España S.A.	Planta loncheado jamón	2.867.736,00	18,00	645.240,60	Activa
2006	Fraga	FERRICA ALMATIC, S.L.	Fábrica fabricación ferralla	1.225.970,72	9,00	79.688,10	Activa
2006	Fraga	GESTORA HOTELERA GARGALLO, S.A.	Hotel	2.214.827,69	3,00	121.815,52	Activa
2006	Calanda	Gilva S.A.	Planta prefabricados hormigón	4.023.763,00	17,00	1.086.416,01	Activa
2006	Calanda	Industrias Metálicas Calanda S.L.	Fabricación estanterías metálicas	2.009.806,59	15,00	542.647,78	Activa
2006	Calanda	Innovaciones y Aplicaciones del Cable S.L.	Fabricación cables especiales	1.724.255,73	16,00	465.549,05	Activa
2006	Albalate del Arzobispo	Jesús Gil Escoín S.A.	Fabricación sacos papel	3.752.000,00	7,00	253.260,00	Activa
2006	Calanda	José Antonio Zarate Montañés	Taller mecánico	230.297,69	2,00	62.180,38	INACTIVA
2006	Alcorisa	Maquinaria Agrícola Aguilar Mir S.L.	Taller mantenimiento maquinaria agrícola	586.740,98	3,00	132.016,72	Activa
2006	Andorra	Paneles Prefabricados de Hormigón S.A.	Planta prefabricados hormigón	1.590.883,57	12,00	429.538,56	INACTIVA
2006	Calanda	TALLERES GUILLÉN AGUILAR, S.L.	Taller carpintería metálica	266.382,26	4,00	71.923,21	Activa
2006	Albalate del Arzobispo	Uma Hermanos Alquézar S.A.	Fabricación maquinaria agrícola	1.304.881,53	3,00	107.652,73	Activa
2006	Fraga	ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	Planta fabricación concentrado fruta	27.759.744,50	46,00	1.526.785,95	Activa
2007	Caspe	Cooperativa Ganadera de caspe, S.R.L.	Fabricación piensos	3.006.002,31	4,00	150.300,12	Activa
2007	Alcorisa	Cristalería Alcorisa, S.L.	Fabricación cristal	595.803,00	3,00	145.971,74	Activa
2007	Calanda	El Miguelico, S.C.	Central hortofrutícola	507.555,33	3,00	124.351,06	Activa
2007	Fraga	Imprenta Coso, S.L.	Empresa artes gráficas	510.413,92	3,00	35.728,97	Activa
2007	Andorra	Juancibi, S.L.	Industria alimentaria	1.973.867,64	10,00	438.323,99	Activa
2007	Fraga	Talleres Gaustin, S.L.	Mantenimiento maquinaria industrial	591.682,13	3,00	51.772,19	Activa
2008	Andorra	Guzval, S.C.	Taller mantenimientos eléctricos	305.186,49	3,00	84.783,57	Activa
2008	Escucha	Iniciativas Agroindustriales de Teruel, S.L.	Fabricación fertilizantes	2.321.460,00	5,00	150.248,80	Activa
2009	Estercuel	Agropecuaria Hnos. Lucas S.C.	Actividad agropecuaria	417.764,49	2,00	146.217,57	Activa
2009	Utrillas	Esteban España, S.A.	Planta loncheado jamón	2.600.000,00	7,00	418.000,00	Activa
2009	Alcañiz	Monter Palau, S.L.	Hotel	1.128.640,32	5,00	197.512,06	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2009	Albalate del Arzobispo	Talleres Alejo Martín, S.L.	Reparación agrícola	302.004,90	2,00	105.701,71	Activa
2010	Aliaga	Agropecuaria Santa Ana, S.A.U	Granja producción lechones	191.889,55	1,00	40.265,28	INACTIVA
2010	Andorra	Alexis David Fernández Valle	Servicios sanitarios	87.502,93	1,00	43.751,47	Activa
2010	Alcorisa	Dominio Maestrazgo, S.A.	Bodega vinos	300.000,00	1,00	75.000,00	Activa
2010	La Ginebrosa	German Balaguer Rallo	Explotación avícola	236.427,69	1,00	45.000,00	Activa
2010	Andorra	Hermanos Quílez Gracia, S.L.	Excavaciones	149.000,00	1,00	74.500,00	Activa
2010	Calanda	La Calandina, S.C. L.	Fabricación aceite	495.626,34	3,00	169.954,00	Activa
2010	Aguaviva	Manuela Pedro Asensio	Explotación avícola	229.769,60	1,00	45.000,00	Activa
2010	Albalate del Arzobispo	Metales Fragmentados, S.A.	Planta fundición aluminio	7.428.223,36	18,00	444.195,91	Activa
2010	Estercuel	Orden de la Bienaventurada Virgen María de la Merced (Padres Mercedarios)	Hotel	380.562,97	2,00	172.500,00	Activa
2010	Fraga	Pa de Mel, SL	Elaboración de repostería	3.755.527,00	6,00	372.000,00	Activa
2010	Andorra	Recuperaciones Marugán, S.L.	Planta de recuperación y transformación de productos de construcción y demolición	943.554,00	6,00	223.123,05	Activa
2010	Andorra	Silvia Quílez Ordóñez	Formación	300.812,62	1,00	97.500,00	Activa
2010	Alloza	Villalzoza, S.L.	Granja producción lechones	1.357.957,28	4,00	460.000,00	Activa
2010	Caspe	Visit Hotel, SL	Hotel	1.783.255,90	8,00	283.873,84	Activa
2010	Alcañiz	Hotel ciudad de Alcañiz, S.A.	Ampliación hotel 3 estrellas	3.679.129,15	6,00	275.934,69	Activa
2010	Andorra	DS Smith Andorra, S.A.U.	Modernización proceso fábrica cartón	1.547.147,14	5,00	386.786,79	Activa
2010	Fraga	Vincamefruit, S.L.	Ampliación nave maquinaria para comercio fruta	126.176,25	1,50	31.544,06	Activa
2010	Fraga	ECOADESO, S.L.	Modernización planta gestión y tratamiento de residuos	204.672,51	1,00	22.589,87	Activa
2010	Fraga	José Oscar Masot Praga	Explotación cantera áridos	96.876,00	1,00	24.219,00	Activa
2011	Fraga	Agrícola Sarrau, S.L.,	Central hortofrutícola	250.000,00	5,15	15.000,00	Activa
2011	Mequinenza	ALBICE, S.L	Central hortofrutícola	1.012.314,93	19,00	121.477,79	Activa
2011	Caspe	CASPEBOR IBÉRICA, S.L.U.,	Granja producción lechones	990.347,20	2,00	990.347,20	Activa
2011	Fraga	Frutas Aurelio, S.L	Central hortofrutícola	773.086,98	22,00	46.385,22	Activa
2011	Fraga	FRUTAS LOZANO, S.L	Central hortofrutícola	201.769,86	3,00	12.106,19	Activa
2011	Mequinenza	Frutas Selectas del Valle de Mequinenza	Central hortofrutícola	476.813,27	3,00	57.217,59	Activa
2011	Fraga	RIGUAL, S.A	Fabricación remolques	121.595,00	1,00	7.295,70	Activa
2011	Lécera	Urieta Lázaro, S.L	Granja producción lechones	919.015,12	9,00	55.140,91	Activa
2011	Fraga	Zumos Catalano Aragoneses, S.A	Planta fabricación concentrado fruta	2.135.000,00	9,00	128.100,00	Activa
2011	Montalbán	Prefabricados Montalbán, S.L.	Equipo de clasificación de arenas	190.416,99	1,50	28.562,55	Activa
2011	Alloza	Villalzoza, S.L.	Ampliación granja de lechones	1.091.141,43	1,50	135.000,00	Activa
2011	Camarillas	Alberto José Sangüesa Edo	Explotación porcina	321.156,40	1,00	12.043,34	Activa
2011	La Ginebrosa	María Carmen Antolín Munfort	Casa para apartamentos	393.995,78	1,15	23.639,75	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2014	Andorra	Andorrana de cajas de cartón ondulado, S.A.	Fabricación cajas cartón ondulado	5.000.000,00	5,00	375.000,00	Activa
2014	Gargallo	Aragón Minero, S.A.	Molienda chamotas	474.594,97	0,00	50.000,00	Activa
2014	Mequinenza	Cargil, SA	Fabricación piensos para lechones	8.229.755,00	19,00	822.975,50	Activa
2014	Fraga	Excelsiorfruit, SL	Central hortofrutícola	741.189,39	4,00	111.178,41	Activa
2014	Utrillas	Fertinagro Nutrientes, S.L.	Fabricación fertilizantes	3.337.536,00	4,00	300.000,00	Activa
2014	Escucha	Fertinagro Nutrientes, S.L.	Fabricación fertilizantes	839.025,54	3,00	125.853,83	Activa
2014	Fuentes Calientes	Garte Ganadera, S.L.	Fabricación piensos	248.311,25	3,00	31.038,91	Activa
2014	Alcañiz	Gres de Aragón, S.A.	Fabricación gres	1.555.721,00	3,00	116.679,08	Activa
2014	Mequinenza	HACIENDA IBER, S.L.	Fabricación de aceite	302.256,30	0,00	50.000,00	Activa
2014	Ariño	Hotel Balneario de Ariño, S.L.	Hotel & Balneario	181.370,00	2,00	63.479,50	Activa
2014	Andorra	Juancibi, S.L.	Industria alimentaria	192.934,14	0,00	48.233,54	Activa
2014	Albalate del Arzobispo	Metales Fragmentados, S.A.	Planta reciclado de aluminio	2.038.164,95	6,00	305.724,74	Activa
2014	Aliaga	Miguel Ángel Ramo Moya	Taller reparación vehículos	73.534,81	1,00	12.868,56	Activa
2014	Mequinenza	Pastas Almud, S.L.	Elaboración pasta alimenticia	200.389,00	1,00	60.116,70	Activa
2014	Andorra	Residencia San Martín de Tous, S.L.	Residencia ancianos	197.420,00	2,00	89.097,00	Activa
2014	Albalate del Arzobispo	Salazoneras Aragonesas, S.L.	Industria salazones	86.947,00	0,00	30.431,45	Activa
2014	Perales de Alfambra	Talleres Guillén	Taller electromecánica	126.820,71	2,00	32.193,62	Activa
2014	Utrillas	Técnicas híbridas para la obtención de recursos, S.L.U.	Planta valorización	840.297,07	5,00	294.103,97	Activa
2015	Fraga	ALTERNATIVE SWINE NUTRITION, S.L.	Fábrica piensos para lechones	9.956.506,00	16,00	497.825,30	Activa
2015	Caspe	ARIDOS ARTAL, S.L.	Planta áridos	503.357,20	3,00	75.503,58	Activa
2015	Oliete	Asociación para la recuperación de los olivos yermos de Oliete	Recuperación olivos y fabricación aceite	254.080,00	3,00	44.464,00	Activa
2015	Andorra	Carlos Meseguer Sánchez	Impresión 3D	72.645,00	1,00	25.425,75	Activa
2015	Urrea de Gaén	Excavaciones Manuel Tena, S.L.	Centro transformación alabastro	608.904,61	3,00	106.558,31	Activa
2015	Fraga	EXCELSIORFRUIT, S.L.	Central hortofrutícola	955.058,08	4,00	143.258,71	Activa
2015	Escucha	Fertinagro Nutrientes, S.L.	Fabricación fertilizantes	931.207,86	3,00	139.681,18	Activa
2015	Fraga	Frutas Casas Royes, S.A.	Central hortofrutícola	170.073,59	2,00	45.511,04	Activa
2015	Fraga	Frutas Guiral, S.L.	Central hortofrutícola	215.347,53	2,00	52.302,13	Activa
2015	Fraga	FRUTAS LOZANO, S.L.	Central hortofrutícola	1.985.822,75	4,00	198.582,28	Activa
2015	Fraga	Frutas Ramón Visa e hijos, S.L.	Central hortofrutícola	231.303,95	2,00	54.695,59	Activa
2015	Mequinenza	Hacienda Iber, S.L.	Fábrica aceite	309.601,17	0,00	50.000,00	Activa
2015	Fraga	HIERROS BAJO CINCA, S.L.	Fabricación manipulación hierro	670.257,80	3,00	100.538,67	Activa
2015	Gargallo	Jamones Los Alcores, S.L.	Centro cultural	163.936,93	0,00	24.590,54	Activa
2015	Albalate del Arzobispo	Jesús Gil Escoin, S.A.	Fabricación sacos papel	1.866.872,00	4,00	300.000,00	Activa
2015	Jarque de la Val	La Val del Arte, C.B.	Hostal y centro cultural	85.000,00	2,00	24.875,00	Activa
2015	Fraga	Limosin Fruits, SL	Central hortofrutícola	284.744,00	2,00	62.711,60	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2015	Mequinenza	Mequitec mantenimiento, S.L.	Planta mantenimiento industrial	425.332,31	3,00	150.099,66	Activa
2015	Alcañiz	Oxaqim, S.A.	Fabricación ácido oxálico	991.594,69	3,00	120.000,00	Activa
2015	La Mata de los Olmos	Productos Alimenticios Porcinas, S.A.	Industria cárnica	2.010.274,43	13,00	351.798,03	Activa
2015	Calanda	Promociones Terzaga, S.L.	Elaboración mermeladas	89.766,00	0,00	31.418,10	Activa
2015	Alcañiz	Reparaciones Tecnodiesel, S.L.	Taller mecánico	107.467,00	1,50	23.806,73	Activa
2015	Torrente de Cinca	S.A.T. nº 4301 RÍO CINCA	Central hortofrutícola	592.731,00	4,00	88.909,65	Activa
2015	Torrente de Cinca	SAT Nº 4301 Rio Cinca	Central hortofrutícola	499.851,00	2,00	94.977,65	Activa
2015	Mequinenza	SC Soler Campo Industria del Mueble, S.L.	Fábrica muebles de cocina	358.726,90	1,50	97.500,00	Activa
2015	Segura de Baños	Sensational Hotels & Spas, S.L.	Hotel & Spa	1.469.008,50	20,00	257.076,49	Activa
2015	Híjar	Tomate Las Valles, S.L.	Industria alimentaria	120.820,00	0,00	21.143,50	Activa
2015	Calanda	Sevasa Technologics, S.A.	Planta de producción vidrio tecnológico	5.173.839,02	15,00	1.300.000,00	Activa
2016	Mequinenza	Albice, S.L.	Central hortofrutícola	715.244,39	3,00	143.048,88	Activa
2016	Fraga	Asofrube, S.L.	Central hortofrutícola	2.919.619,42	15,00	437.942,91	Activa
2016	Fraga	Envases Petit, S.L.	Fábrica envases	41.060.757,00	85,00	4.106.075,70	Activa
2016	Torrente de Cinca	Fonfredaalonso, S.L.	Central hortofrutícola	356.633,79	2,00	74.495,07	Activa
2016	Fraga	Frutas Aurelio, S.L.	Central hortofrutícola	885.449,80	3,00	44.582,25	Activa
2016	Fraga	Frutas Frucasa, S.A.	Central hortofrutícola	435.630,09	2,00	78.000,00	Activa
2016	Torrente de Cinca	Frutas Magda, S.L.	Central hortofrutícola	364.436,95	2,00	64.665,54	Activa
2016	Torrente de Cinca	Frutas Piñol, S.L.	Central hortofrutícola	111.702,51	1,00	26.755,38	Activa
2016	Mequinenza	GOFLOTEC, S.L.U.	Empresa sector metalurgico	258.510,52	3,00	97.553,16	Activa
2016	Fraga	Ifrumi, S.L.	Central hortofrutícola	1.272.762,60	4,00	190.914,39	Activa
2016	Mequinenza	Llamfruit Cherry, S.L.	Central hortofrutícola	1.184.134,00	5,00	78.831,81	Activa
2016	Muniesa	Molduras Muniesa, S.L.	Fabricación artículos de madera para construcción	189.287,84	2,00	53.125,37	Activa
2016	Fraga	Pa de Mel, S.L.	Fabricación repostería	448.023,98	2,00	78.000,00	Activa
2016	Fraga	Palets Serena, S.L.	Fabricación palets	126.350,93	2,00	28.952,64	Activa
2016	Mequinenza	Pips Nature, S.L.	Empresa procesado fruta	169.931,04	2,00	70.979,31	Activa
2016	Fraga	Rigual, S.A.	Fabricación remolques	48.000,00	1,00	4.800,00	Activa
2016	Torrente de Cinca	S.A.T. nº 4301 RÍO CINCA	Central hortofrutícola	3.087.034,60	10,00	308.703,46	Activa
2017	Fraga	2RFruits, S.L.	Instalación de central hortofrutícola	2.544.701,36	14,00	381.705,20	Activa
2017	Mequinenza	Albice, S.L.	Ampliación y modernización de central hortofrutícola	734.636,01	3,00	146.927,26	Activa
2017	Alcorisa	ALCOMOBI SL	Mejoras de mecanización industrial en empresa de fabricación de muebles	160.378,00	0,00	56.132,30	Activa
2017	Fraga	ALEGRE DANIEL, SL	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	142.705,00	1,00	22.905,75	Activa
2017	Nonaspe	ALEJANDRO Y MIGUEL SC	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	235.760,59	0,00	35.364,09	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2017	Torrente de Cinca	ANTONIO PLANES TORREN	Servicio de recogida de purines desde las explotaciones a las plantas de tratamiento	76.650,00	1,00	12.997,50	Activa
2017	Fraga	ASOFRUBE, SL	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	493.494,72	3,00	78.524,21	Activa
2017	Calanda	COMUNIDAD DE REGANTES DEL GUADALOPE	Instalación de una nueva máquina de fabricación de bolsas de papel para el embolsado	349.042,33	1,00	50.000,00	Activa
2017	Alcorisa	CRISTALERIA ALCORISA, S.L.	Modernización de cristalería	74.000,00	1,00	27.400,00	Activa
2017	Torrente de Cinca	ESTEVE-ROYES, SL	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	308.999,35	1,00	39.000,00	Activa
2017	Gargallo	EUOARCE MINERIA, S.A.	Ampliación de planta de molinero	496.665,00	0,00	74.499,75	Activa
2017	Fraga	EXCELSIORFRUIT, SL	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	499.512,57	2,00	77.926,89	Activa
2017	Utrillas	FRANCISCO HERNANDEZ	Modernización de fábrica de prefabricados de hormigón	414.435,00	0,00	145.052,25	Activa
2017	Fraga	Frutas Aurelio, S.L.	Ampliación de central hortofrutícola	3.223.397,00	16,00	322.339,70	Activa
2017	Fraga	FRUTAS CASAS ROYES, SA	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	499.500,00	2,00	77.925,00	Activa
2017	Fraga	FRUTAS MIRALSOT, SL	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	499.277,08	2,00	77.891,56	Activa
2017	Mequinenza	FRUTAS SELECTAS DEL VALLE DE MEQUINENZA, S.L.	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	494.104,89	0,00	65.000,00	Activa
2017	Escucha	General de Polímeros, S.L.	Ampliación de la capacidad productiva y eliminación de residuos de empresa dedicada a la recuperación y reciclado de residuos y materias secundarias	1.994.889,00	3,00	300.000,00	Activa
2017	Mequinenza	Gloria Camps Grau	Adecuación y explotación de casa de turismo rural	91.697,17	1,00	29.009,15	Activa
2017	Mequinenza	GOFLOTEC, S.L.U.	Instalación de central hortofrutícola	824.643,14	18,00	247.392,94	Activa
2017	Andorra	GRES DE ANDORRA S.L.	Mejora y adecuación de fábrica de gres	487.773,65	0,00	150.000,00	Activa
2017	Ariño	Hotel Balneario de Ariño, S.L.	Ampliación y modernización de hotel	229.464,38	3,00	66.246,34	Activa
2017	Montalbán	Inversión de patrimonios Fuertes Puerto, S.L.	Construcción de un apartamento con 16 apartamentos turísticos	676.926,80	3,00	236.924,38	Activa
2017	Escucha	Iris Sancho Martín	Rehabilitación de Hostal para su adecuación como alojamiento rural sostenible	246.302,74	3,00	86.205,96	Activa
2017	Fraga	LIMOSIN FRUITS, SL	Ampliación y mejora de central hortofrutícola	487.300,61	2,00	76.095,09	Activa
2017	Fraga	MERCAFRAGA	Modernización de empresa dedicada al sacrificio de vacuno y transformación y comercial	462.729,18	3,00	73.909,38	Activa
2017	Albalate del Arzobispo	METALES FRAGMENTADOS, S.A.	Adecuación de la planta a las nuevas tecnologías para la valorización de residuos	472.290,85	2,00	70.843,63	Activa

Año	Localidad	Empresa	Actividad	Inversión	Empleo	Subvención	Situación
2017	Alcañiz	Oxaqim, S.A.	Ampliación de las instalaciones y modernización de fábrica de productos químicos	965.296,80	3,00	120.000,00	Activa
2017	Fraga	PA DE MEL, S.L.	Modernización de empresa dedicada a la fabricación de pan y bollería	390.097,71	2,00	42.009,77	Activa
2017	Mequinenza	Pips Nature, S.L.	Ampliación de empresa de transformación de frutas y hortalizas	671.749,00	4,00	201.524,70	Activa
2017	Fraga	PRECOCINADOS ANGEL BOSCH, SL	Modernización de fábrica de precocinados	372.769,29	2,00	40.276,93	Activa
2017	Albalate del Arzobispo	RECUPERACIÓN ECOLOGICA DE BATERÍAS	Modernización de las instalaciones	254.354,00	0,00	38.153,10	Activa
2017	Fraga	Rigual, S.A.	Modernización de fábrica de cisternas	850.000,00	3,00	85.000,00	Activa
2017	Torrente de Cinca	S.A.T. N 4301 RIO CINCA	Inversión en bienes de equipo para mejora de los procesos de selección y envasado de cereza	394.285,00	5,00	45.428,50	Activa
2017	Caspe	Sdad. Cooperativa Ganadera de Caspe, S.R.L.	Proyecto de mejora y ampliación de fábrica de piensos	2.261.015,00	6,00	270.000,00	Activa
2017	Alcañiz	Tedodoro Álvarez Mateos	Construcción y explotación de edificio para Aparthotel de 10 apartamentos	413.588,68	3,00	75.378,02	Activa
2017	Albalate del Arzobispo	Toro Gips, S.L.	Nueva planta de fabricación de yesos	8.927.201,37	20,00	1.825.000,00	Activa
2017	Híjar	Transportes los Granjeros, S.L.	Fábrica piensos en harina para rumiantes	2.516.643,54	3,00	135.000,00	Activa
2017	Alcañiz	TRATAMIENTO DE RESIDUOS ALCAÑIZ	Planta de reciclaje de residuos de construcción y demolición	113.199,11	1,50	22.059,84	Activa
Total				598.109.404,47	2.175,33	83.251.431,75	

Fuente: Instituto Aragonés de Fomento

ANEXO IX

RESUMEN DE AYUDAS RECIBIDAS POR MUNICIPIOS

Municipios	Proyectos Infraestructuras	Ayudas Empresariales	Total		Población		Tendencia
	MINER	Alternativo MINER			1998	2018	
					Andorra	32.921.465,78	
Albalate del Arzobispo	14.030.737,19	5.392.000,00	6.623.716,09	26.046.453,28	2.379	2.004	↓
Mequinzena	14.578.321,34	573.758,00	7.559.198,64	22.711.277,98	2.544	2.301	↓
Calanda	16.738.620,99		5.032.674,00	21.771.294,99	3.531	3.708	↑
Utrillas	8.201.087,33	1.336.406,64	9.047.635,25	18.585.129,22	3.329	2.970	↓
Fraga			17.388.047,00	17.388.047,00	11.804	14.979	↑
Escucha	12.988.540,56	40.136,00	801.989,77	13.830.666,33	1.146	885	↓
Alcorisa	8.822.658,99	618.595,59	3.879.380,00	13.320.634,58	3.296	3.276	↓
Ariño	8.774.907,08	1.000.000,00	804.725,84	10.579.632,92	916	708	↓
Segura de Baños	9.274.973,81		257.076,49	9.532.050,30	52	39	↓
Cañizar del Olivar	7.908.958,99		1.415.520,38	9.324.479,37	128	98	↓
Aliaga	7.214.527,28	1.000.000,00	293.369,29	8.507.896,57	422	358	↓
Martín del Río	4.549.527,00	2.982.696,34		7.532.223,34	491	417	↓
Alloza	4.158.691,33		2.815.000,00	6.973.691,33	817	582	↓
Esteruel	5.984.947,59		617.474,01	6.602.421,60	373	210	↓
Montalbán	4.247.699,76	308.366,00	1.194.824,00	5.750.889,76	1.594	1.243	↓
Castellote	1.952.110,71	1.000.000,00	185.677,20	3.137.787,91	744	676	↓
Caspe			2.896.030,88	2.896.030,88	7.750	9.525	↑
Alcañiz			2.592.062,00	2.592.062,00	12.823	15.939	↑
Ejulve	2.415.715,71			2.415.715,71	224	180	↓
Gargallo	2.163.040,09		149.090,29	2.312.130,38	131	89	↓
La Hoz de la Vieja	1.615.350,74			1.615.350,74	139	85	↓
Torre de las Arcas	1.497.824,20			1.497.824,20	38	28	↓
Alacón	1.357.319,18			1.357.319,18	470	264	↓
Oliete	1.283.168,68		44.464,00	1.327.632,68	490	364	↓
Pancrudo	1.313.529,92			1.313.529,92	183	110	↓
Foz Calanda	1.268.562,30			1.268.562,30	240	238	↓
Los Olmos	1.017.508,73			1.017.508,73	152	122	↓
Hinojosa de Jarque	982.452,81			982.452,81	183	119	↓
Torrente de Cinca			755.932,75	755.932,75	1.121	1.148	↑
Castel de Cabra	684.894,66			684.894,66	183	104	↓
Belmonte de San José	592.574,60			592.574,60	159	113	↓
Jarque de la Val	547.318,20		24.875,00	572.193,20	102	70	↓
Crivillén	350.252,11		121.525,84	471.777,95	133	68	↓
Palomar de Arroyos	411.208,83			411.208,83	264	169	↓
Seno	404.142,11			404.142,11	53	39	↓

Municipios	Proyectos Infraestructuras	Ayudas Empresariales	Total	Población		Tendencia	
	MINER	Alternativo MINER		1998	2018		
				Berge	384.640,11		
Rillo	365.210,82		365.210,82	144	93	↓	
La Mata de los Olmos			351.798,03	351.798,03	276	265	↓
Castelserás			282.689,65	282.689,65	870	831	↓
Cuevas de Almudén		239.353,00		239.353,00	106	122	↑
Fuentes Calientes			185.727,61	185.727,61	142	101	↓
Cuevas de Cañart	180.304,00			180.304,00			
Híjar			156.143,50	156.143,50	1.949	1.709	↓
La Zoma	149.369,49			149.369,49	33	16	↓
Cañada Vellida	120.203,00			120.203,00	61	35	↓
Alcaine	116.596,35			116.596,35	56	63	↑
Urrea de Gaén			106.558,31	106.558,31	628	436	↓
La Ginebrosa			68.640,00	68.640,00	262	200	↓
Lécera			55.140,91	55.140,91	860	661	↓
Muniesa			53.125,37	53.125,37	745	599	↓
Aguaviva			45.000,00	45.000,00	622	522	↓
Nonaspe			35.364,09	35.364,09	1.087	962	↓
Perales del Alfambra			32.193,62	32.193,62	299	221	↓
Camarillas			12.043,00	12.043,00	124	86	↓
Varios*	106.713.665,83			106.713.665,83			
Total	255.361.162,45	14.491.311,57	83.251.431,81	353.103.905,83			

*Proyectos que afectan a varios municipios

PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIOS MUNICIPIOS

Proyectos Infraestructuras MINER	Municipios	Importe
Elevación de aguas a Andorra	Varios	24.124.334,05
Gasoducto cuencas mineras de Teruel	Varios	20.849.615,02
Eje N S complementario Las Planas-límite provincia de Castellón	Varios	4.567.692,00
Carretera A-221, Chiprana-Escatrón. Anillo (eje Mequinenza - N-232)	Chiprana, Escatrón	4.358.352,03
Proyecto ITACA (1ª fase)	Varios	3.756.326,00
Proyecto ITACA (2ª fase)	Alcorisa, Aliaga, Andorra, Montalbán y Utrillas	3.756.325,99
Eje NS principal. Lécera-Ventas de Muniesa	Varios	3.745.303,56
Eje E-O por Muniesa. Ariño-Oliete	Varios	3.640.201,00
Eje NS principal. Variante Hoz de la Vieja. Tramo III	Varios	3.389.709,00
Acondicionamiento carretera A-226, Castellote-Las Planas. Eje oriental	Castellote, Las Planas	3.346.951,02

Proyectos Infraestructuras MINER	Municipios	Importe
Carretera A-221, Caspe-Chiprana Anillo (eje Mequinenza - N-232)	Caspe, Chiprana	2.613.691,15
Eje N-S principal. Belchite Lécera	Varios	2.603.136,81
Acondicionamiento carretera Muniesa-Oliete. Eje E-O por Muniesa	Muniesa, Oliete	2.593.785,64
Eje N-S principal. Ventas de Muniesa-Cortes de Aragón	Varios	2.343.947,21
N-232 El Burgo de Ebro - Mediana (1ª fase). Eje N-S principal (desde Montalbán a N-232)	Varios	2.330.651,32
Acondicionamiento TE-V-8101 de TE-833 a las Cuevas de Cañart	Castellote (Cuevas de Cañart)	2.089.390,81
Carretera Mediana - Belchite (1ª fase). eje N-S principal (desde Montalbán a N-232)	Varios	2.058.895,23
Estación de tratamiento de aguas potables (ETAP) para la comunidad del Río Martín	Varios	1.953.290,00
Eje E-O por Muniesa Albalate Ariño (3ª fase)	Albalate, Ariño	1.544.499,09
Carretera Jatiel-cruce con carretera Escatrón-Azaila (1ª fase) (eje Albalate del Arzobispo a Escatrón)	Escatrón	1.519.926,93
Acondicionamiento TE-V-8215 de la N-420 a Molinos, por Berge.	Berge, Molinos	1.343.113,09
Elevación aguas a Andorra. proyecto básico	Varios	932.308,64
Eje N-S secundario. Andorra-Albalate del Arzobispo	Varios	925.676,31
Infraestructuras turísticas en varias localidades de las cuencas mineras	Varios	900.000,00
Nuevo depósito regulador y renovación conducciones a Estercuel y Cañizar del Olivar	Estercuel y Cañizar del Olivar	755.332,00
Refuerzo de firme carretera Andorra-Alloza. Eje E-O por Muniesa	Andorra, Alloza	476.795,10
Refuerzo de firme TE-V-8231 de Palomar de Arroyos a N-211	Palomar de Arroyos, Castel de Cabra	444.625,17
Plan restauración y revalorización río Guadalope (cuenca Guadalope- zona Portal Maestrazgo) (Fase I)	Varios (Castellote)	435.055,91
Recuperación integral del río Guadalopillo (cuenca Guadalope - zona somontano turolense) (fase I)	Varios (Berge)	414.500,85
Refuerzo de firme TE-V-8231 de N-420 a Palomar de Arroyos	Palomar de Arroyos, Escucha	409.792,56
Acondicionamiento TE-V-1332 de N-420 a Estercuel	Estercuel, Gargallo	407.647,75
Plan restauración. y revalorización río Guadalope (cuenca Guadalope-zona cuenca minera central)(fase I)	Varios (Aliaga)	347.695,83
Restauración escombrera lavadero de carbón (1ª fase)	Varios	342.577,00

Proyectos Infraestructuras MINER	Municipios	Importe
Carretera Estercuel-Gargallo. (2ª fase)	Estercuel, Gargallo	234.779,00
Acondicionamiento de la presa de Escuriza	Alloza, Oliete, Ariño y otros	233.941,90
Acondicionamiento ctra. de A-1401 a Alacón	Alacón, Oliete, Ariño	204.709,82
Refuerzo de firme carretera Pancrudo a N-211 por Alpeñés	Pancrudo, Alpeñés	196.641,37
Acondicionamiento de TE 840 a La Cerollera	La Cerollera, La Cañada de Verich	176.154,00
Abastecimiento a la zona central Cuencas Mineras desde embalse de "Las Parras" (1ª fase)	Varios	119.669,92
Taludes de Alto Cuesta del Caballo (ctra. Alcorisa-Mas de las Matas)	Alcorisa, Mas de las Matas	119.026,56
Refuerzo del firme carretera acceso a Cuevas de Portalrubio	Pancrudo (Cuevas de Portalrubio)	107.599,21
TOTAL		106.713.665,83

ANEXO X

ALEGACIONES RECIBIDAS

*[Las alegaciones recibidas se encuentran a disposición de las señoras y señores
diputados en la Secretaría General de la Cámara]*

ANEXO XI

TRATAMIENTO DE LAS ALEGACIONES

TRATAMIENTO DE LAS ALEGACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO (SGT)

ALEGACIÓN 1 sobre el impacto socioeconómico de los planes MINER

- a) *La SGT señala que debería "explicarse la vinculación jurídica de la fiscalización de los resultados y efectos del Plan MINER".*

Contestación de la Cámara de Cuentas:

El informe de fiscalización establece como objetivo general, atendiendo al mandato que las Cortes de Aragón dieron a la Cámara de Cuentas en el programa de fiscalización para 2018, "expresar unas conclusiones sobre la gestión, ejecución, beneficiarios, resultados y efectos de los sucesivos Planes MINER".

De acuerdo con su alegación, la SGT manifiesta que se debería explicar la vinculación jurídica de la fiscalización de los resultados y efectos del Plan MINER. Conforme al artículo 3.1 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre de la Cámara de Cuentas, que la SGT cita, dicha Institución debe realizar la fiscalización externa de la gestión económica financiera y operativa del sector público de Aragón, velando para que se ajuste al ordenamiento jurídico, a los principios contables y a los criterios de eficacia, eficiencia y economía.

La actuación principal de la Cámara de Cuentas es la fiscalización, normalmente a través de la técnica de la auditoría, sea financiera, para verificar la realidad de las cuentas anuales, de cumplimiento, para comprobar que la gestión se adapta a los requisitos de las normas reguladoras de cada actuación del sector público y operativa o de gestión que se trata, conforme a la ISSAI 300, de un examen independiente, objetivo y fiable de si las iniciativas, programas, actividades u organizaciones funcionan con arreglo a los principios de economía, eficiencia y eficacia.

En el presente informe se han acumulado trabajos relativos a los tres tipos de auditoría citados: el análisis contable y patrimonial corresponde a la auditoría financiera, la revisión de los expedientes de gasto de las distintas líneas se enmarca en la auditoría de legalidad y la revisión de los procedimientos organizativos, resultados y efectos, corresponden a la auditoría de gestión.

Por lo tanto, la Cámara de Cuentas ha actuado dentro de las competencias que el artículo 3.1 de su Ley de creación le otorga y en él se establece el "vínculo jurídico" que la revisión de los resultados y efectos del Plan MINER tiene con el cumplimiento del principio de eficiencia que la propia SGT enuncia.

- b) *La SGT manifiesta que en el informe se hacen afirmaciones de las que "parece deducirse que el Plan MINER es el (único) determinante de la pérdida de población" y que la afirmación de que las inversiones realizadas en algunos municipios han contribuido parcialmente al desarrollo local pero no al desarrollo global de toda el área afectada no se fundamentan*
- c) *La SGT señala que no consta en el informe evidencia empírica de que el Plan MINER no haya contribuido a la fijación o atracción de población a un territorio*

Contestación de la Cámara de Cuentas:

Con relación a la interpretación que la SGT hace de la conclusión 1.2 sobre el impacto del Plan en la población, consideramos que no es correcta. En ningún momento se afirma que el Plan sea el "único determinante de la pérdida de población" como alega la SGT, en especial, los adjetivos "único" y "determinante" se han añadido en la redacción de la alegación para basar la interpretación de la SGT pero no forman parte de la conclusión del informe.

Sin duda habrá más elementos que influyan en el aumento de la despoblación pero la Cámara de Cuentas de Aragón para la evolución de la población de los municipios que han recibido ayudas del Plan MINER, se basa en datos demográficos oficiales del INE y el INAE y es claramente negativa. Los Proyectos financiados por el Plan Miner, no han sido suficientemente eficaces para evitar la pérdida de población, conclusión que en absoluto se corresponde con la interpretación dada por la SGT en su alegación.

La evidencia empírica, es decir, la información obtenida por medio de la observación, la experiencia o los experimentos, no es exactamente la evidencia obtenida a través de pruebas de auditoría. Y ello porque en la auditoría no se establecen hipótesis partiendo de una observación, sino que se analizan documentos, sistemas contables y la situación real a la fecha de realización del informe de las actuaciones examinadas y se concluye sobre los hechos obtenidos. No existen hipótesis ni simulaciones teóricas a partir de datos reales propias de las tesis y estudios.

Como decíamos, sí se han de utilizar datos estadísticos oficiales, en este caso, del INE, el INAE y la Tesorería General de la Seguridad Social, principalmente, tal y como sí se señala citándolas concretamente en el informe, junto con la documentación que ha sido facilitada por la Dirección General de Energía y Minas de ese Departamento, por la Dirección General de Carreteras y por el Instituto Aragonés del Agua.

Para este análisis se ha contado también con la información sobre la situación actual de los Proyectos facilitada por los Ayuntamientos beneficiarios del Plan, su utilización, puesta en marcha, empresas establecidas en los polígonos, etc.

Paralelamente, respecto a las ayudas empresariales, el Instituto Aragonés de Fomento nos ha facilitado información y documentación relativa a la tramitación de las ayudas, sus características y realización.

Las conclusiones detalladas y derivadas de este análisis, es decir, la denominada por la SGT "evidencia empírica" se plasman en el citado epígrafe 5 del informe.

- Se ha analizado el sistema contable de la Comunidad Autónoma y la situación patrimonial actual de cada proyecto a través del inventario de bienes e información de los Ayuntamientos beneficiarios, para poder concluir sobre la adecuada contabilización y el efecto de los proyectos en el patrimonio municipal.
- Se han analizado los expedientes de gasto para verificar la fórmula de contratación utilizada, el adjudicatario, el plazo real de ejecución, la situación actual de los proyectos inacabados, etc.

Todo este trabajo, resumido en el informe es el que sustenta las conclusiones finales y permite a la Cámara de Cuentas, asimismo, realizar recomendaciones. Y tanto los exámenes y análisis de la información y documentación recibida como la observación de la realidad ponen de manifiesto que, con carácter general, no se puede afirmar que los Proyectos financiados con el Plan hayan sido un foco de atracción económica que haya contribuido al desarrollo global de toda el área afectada.

La SGT parece no compartir las conclusiones del informe pero no presenta en alegaciones ningún documento, estudio econométrico o información que sustente su opinión, por lo que no se acepta la alegación al estar la conclusión del informe basada en el trabajo de auditoría y no disponer de ninguna prueba presentada por la SGT que altere el resultado de fiscalización al que se ha llegado.

- d) *La SGT considera conveniente que se explicite un modelo económico o econométrico que permitiese valorar el impacto de los fondos del Plan MINER en la evolución sociodemográfica de las comarcas mineras.*

Contestación de la Cámara de Cuentas:

La Cámara de Cuentas, como se pone de manifiesto en el informe, considera esencial la existencia de trabajos que permitan conocer el impacto y la evolución del Plan MINER, ya que son fundamentales para garantizar una buena elección de proyectos futuros y un adecuado establecimiento geográfico para conseguir los objetivos pactados. Esta misma opinión se establece en los convenios suscritos en los que se exigen informe que justifiquen, en primer lugar la elección de proyectos a financiar y, con posterioridad estudios de seguimiento que permitan verificar el cumplimiento de objetivos y el resultado de la financiación utilizada.

Sin embargo, como ya se ha puesto de manifiesto, la Cámara de Cuentas no ha podido obtener evidencia de que existan estos informes y estudios exigidos por los convenios del Plan MINER ni tampoco el Departamento los acompaña en este trámite de alegaciones, por lo que entendemos con esta alegación que el Departamento conviene en la necesidad de cumplir la exigencia de los convenios en este sentido y que así se realizará en el Plan 2013-2018, como así nos lo expresa la Dirección General de Energía y Minas en sus alegaciones.

La Cámara de Cuentas comparte plenamente la opinión de la SGT relativa a que la construcción del modelo econométrico sobre la zona afectada por el Plan MINER sería un documento complementario muy importante para los informes de justificación y seguimiento que debe realizar sobre los Proyectos del Plan.

En conclusión, la SGT no aporta documentación o pruebas que sustenten su opinión y contradigan las conclusiones del informe de fiscalización por lo que no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

ALEGACIÓN 2 sobre la gestión económico-financiera de los planes MINER.

La SGT considera que un estudio de la gestión ejecución beneficiarios resultados y efectos del Plan MINER requiere de un aporte de evidencia teórica y empírica que sustente sus conclusiones.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

Como ya se ha puesto de manifiesto, este informe es el reflejo de los trabajos de fiscalización realizados que se basan en el análisis y examen de la información y documentación que los entes fiscalizados han facilitado a la Cámara de Cuentas. Y estas pruebas de auditoría sustentan las conclusiones realizadas.

La SGT no aporta ninguna información o documentación que soporte su opinión, distinta de las conclusiones del informe, por lo que no es posible analizar ninguna razón, dato o situación en este trámite de audiencia, que pudiera contradecir los resultados de las pruebas de auditoría.

Tampoco aporta los informes de seguimiento de los proyectos del Plan MINER que, de acuerdo con lo establecido en el convenio, deberían servir para calificar el efecto y el resultado de los proyectos financiados atendiendo al fin último del Plan que es el desarrollo de las zonas mineras.

Por otra parte, consideramos muy importante que el Departamento haya asumido la importancia de la realización de estos estudios e informes y así lo ponga en marcha para el Plan 2013-2018.

En conclusión, la SGT no aporta documentación o pruebas que contradigan las conclusiones del informe de fiscalización por lo que no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

TRATAMIENTO DE LAS ALEGACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS

La Dirección General de Energía y Minas señala en su escrito que *“considera adecuadas las conclusiones emitidas en relación con el impacto socioeconómico de los Planes MINER, así como las relativas al cumplimiento de los requisitos del convenio respecto a las ayudas a proyectos de infraestructuras”*.

Asimismo, acepta las recomendaciones efectuadas en el informe *“especialmente las relativas al seguimiento exhaustivo de los nuevos proyectos seleccionados para el Plan 2013-2018 con vistas a que la inversión sea lo más eficiente posible en un plazo más breve que el observado en planes anteriores”*.

ALEGACIÓN 3 a la conclusión 10, sobre identificación de proyectos a los que se aplicaron ingresos en los ejercicios 1999 y 2000

Con relación a determinadas partidas reflejadas en el análisis contable y patrimonial de las ayudas a proyectos de infraestructura, (conclusión 10 y epígrafe 5.4.1.2 del informe), sobre las que la fiscalización puso de manifiesto una falta de identificación de los proyectos a los que fueron aplicados de cuatro ingresos de los ejercicios 1999-2000, ello sin perjuicio de haber verificado que los fondos del Plan MINER con carácter general están correctamente contabilizados, la Dirección General de Minas manifiesta la imposibilidad de realizar esta identificación dado el tiempo transcurrido y las modificaciones informáticas llevadas a cabo en la Administración Autonómica.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

Esta aclaración asevera el contenido del informe, sin que se vea alterado su contenido.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

TRATAMIENTO DE LAS ALEGACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF)

ALEGACIÓN 4 sobre el punto 3 de la página 76, sobre el orden de priorización de los proyectos de acuerdo a su valoración técnica y económica

El Instituto reconoce que, debido a la suficiencia de fondos hasta el momento y tal y como se muestra en el Anteproyecto de informe, el orden de priorización de acuerdo a los informes de viabilidad no ha tenido repercusión a la hora del otorgamiento o no de la subvención.

Por otra parte, el IAF advierte sobre la necesidad de estos informes y su utilidad para priorizar actuaciones en ejercicios futuros donde existan mayores restricciones presupuestarias en relación con los proyectos subvencionables. Del mismo modo, el análisis técnico influye en porcentaje de inversión subvencionable, de acuerdo al municipio donde se localiza el proyecto u otros indicadores como la ratio inversión/creación de empleo.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

La Cámara de Cuentas no señala en su informe que dichos informes sean innecesarios ni insuficientes sino que, hasta el momento, el orden de priorización de proyectos subvencionables derivado de dichos informes no ha tenido repercusión en el otorgamiento o no de la subvención. Por otra parte, el porcentaje de la inversión subvencionada, tal y como muestra la alegación, se determina de acuerdo a las órdenes de convocatoria por indicadores tales como empleo creado o grupo de pertenencia del municipio.

No obstante, para mejor comprensión se modifica la redacción del informe señalando la necesidad de la priorización, que nunca se ha puesto en duda.

En conclusión, se acepta la alegación y se modifica el informe para su mejor comprensión.

ALEGACIÓN 5 a la página 18, sobre la existencia de planes o actuaciones coordinadas para el fomento de proyectos empresariales en municipios afectados

El Instituto enfatiza en su labor como órgano colaborador en la gestión de las convocatorias de las ayudas y promotor de actuaciones en las zonas afectadas, no viendo procedente lo manifestado en el Anteproyecto.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

La Cámara de Cuentas no pone en duda las actuaciones realizadas por el Instituto, si bien, sí debe insistirse en que no se ha tenido constancia de la existencia de actuaciones coordinadas entre los distintos agentes gestores de las ayudas MINER que reviertan en un proyecto común para maximizar la eficacia y eficiencia de las ayudas destinadas a los municipios afectados.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

ALEGACIÓN 6 a la página 17-18, sobre la falta de diversificación de las ayudas.

El Instituto manifiesta la lógica de que empresas beneficiarias de las ayudas se instalen en polígonos financiados con MINER, no afectando con ello una falta de diversificación

Contestación de la Cámara de Cuentas:

El informe constata que la concentración de las ayudas destinadas a proyectos empresariales en municipios considerados como limítrofes o no muy afectados por la reestructuración de la industria de la minería, unido al hecho de que en los muy afectados existan empresas ya instaladas en polígonos industriales objeto de financiación MINER, da como resultado la poca diversificación geográfica de las ayudas. No se cuestiona la necesidad de infraestructuras industriales, sino que se pone de manifiesto la acumulación de la ubicación empresarial en puntos concretos del área de actuación de los MINER, incluso disponiéndose de infraestructuras industriales en otros municipios muy cercanos entre si en los que no se ha producido el asentamiento deseado por los objetivos del Plan.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

ALEGACIÓN 7 al punto 27, página 18 y punto 4, página 77, sobre la forma de justificación de las ayudas

El IAF manifiesta que, si bien no se realiza la justificación de acuerdo al artículo 72 del RD 887/2006, mediante una cuenta justificativa, se ha optado, de común acuerdo con el IRMC por la justificación mediante relación de facturas acompañada de un informe de auditor.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

Las aclaraciones puestas de manifiesto no contradicen ni aportan información adicional sobre la forma de justificación de las subvenciones y su adecuación a las cláusulas del Convenio que exigen una forma determinada de justificación y no se han cumplido.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

ALEGACIÓN 8 al punto 27, página 18 y punto 4, página 77, sobre la falta de un Plan de certificación

El Instituto manifiesta que, a pesar de que no se hay elaborado un Plan de certificación, el IAF realiza actuaciones de certificación como órgano colaborador del IRMC. No obstante lo anterior, se procederá a la elaboración de este Plan en el marco del próximo convenio a firmar en este año.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

Las aclaraciones puestas de manifiesto no contradicen ni aportan información adicional a lo manifestado en el informe.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

ALEGACIÓN 9 al punto 2, página 19 sobre la recomendación de refuerzos de las administraciones públicas afectadas para la promoción de las zonas afectadas

El IAF pone de relieve su labor proactiva para la captación de proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

El informe no pone en duda la actuación del Instituto en su labor de promotor de las líneas de ayudas en las que actúa como colaborador en la gestión con el IRMC. La recomendación pone el énfasis en un mayor esfuerzo colaborador con el resto de administraciones afectadas para, aunando esfuerzos, aumentar las expectativas empresariales de las zonas afectadas.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

ALEGACIÓN 10 al punto 2, página 19 sobre la recomendación de priorizar los proyectos en función de su capacidad de inducir actividades auxiliares.

El Instituto recalca que entre sus criterios de evaluación de proyectos, ya se consideran los "efectos inducidos en otras actividades".

Contestación de la Cámara de Cuentas:

La Cámara de Cuentas ha tenido en consideración el criterio de evaluación de proyectos existente y su recomendación se refiere precisamente a que es muy conveniente dotar a ese criterio de un carácter más principal, no que sea un requisito más de valoración subjetiva, y que su impacto se analice a través de parámetros objetivos para el desarrollo de la zona.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

TRATAMIENTO DE LAS ALEGACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA (IAA)

ALEGACIÓN 11 sobre obras de depuración de aguas residuales

El IAA alega que la depuradora de Estercuel fue construida por el Plan especial de Depuración.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

El informe señala que esta depuradora, junto a la de Cuevas de Cañart y Alacón no estaba prevista en el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración. Para mayor precisión se incorpora la alegación del IAA señalando que la Depuradora de Estercuel se construyó por el Plan Especial de Depuración.

La información remitida en alegaciones sobre las depuradoras gestionadas por el IAA es idéntica a la que el Instituto facilitó al equipo de auditoría durante los trabajos de fiscalización, por lo que no produce modificación alguna en el contenido del informe.

En conclusión, se acepta la alegación y se introduce la precisión formulada en el informe sobre la depuradora de Estercuel

ALEGACIÓN 12 sobre proyectos y obras para abastecimiento

El IAA remite una tabla de proyectos y obras para abastecimiento ejecutadas por el Instituto.

Contestación de la Cámara de Cuentas:

La tabla remitida es idéntica a la facilitada al equipo de auditoría durante los trabajos de fiscalización por lo que no modifica el contenido del informe.

En conclusión, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.

ALEGACIÓN 13 sobre la elevación de aguas al Ebro (Fase II) (Teruel) y tramitación ambiental.

El IAA señala que "el importe total de los trabajos realizados por el IAA ascendió a 391.564,59 euros"

En segundo lugar señala que "no se detalla que gracias a los trabajos realizados por el IAA, el importe de las obras proyectadas de la segunda fase ha pasado de 36 millones (proyecto de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 2007) a 20 millones, con un ahorro para las arcas públicas de 16 millones de euros"

Contestación de la Cámara de Cuentas:

En el informe se pone de manifiesto que la cuantía que preveía el convenio como financiación de estudios previos y proyectos constructivo se estableció en 631 miles de euros, de los cuales la redacción de un nuevo proyecto y la tramitación medioambiental alcanzó un importe de 290 miles de euros.

De acuerdo con la información facilitada por el IAA este proyecto se llevó a cabo por la empresa EID Consultores con un importe final de 260 miles de euros.

De acuerdo con la alegación, se incorpora al informe el importe de los trabajos previos realizados por el IAA, 131 miles de euros.

En conclusión, se acepta la alegación para desglosar el importe de la financiación del convenio y se modifica el informe en este sentido.

Con relación al ahorro en la fase II que pone de manifiesto el IAA, al no haber comenzado la ejecución de las obras no es posible determinar si el ahorro observado entre los dos proyectos va a producirse realmente una vez haya finalizado el proyecto. Al no tratarse de un dato real a la fecha de elaboración del informe, con base en el principio de prudencia financiera, no se incorpora el dato en el informe.

En conclusión, sobre este subapartado, no se acepta la alegación y no se modifica el informe.



CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones
Depósito Legal: Z-334-1989 - ISSN: 1137-9219

